

BOLETINES EPIDEMIOLÓGICOS HUILA
2023



Comportamiento de la vigilancia
Eventos de Interés en Salud Pública del
Departamento del Huila



PERIODO 10 – 2023

1. COMPORTAMIENTO A LA NOTIFICACIÓN DE SIVIGILA

2. EVENTOS INMUNOPREVENIBLES

3. ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES

4. EVENTOS DE RIESGO AMBIENTAL

5. ZONOSIS

6. INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDAS - IRAS

7. EVENTOS NO TRANSMISIBLES

8. CAUSA EXTERNA

9. EVENTOS CAUSADOS POR MICROBACTERIAS

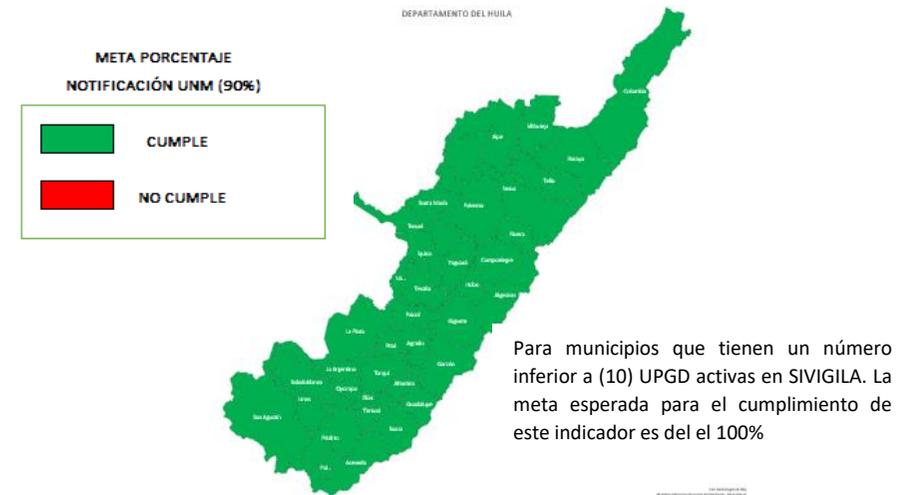
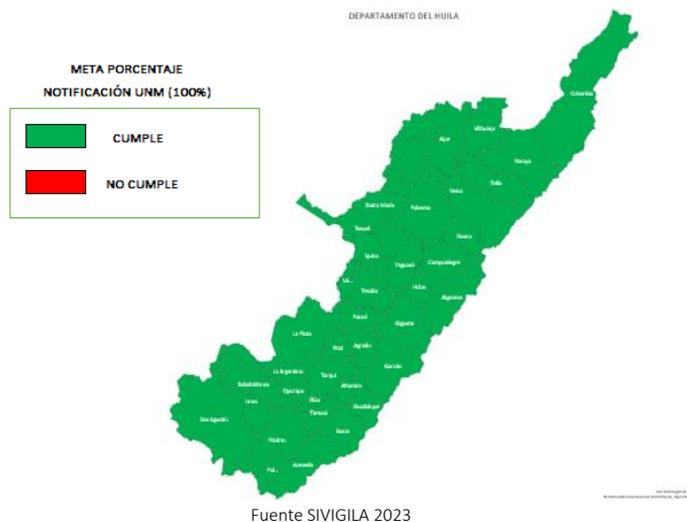
10. MATERNIDAD SEGURA

11. ITS - IAAS

1. COMPORTAMIENTO DE LA NOTIFICACIÓN DE SIVIGILA

La notificación de los archivos planos correspondientes a las semanas epidemiológicas de la 37 a la 40 de 2023 fue recibida por las 37 Unidades Notificadoras Municipales (UNM). Respecto al cumplimiento de la notificación semanal por parte de las UNM, el 100% (37/37 municipios) reportaron los archivos planos de manera oportuna validados, consolidados y generados desde el SIVIGILA municipal. La notificación fue enviada por correo electrónico y cargada a SIVIGILA 4.0.

Mapa 1.1 Cumplimiento en la notificación semanal de UNM, Huila – Periodo 10



El cumplimiento de la notificación semanal de eventos de interés en salud pública por parte de las UPGD en este periodo epidemiológico fue del 98% (98/ 100 UPGD en promedio). Teniendo en consideración la meta mínima para este indicador del 90% establecido por el Instituto Nacional de Salud a partir de los Lineamientos VSP 2023, todos los municipios cumplieron con esta disposición.

Considerando la correspondencia de los datos contenidos en los archivos planos con relación a la semana epidemiológica notificada (oportuna en la notificación), ninguna UPGD presentó silencios epidemiológicos.

El porcentaje de silencio epidemiológico generado para este periodo fue del 0%. Teniendo en cuenta que la META ESPERADA para el indicador de silencio epidemiológico por el Instituto Nacional de Salud es del 0%.

Para este año, se continuará realizando seguimiento al lineamiento INS que establece la notificación mensual de eventos de obligatorio cumplimiento a partir de fuente RIPS. Considerando la periodicidad establecida, se presenta el siguiente cuadro de control que refleja el estado de estas notificaciones por parte de las Unidades Notificadoras Municipales.

1.1 Cumplimiento de la notificación semanal de UPGD. Huila, Periodo 10 de 2023

Mapa 1.1.1 Cumplimiento de la notificación semanal de UPGD. Huila periodo 10 de 2023

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO MENSUAL – PERIODO 10 (10 SEPTIEMBRE 2023 – 8 OCTUBRE 2023)

1.1.3 Estado de las notificaciones mensuales de SIANIESP según municipio

MUNICIPIOS	UPGD* ACTIVAS	CUMPLIMIENTO NOTIFICACIÓN RIPS A TRAVÉS DE SIANIESP-2023									
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	
NEIVA	41	20-ene-23	20-feb-23	20-mar-23	20-dic-23	18-may-23	20-jun-23	19-jul-23	19-ago-23	19-sep-23	
ACEVEDO	2	11-ene-23	07-feb-23	07-mar-23	13-abr-23	04-may-23	04-jun-23	06-jul-23	05-ago-23	13-sep-23	
AGRADO	1	10-ene-23	07-feb-23	02-mar-23	10-abr-23	04-may-23	09-jun-23	10-jul-23	02-ago-23	04-sep-23	
AIPE	1	11-ene-23	10-feb-23	09-mar-23	10-abr-23	09-may-23	11-jun-23	11-jul-23	11-ago-23	11-sep-23	
ALGECIRAS	1	17-ene-23	10-feb-23	13-mar-23	10-abr-23	17-may-23	21-jun-23	09-jul-23	10-ago-23	13-sep-23	
ALTAMIRA	1	04-ene-23	06-feb-23	03-mar-23	04-abr-23	03-may-23	03-jun-23	04-jul-23	03-ago-23	04-sep-23	
BARAYA	1	13-ene-23	10-feb-23	13-mar-23	13-abr-23	22-may-23	20-jun-23	15-jul-23	20-ago-23	13-sep-23	
CAMPOALEGRE	2	09-ene-23	09-feb-23	10-mar-23	10-abr-23	08-may-23	13-jun-23	10-jul-23	09-ago-23	08-sep-23	
COLOMBIA	1	07-ene-23	06-feb-23	10-mar-23	04-abr-23	07-may-23	08-jun-23	07-jul-23	02-ago-23	08-sep-23	
ELIAS	1	06-ene-23	15-feb-23	16-mar-23	19-abr-23	15-may-23	14-jun-23	15-jul-23	12-ago-23	16-sep-23	
GARZON	8	11-ene-23	14-feb-23	13-mar-23	14-abr-23	15-may-23	15-jun-23	13-jul-23	15-ago-23	13-sep-23	
GIGANTE	2	06-ene-22	07-feb-23	03-mar-23	05-abr-23	09-may-23	06-jun-23	05-jul-23	03-ago-23	07-sep-23	
GUADALUPE	1	04-ene-23	06-feb-23	03-mar-23	03-abr-23	05-may-23	02-jun-23	04-jul-23	03-ago-23	04-sep-23	
HOBO	1	05-ene-23	10-feb-23	10/03/2023	10-abr-23	09-may-23	06-jun-23	10-jul-23	8/8/2023	11-sep-23	
IQUIRA	1	09-ene-23	21-feb-23	01-mar-23	07-abr-23	13-may-23	12-jun-23	07-jul-23	02-ago-23	01-sep-23	
ISNOS	1	10-ene-23	10-feb-23	10-mar-23	10-abr-23	19-may-23	20-jun-23	08-jul-23	09-ago-23	19-sep-23	
LA ARGENTINA	1	05-ene-23	10-feb-23	13-mar-23	10-abr-23	17-may-23	12-jun-23	08-jul-23	12-ago-23	12-sep-23	
LA PLATA	7	11-ene-23	18-feb-23	10-mar-23	12-abr-23	09-may-23	09-jun-23	11-jul-23	13-ago-23	19-sep-23	
NATAGA	1	17-ene-23	13-feb-23	13-mar-23	21-may-23	10-may-23	07-jun-23	07-jul-23	08-ago-23	07-sep-23	
OPORAPA	1	05-ene-23	07-feb-23	07-mar-23	04-abr-23	10-may-23	12-jun-23	09-jul-23	08-ago-23	11-sep-23	
PAICOL	1	11-ene-23	20-feb-23	15-mar-23	12-abr-23	11-may-23	14-jun-23	12-jul-23	19-ago-23	19-sep-23	
PALESMO	1	09-ene-23	20-feb-23	07-mar-23	12-abr-23	10-may-23	14-jun-23	13-jul-23	03-ago-23	14-sep-23	
PALESTINA	1	06-ene-23	05-feb-23	02-mar-23	03-abr-23	03-may-23	02-jun-23	05-jul-23	08-mar-23	01-sep-23	
PITAL	1	10-ene-23	11-feb-23	08-mar-23	10-abr-23	11-may-23	10-jun-23	11-jul-23	10-ago-23	10-sep-23	
PITALITO	13	17-ene-23	16-feb-23	14-mar-23	16-abr-23	18-may-23	16-jun-23	13-jul-23	12-ago-23	18-sep-23	
RIVERA	1	04-ene-23	08-feb-23	07-mar-23	10-abr-23	04-may-23	03/08/2023	10-jul-23	02-ago-23	09-sep-23	
SALADOBLANCO	1	15-ene-23	10-feb-23	10-mar-23	10-abr-23	23-may-23	12-jun-23	04-jul-23	10-ago-23	10-sep-23	
SAN AGUSTIN	2	15-ene-23	14-feb-23	13-mar-23	10-abr-23	09-may-23	07-jun-23	10-jul-23	10-ago-23	13-sep-23	
SANTA MARIA	1	11-ene-23	10-feb-23	07-mar-23	13-abr-23	04-may-23	06-jun-23	08-jul-23	05-ago-23	07-sep-23	
SUAZA	1	06-ene-23	09-feb-23	07-mar-23	03-abr-23	05-may-23	03-jun-23	05-jul-23	05-ago-23	06-sep-23	
TARQUI	1	09-ene-23	15-feb-23	10-mar-23	14-abr-23	23-may-23	09-jun-23	11-jul-23	08-ago-23	19-sep-23	
TELLO	1	11-ene-23	08-feb-23	13-mar-23	13-abr-23	10-may-23	09-jun-23	10-jul-23	08-ago-23	11-sep-23	
TERUEL	1	14-ene-23	10-feb-23	08-mar-23	10-abr-23	12-may-23	10-jun-23	11-jul-23	11-ago-23	09-sep-23	
TESALIA	1	06-ene-23	07-feb-23	07-mar-23	04-abr-23	05-may-23	03-jun-23	06-jul-23	8/8/2023	07-sep-23	
TIMANA	1	09-ene-23	07-feb-23	09-mar-23	07-abr-23	10-may-23	06-jun-23	12-jul-23	10-ago-23	06-sep-23	
VILLAVIEJA	1	06-ene-23	06-feb-23	07-mar-23	10-abr-23	08-may-23	13-jun-23	05-jul-23	08-ago-23	07-sep-23	
YAGUARA	1	04-ene-23	07-feb-23	10-mar-23	12-abr-23	09-may-23	06-jun-23	07-jul-23	09-ago-23	05-sep-23	
HUILA	106	37	37	37	37	37	37	37	37	37	

Fuente; Cuadro control Departamental

2. EVENTOS INMUNOPREVENIBLES

La Secretaria de Salud Departamental del Huila registra los casos notificados semanalmente por las Unidades Notificadoras Municipales, quienes semanalmente notifican el número de casos siguiendo los protocolos del Instituto Nacional de Salud, este informe es el consolidado de la semana 1 a la 40 de 2023 (periodo 10), está sujeta a ajustes y depuración por cada uno de los eventos, siguiendo los lineamientos vigentes del INS. Los ajustes del año se verán reflejados en el informe anual cuando ya las bases de datos se hayan cerrado en 2024.

2.1 Meningitis Bacterianas

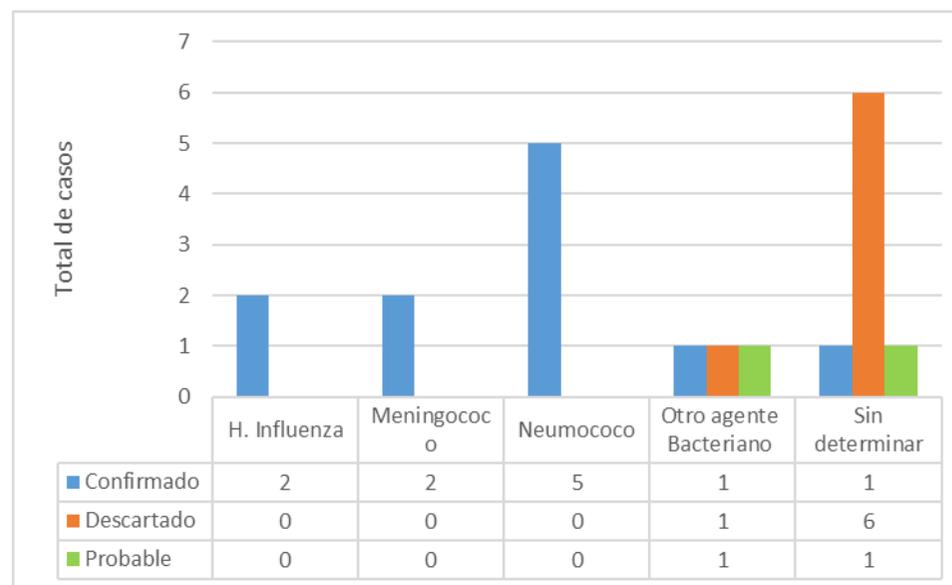
A semana epidemiológica 40 de 2023 se reportan 22 casos de meningitis bacteriana, 1 caso procede de Putumayo y 1 de Bogotá residente en Pitalito; 20 casos proceden del Huila. Según procedencia 6 casos son de Neiva, 3 de Garzón, Algeciras, Saladoblanco con 2 casos, 1 caso de Acevedo, Agrado, La Plata, Palermo, Piitalito, Rivera y Tarqui cada uno; de estos casos 11 se han confirmado de los cuales 5 son por neumococo, 2 por meningococo, 2 por H. Influenza, 1 de otro agente bacteriano y 1 de agente sin establecer. La tasa de notificación departamental está en 1,70 x 100.000 habitantes.

Tabla 2.1. Tasa de meningitis bacteriana y su ajuste en SIVIGILA, Huila 2023

Municipio	Total de casos	Confirmados	Descartados	Estudio	Poblacion	Tasa notificación x 100.000 hab
Saladoblanco	2	2			11.265	17,75
Agrado	1	1			9408	10,63
Algeciras	2		2		24.044	8,32
Tarqui	1		1		18783	5,32
Garzon	3	1	1	1	77.794	3,86
Rivera	1	1			26153	3,82
Acevedo	1	1			26.773	3,74
Palermo	1	1			28.245	3,54
Neiva	6	4	2		380.019	1,58
La Plata	1		1		65676	1,52
Pitalito	1			1	134110	0,75
Huila	20	11	7	2	1.178.453	1,70

Fuente SIVIGILA 2023

Figura 2.1. Casos de Meningitis Bacteriana notificados en SIVIGILA, Huila 2023



Fuente SIVIGILA 2023

2.2 Parálisis Flácida Aguda – PFA

A semana epidemiológica 40 de 2023 se reportan 6 casos en SIVIGILA procedentes de Isnos, con 2 casos; Garzón, Acevedo, Neiva y Pitalito con 1 caso, de los cuales todos se han descartado por laboratorio y ajustados al SIVIGILA, se les realizó el respectivo abordaje de seguimiento comunitario como establece el protocolo por parte de los municipios de procedencia. La tasa para el Huila es de 1,9 x 100.000 menores de 15 años como lo indica la siguiente tabla.

El último caso notificado también procedente del municipio de Isnos, se realizaron las medidas de salud pública y tomó la muestra pendiente de resultado por parte del INS. Se sigue gestionando los seguimientos neurológicos por parte de los entes territoriales; este municipio reporta la tasa de incidencia más alta con 28,2 x 100.000 menores de 5 años y tuvieron como agente causal enterovirus no polio.

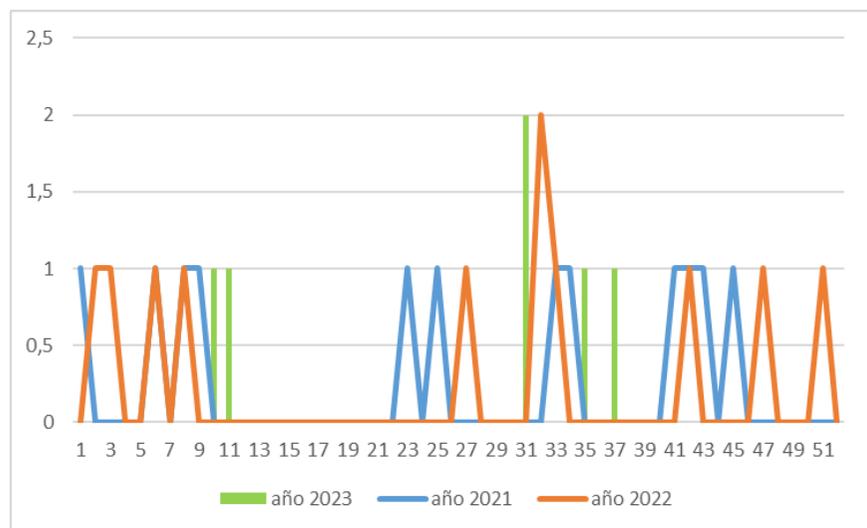
BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO MENSUAL – PERIODO 10 (10 SEPTIEMBRE 2023 – 8 OCTUBRE 2023)

Tabla 2.2. Tasa de notificación de PFA en menores de 15 años al SIVIGILA, Huila 2023

Municipios	Casos notificados	Poblacion <15 años 2023	Tasa notificacion x 100,000 hab <15 años
Isnos	2	7086	28,2
Acevedo	1	8418	11,9
Garzon	1	20989	4,8
Pitalito	1	35658	2,8
Neiva	1	91199	1,1
Huila	6	308950	1,9

Fuente SIVIGILA 2023

Figura 2.2. Tendencia de la notificación de casos PFA en menores de 15 años al SIVIGILA. Huila, años 2021 a 2023

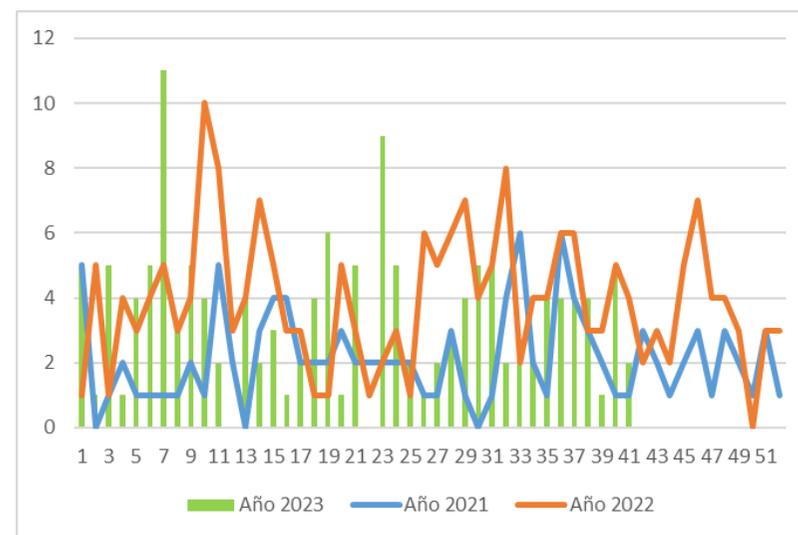


Fuente SIVIGILA 2021 a 2023

El reporte de casos de parotiditis en el departamento del Huila para la semana epidemiológica 40 de 2023 muestra 139 casos en 21 municipios como se evidencia en la siguiente tabla. La tasa de notificación está en 11,8 x 100.000 habitantes, no se verifican brotes en centros carcelarios ni en comunidad cautiva, todos los reportes son casos aislados.

La tasa más alta correspondió al municipio de Palermo con 31,86 x 100.000 habitantes y el comportamiento a semana epidemiológica 23 muestra zona de alarma en relación a años anteriores, a pesar que tiene aumento en la semana 4 a semana 8, el canal endémico muestra zona de alarma en las últimas semanas como se muestra en las figuras 2.3 y 2.4 de los casos reportados y según análisis poisson el departamento del Huila desde 2019 a 2023 hay un decremento significativo con una variación del - 51,9%, los municipios de Palermo y Santa María a pesar de los pocos casos reportan incremento significativo

Figura 2.3. Tendencia de la notificación de casos de Parotiditis al SIVIGILA. Huila, Años 2021 a 2023



Fuente SIVIGILA 2021 a 2023

2.2 Parotiditis

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO MENSUAL – PERIODO 10 (10 SEPTIEMBRE 2023 – 8 OCTUBRE 2023)

Tabla 2.3. Casos y tasas de Parotiditis por municipios notificados al SIVIGILA. Huila, 2023

Municipio Procedencia	Casos	Población	Tasa x 100.000 habitantes
Palermo	9	28.245	31,86
Altamira	1	4.557	21,94
Garzon	15	77.794	19,28
Santa Maria	2	11.173	17,90
Neiva	68	380.019	17,89
Saladoblanco	2	11.265	17,75
Algeciras	4	24.044	16,64
Nataga	1	6950	14,39
Timana	3	23.395	12,82
La Plata	8	65.676	12,18
Aipe	2	17.322	11,55
Agrado	1	9408	10,63
Campoalegre	3	33.102	9,06
Pitalito	12	134.110	8,95
Gigante	2	25.318	7,90
Pital	1	14.791	6,76
Tarqui	1	18.783	5,32
Guadalupe	1	19.266	5,19
Rivera	1	26153	3,82
Acevedo	1	26.773	3,74
Isnos	1	27.197	3,68
HUILA	139	1178453	11,80

Fuente SIVIGILA 2023

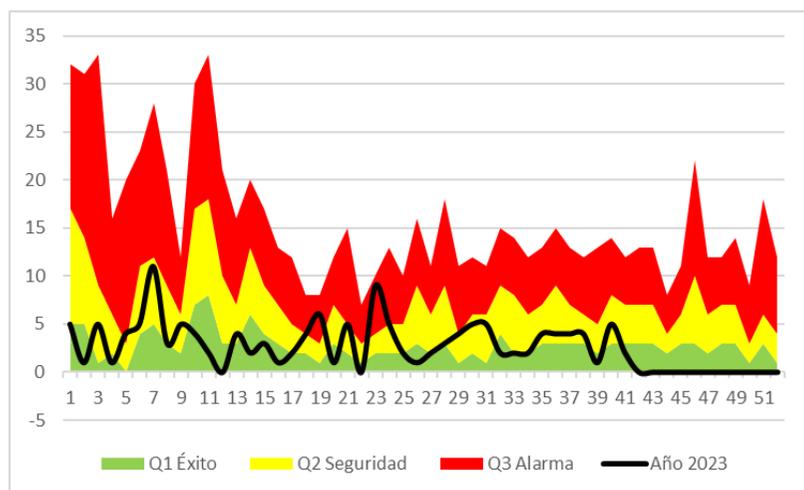
Tabla 2.4. Distribución de probabilidad de Poisson de Parotiditis por municipio. Huila, 2019 – 2023

Municipio de procedencia	A SEMANA 40				Observado	Esperado	Razon	Poisson	Situación	% de variación
	Casos 2019	Casos 2020	Casos 2021	Casos 2022	Casos 2023	Promedio (2019 - 2022)				
Acevedo	16	6	4	3	1	7	0,14	0,0051	DECREMENTO SIGNIFICATIVO	-86,2%
Agrado	0	0	1	2	1	1	1,33	0,3543	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	33,3%
Aipe	3	0	1	1	2	1	1,60	0,2238	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	60,0%
Algeciras	6	4	3	2	4	4	1,07	0,1938	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	6,7%
Altamira	2	0	0	1	1	1	1,33	0,3543	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	33,3%
Baraya	0	0	0	0	0	0	0,00	1,0000	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	0,0%
Campoalegre	5	1	1	0	3	2	1,71	0,1552	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	71,4%
Colombia	0	2	0	0	0	1	0,00	0,6065	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-100,0%
Elias	1	0	0	0	0	0	0,00	0,7788	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-100,0%
Garzón	79	18	8	14	15	30	0,50	0,0012	DECREMENTO SIGNIFICATIVO	-49,6%
Gigante	14	4	2	1	2	5	0,38	0,0723	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-61,9%
Guadalupe	4	28	1	2	1	9	0,11	0,0014	DECREMENTO SIGNIFICATIVO	-88,6%
Hobo	1	0	2	0	0	1	0,00	0,4724	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-100,0%
Iquirá	0	0	0	0	0	0	0,00	1,0000	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	0,0%
Isnos	1	2	1	2	1	2	0,67	0,3347	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-33,3%
La Argentina	2	1	1	2	0	2	0,00	0,2231	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-100,0%
La Plata	19	5	8	21	8	13	0,60	0,0415	DECREMENTO SIGNIFICATIVO	-39,6%
Nataga	0	0	0	1	1	0	0,00	0,1947	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	0,0%
Neiva	330	64	29	72	68	124	0,55	0,0000	DECREMENTO SIGNIFICATIVO	-45,1%
Oporapa	1	2	1	0	0	1	0,00	0,3679	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-100,0%
Paicol	1	0	1	0	0	1	0,00	0,6065	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-100,0%
Palermo	5	3	2	2	9	3	3,00	0,0027	INCREMENTO SIGNIFICATIVO	200,0%
Palestina	0	1	0	0	0	0	0,00	0,7788	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-100,0%
Pital	0	1	1	1	1	1	1,33	0,3543	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	33,3%
Pitalito	89	72	13	12	12	47	0,26	0,0000	DECREMENTO SIGNIFICATIVO	-74,2%
Rivera	81	0	0	0	1	20	0,05	0,0000	DECREMENTO SIGNIFICATIVO	-95,1%
Saladoblanco	1	1	0	1	2	1	2,67	0,1329	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	166,7%
San Agustín	0	3	2	1	0	2	0,00	0,2231	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-100,0%
Santa María	0	1	0	0	2	0	8,00	0,0243	INCREMENTO SIGNIFICATIVO	700,0%
Suaza	6	2	1	2	0	3	0,00	0,0639	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-100,0%
Tarqui	3	1	0	5	1	2	0,44	0,2371	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-55,6%
Tesalia	2	0	0	2	0	1	0,00	0,3679	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-100,0%
Tello	8	1	0	1	0	3	0,00	0,0821	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-100,0%
Teruel	2	0	0	0	0	1	0,00	0,6065	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-100,0%
Timaná	9	4	0	3	3	4	0,75	0,1954	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-25,0%
Villavieja	1	0	1	0	0	1	0,00	0,6065	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-100,0%
Yaguará	0	0	0	0	0	0	0,00	1,0000	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	0,0%
HUILA	692	227	84	154	139	289	0,48	0,0000	DECREMENTO SIGNIFICATIVO	-51,9%

Fuente SIVIGILA 2019 a 2023

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO MENSUAL – PERIODO 10 (10 SEPTIEMBRE 2023 – 8 OCTUBRE 2023)

Figura 2.4. Canal endémico de Parotiditis al SIVIGILA. Huila, Años 2019 a 2023



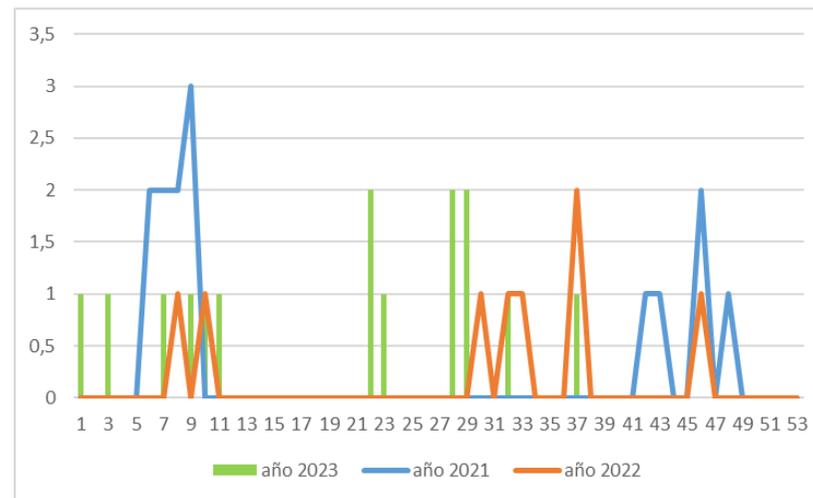
Fuente SIVIGILA 2019 a 2023

2.4 Vigilancia conjunta de Sarampión – Rubéola

En la vigilancia epidemiológica conjunta de sarampión y rubeola hasta la semana 40 se reportan 20 casos sospechosos pero una vez revisados y verificados solo 15 casos cumplen con definición de caso 9 para rubeola y 6 para sarampión; por procedencia de municipios son: Acevedo y Colombia con 1 caso cada uno, Isnos y Santa María con 2 casos, Pitalito 4 casos y Neiva con 5 casos; la tasa departamental de notificación está en 1,27 x 100.000 habitantes la cual no es la esperada a nivel nacional.

Todos los casos una vez estudiados se han descartado y se ajustan como negativos, a pesar que 3 casos fueron dudosos por laboratorio se verificó que no existió seroconversión por lo que fueron descartados, cumpliendo con los lineamientos del INS. La notificación para este evento se viene reforzando de manera permanente con las búsquedas activas institucionales BAI que se realiza a corte de este boletín.

Figura 2.5. Tendencia de la notificación de casos de Sarampión y Rubeola al SIVIGILA. Huila, Años 2021 a 2023



Fuente SIVIGILA 2021 a 2023

Tabla 2.5. Casos y tasas de Sarampión y Rubeola por municipios notificados al SIVIGILA. Huila, 2023

Municipio de procedencia	Casos notificados		Población	Tasa Notificación x 100.000 habitantes
	Sarampion	Rubeola		
Santa Maria	1	1	11.173	17,90
Colombia	1		7.693	13,00
Isnos		2	27.197	7,35
Acevedo		1	26.773	3,74
Pitalito		4	134.110	2,98
Neiva	4	1	380.019	1,32
Huila	6	9	1.178.453	1,27

Fuente SIVIGILA 2023

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO MENSUAL – PERIODO 10 (10 SEPTIEMBRE 2023 – 8 OCTUBRE 2023)

2.5 Síndrome de Rubeola Congenita - SRC

A semana epidemiológica 40 se reportan 11 casos de SRC notificados en SIVIGILA los cuales proceden de Algeciras, Campoalegre, Hobo, La Plata, Neiva y Pitalito. La tasa para este evento es de 9,94 x 10.000 NV con corte de nacidos vivos a septiembre de 2023. Se han descartado 8 casos por laboratorio y 3 casos están en estudio; a todos se les activo la ruta de investigación de campo, de BAC y seguimiento respectivo.

Tabla 2.6. Casos y tasas de Síndrome de Rubeola congénita por municipios notificados al SIVIGILA. Huila, 2023

Municipio Procedencia	Casos notificados	Nacidos vivos residencia a sept/2023	Tasa de notificación x 10.000 NV
Hobo	3	73	410,96
Algeciras	1	265	37,74
Campoalegre	1	274	36,50
La Plata	1	795	12,58
Neiva	4	3331	12,01
Pitalito	1	1500	6,67
HUILA	11	11064	9,94

Fuente SIVIGILA 2023 y EEVV Huila

2.6 Tosferina

A semana epidemiológica 40 se han reportado 76 casos sospechosos de tosferina, procedentes de 13 municipios, los cuales vienen realizando de manera oportuna la Investigación epidemiológica de campo. Una vez analizados se confirmó 1 caso por parte de clínica UROS procedente de Neiva, 68 casos se descartan por laboratorio, 2 casos se descartaron por unidad de análisis y 5 casos están pendientes de resultado y ajuste al SIVIGILA.

La tasa de notificación para el Huila para este evento es de 6,4 por cada 100.000 habitantes, siendo el municipio de Timana quien tiene la tasa de notificación más

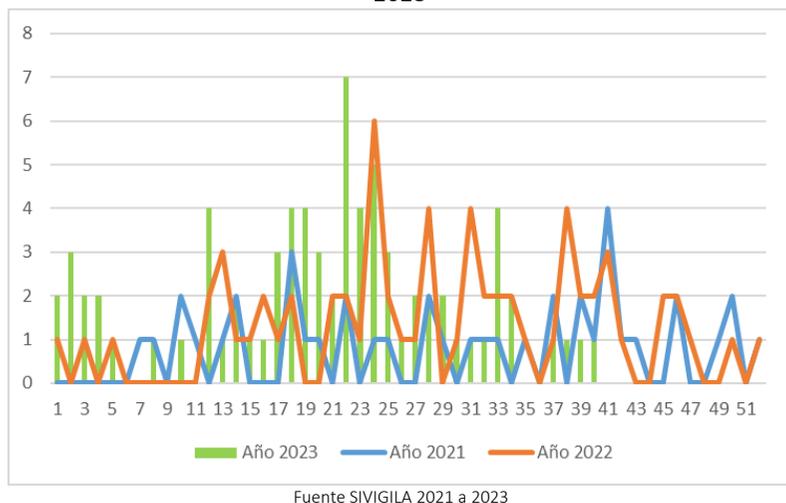
alta con 29,9 x 100.000 habitantes. El caso confirmado se logró captar por un evento adverso posterior a la vacunación y en la IEC la familia comentó que fue positivo para tosferina, por lo anterior se hizo seguimiento a la historia clínica y resultados de laboratorio y posterior a la verificación se ingresa el caso como confirmado. También se confirma un caso procedente del Guamo – Tolima el cual se informó a la referente para la respectiva activación de la ruta en el otro departamento.

Tabla 2.7. Casos y tasas de Tosferina por municipios notificados al SIVIGILA. Huila, 2023

Municipio	Confirmado	Descartados	Pendientes	Total casos	Poblacion	Tasa de notificación x 100.000 Hab
Timana		7		7	23.395	29,9
Pitalito		34	3	37	134.110	27,6
Oporapa		3		3	12.537	23,9
Acevedo		6		6	25.773	23,3
Isnos		6		6	27.197	22,1
Saladoblanco		2		2	11.265	17,8
Palestina		2		2	12.077	16,6
Paicol		1		1	7078	14,1
San Agustín		3	1	4	35.550	11,3
Tarqui		1		1	18.783	5,3
Garzón		3	1	4	77.794	5,1
Gigante		1		1	26304	3,8
Neiva	1	1		2	380.019	0,5
HUILA	1	70	5	76	1.178.453	6,4

Fuente SIVIGILA 2023

Figura 2.6 Tendencia de la notificación de casos de Tosferina al SIVIGILA. Huila, Años 2021 a 2023



2.7 Varicela

2.7.1 Varicela Brote

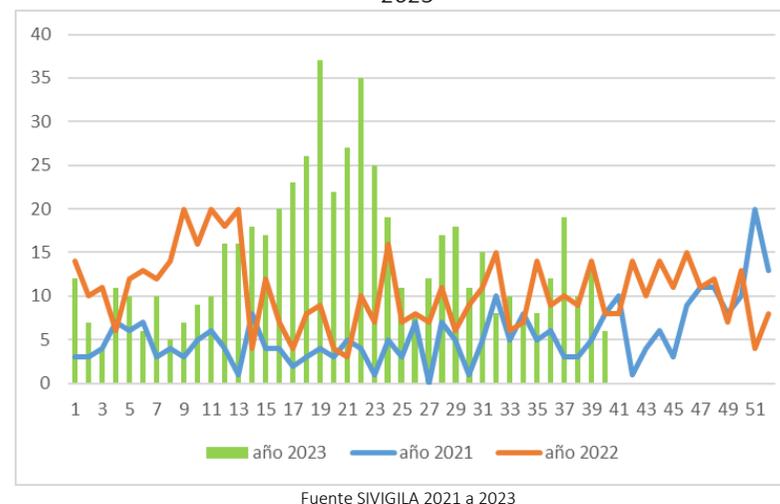
A semana epidemiológica 40 se han reportado 15 brotes de varicela notificados en SIVIGILA para un total de 84 personas afectadas relacionadas; procedentes de Neiva con 6 brotes, Pitalito con 3 brotes, Suaza con 2 brotes, Acevedo, Garzón, Palermo y Yaguará con 1 brote, los municipios han realizado el seguimiento, informe y medidas de salud pública. Se viene configurando un brote en el municipio de Pital, el cual está pendiente por se ingresado con ficha colectivo y envío de los respectivos informes.

2.7.2 Varicela Individual

En relación a la notificación de varicela individual a semana epidemiológica 40, se han ingresado 577 casos, reportado por 29 municipios que se informan en el siguiente cuadro; la tasa de varicela en el departamento del Huila es de 50,2 x 100.000 habitantes, ahora liderado por el municipio de Pital con 114,9 x 100.000 habitantes. La tendencia en el número de casos aumenta para este año a partir de la semana 4 y hasta la 23 hasta la 31 aumentan los casos en relación a los 2 años inmediatamente anteriores, teniendo en cuenta el canal endémico se muestra el

comportamiento en zona de alarma en el canal endémico en las semanas 19 y 23 y luego siguen en zona de seguridad como lo muestra las figuras 2.7 y 2.8. Comparando el comportamiento según Poisson se muestra que efectivamente se viene presentando un aumento significativo con el comparativo por municipio desde el año 2019 con un 24,4% para el departamento del Huila como muestra la tabla 2.9.

Figura 2.7. Tendencia de la notificación de casos de Varicela al SIVIGILA. Huila, Años 2021 a 2023



BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO MENSUAL – PERIODO 10 (10 SEPTIEMBRE 2023 – 8 OCTUBRE 2023)

Tabla 2.8. Casos y tasas de Varicela por municipios notificados al SIVIGILA. Huila, 2023

Municipios	Casos 2023	Poblacion	Tasa notificacion x 100.00 hab
Pital	17	14.791	114,9
Rivera	21	26.153	80,3
Neiva	303	380.019	79,7
Suaza	17	23.562	72,2
Teruel	8	11.475	69,7
Palermo	16	28.245	56,6
Garzón	44	77.794	56,6
Colombia	4	7.693	52,0
Yaguara	4	8218	48,7
Timana	11	23.395	47,0
Algeciras	11	24.044	45,7
Campoalegre	14	33.102	42,3
Villavieja	3	7.782	38,6
Tarqui	7	18.783	37,3
Santa Maria	4	11.173	35,8
Pitalito	48	134.110	35,8
Acevedo	8	26.773	29,9
Nataga	2	6.950	28,8
La Plata	12	65.676	18,3
Aipe	3	17.322	17,3
San Agustin	6	35.550	16,9
Guadalupe	3	19.266	15,6
Gigante	4	26.304	15,2
Hobo	1	7.757	12,9
Tello	1	8.605	11,6
Baraya	1	8.865	11,3
Agrado	1	9.408	10,6
Oporapa	1	12537	8,0
Isnos	2	27.197	7,4
HUILA	577	1.149.598	50,2

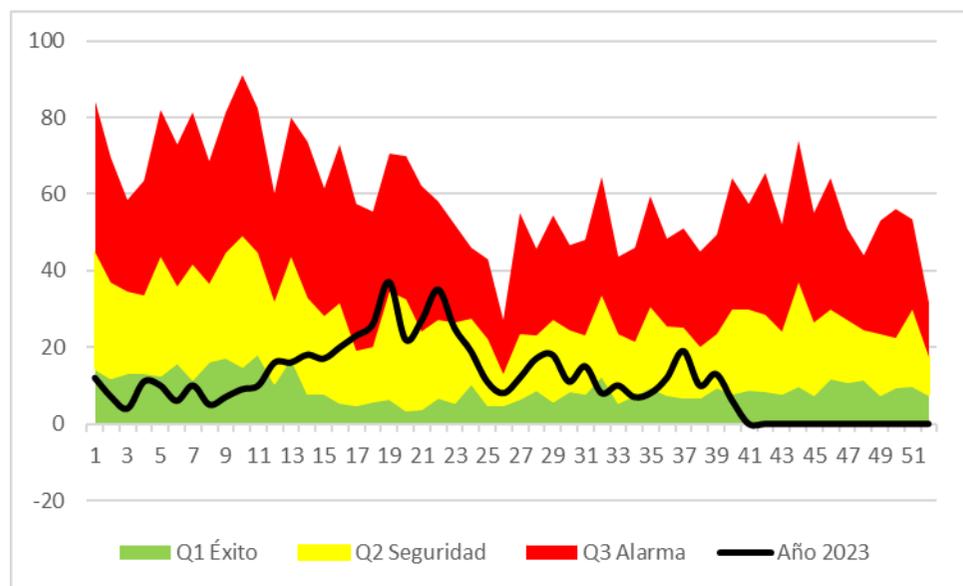
Fuente SIVIGILA 2023

Tabla 2.9. Distribución de probabilidad de Poisson de varicela por municipio. Huila, 2019 – 2023

Municipio de procedencia	Casos de varicela a semana 40				Observado a sem 40	Casos Esperado	Razon	Poisson	Situación	% de variación
	Casos 2019	Casos 2020	Casos 2021	Casos 2022	Casos 2023	Promedio (2019 - 2022)				
Acevedo	15	5	5	7	8	8	1,00	0,1396	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	0,0%
Agrado	10	2	4	12	1	7	0,14	0,0064	DECREMENTO SIGNIFICATIVO	-85,7%
Aipe	12	7	4	2	3	6	0,48	0,0786	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-52,0%
Algeciras	16	26	8	13	11	16	0,70	0,0536	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-30,2%
Altamira	2	0	0	3	0	1	0,00	0,2865	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-100,0%
Baraya	1	0	0	10	1	3	0,36	0,1758	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-63,6%
Campoalegre	26	20	0	12	14	15	0,97	0,1051	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-3,4%
Colombia	4	0	1	8	4	3	1,23	0,1802	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	23,1%
Elias	3	1	0	0	0	1	0,00	0,3679	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-100,0%
Garzón	90	30	14	31	44	41	1,07	0,0549	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	6,7%
Gigante	5	5	3	2	4	4	1,07	0,1938	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	6,7%
Guadalupe	12	7	2	6	3	7	0,44	0,0600	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-55,6%
Hobo	7	28	1	0	1	9	0,11	0,0011	DECREMENTO SIGNIFICATIVO	-88,9%
Iquira	2	1	2	2	0	2	0,00	0,1738	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-100,0%
Isnos	3	1	1	0	2	1	1,60	0,2238	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	60,0%
La Argentina	7	8	1	2	0	5	0,00	0,0111	DECREMENTO SIGNIFICATIVO	-100,0%
La Plata	45	14	4	17	12	20	0,60	0,0176	DECREMENTO SIGNIFICATIVO	-40,0%
Nataga	0	0	0	2	2	1	4,00	0,0758	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	300,0%
Neiva	313	214	67	164	303	190	1,60	0,0000	INCREMENTO SIGNIFICATIVO	59,9%
Oporapa	5	4	0	0	1	2	0,44	0,2371	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-55,6%
Paicol	1	2	1	1	0	1	0,00	0,2865	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-100,0%
Palermo	6	7	3	25	16	10	1,56	0,0251	INCREMENTO SIGNIFICATIVO	56,1%
Palestina	0	1	0	0	0	0	0,00	0,7788	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-100,0%
Pital	3	6	0	3	17	3	5,67	0,0000	INCREMENTO SIGNIFICATIVO	466,7%
Pitalito	51	38	20	36	48	36	1,32	0,0102	INCREMENTO SIGNIFICATIVO	32,4%
Rivera	23	29	4	11	21	17	1,25	0,0527	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	25,4%
Saladoblanco	0	1	0	0	0	0	0,00	0,7788	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-100,0%
San Agustín	6	6	8	4	6	6	1,00	0,1606	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	0,0%
Santa María	7	11	0	0	4	5	0,89	0,1898	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-11,1%
Suaza	32	9	0	4	17	11	1,51	0,0271	INCREMENTO SIGNIFICATIVO	51,1%
Tarqui	6	4	5	8	7	6	1,22	0,1312	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	21,7%
Tesalia	0	0	1	0	0	0	0,00	0,7788	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-100,0%
Tello	6	8	2	9	1	6	0,16	0,0121	DECREMENTO SIGNIFICATIVO	-84,0%
Teruel	6	15	0	3	8	6	1,33	0,1033	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	33,3%
Timaná	19	3	7	9	11	10	1,16	0,1067	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	15,8%
Villavieja	10	8	0	3	3	5	0,57	0,1266	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-42,9%
Yaguara	1	2	0	0	4	1	5,33	0,0062	INCREMENTO SIGNIFICATIVO	433,3%
HUILA	755	523	168	409	577	464	1,24	0,0000	INCREMENTO SIGNIFICATIVO	24,4%

Fuente SIVIGILA 2019 a 2023

Figura 2.8 Canal endémico de Varicela al SIVIGILA. Huila, Años 2016 a 2023



Fuente SIVIGILA 2016 a 2023

2.8. Viruela Símica – Monkeypox

A semana epidemiológica 40 continua el reporte de 6 casos los cuales una vez verificados 1 corresponde a un caso de Neiva el cual fue descartado de manera oportuna; 2 casos procedentes de la cárcel de Neiva en Rivera los cuales pertenecían al brote de varicela al cual para cumplir con el protocolo se les tomó las respectivas muestras al azar a los casos y fueron negativos; 2 casos de la cárcel de Pitalito también corresponde al brote de varicela los cuales tuvieron resultados negativos y un último caso procedente de Bogotá y notificado por el hospital de La Plata con resultado negativo pendiente de ajuste en SIVIGILA.

3.1 Municipios con tasa de incidencia por encima de 100 casos/100mil hab.

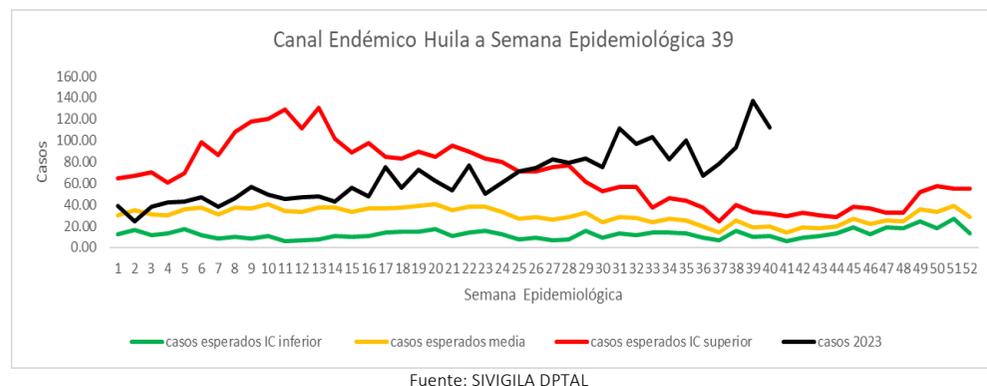
Hasta la SE 40 los municipios que se encuentran por encima de 100 casos por 100mil habitantes; son Aipe, Campoalegre, Colombia, Elías, Gigante, Hobo, Iquira, Isnos, Nátaga, Neiva, Paicol, Palermo, Palestina, Pital, Rivera, San Agustín, Suaza, Tarqui, Tello y Yaguará

3.2 Manejo de los casos de dengue con signos de alarma y dengue Grave:

El 80 % de los casos de dengue con signos de alarma fueron tratados intrahospitalariamente y el 99 % de los casos de dengue grave fueron tratados en una unidad de cuidados intensivos. El 40 % de los casos clasificados como dengue con y sin signos de alarma están pendiente de ajustar en el SIVIGILA, que, en el marco de los lineamientos 2023, se deben ajustar el 100% de casos de dengue en un plazo máximo de 4 semanas, determinando que los casos de dengue con signos de alarma y dengue grave tendrán que ser confirmados por una prueba rápida o ELISA NS1, Aislamiento viral o PCR antes del día quinto de inicio de síntomas y/o prueba rápida o ELISA IgM después del día sexto.

La incidencia de dengue departamental es de 257 casos por 100.000 habitantes en riesgo, encontrándose por encima de la tasa nacional (a SE 40)

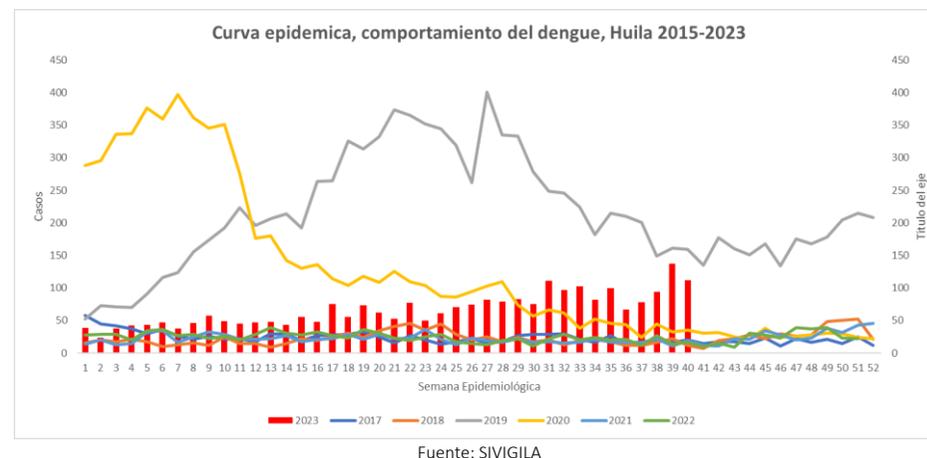
Gráfico N° 1. Canal Endémico:



Como se observa en el canal endémico, el comportamiento del dengue se ubica en la zona de brote este comportamiento obedece a posible año hiperendémico de dengue, por lo que se deben reforzar las intervenciones continuas que se realizan desde el programa de ETV y Vigilancia Epidemiológica en coordinación con los ET (Entes Territoriales).

Fe de erratas: Datos que pueden variar según los ajustes de los datos que realicen las UPGD, como también por la fecha de inicio de síntomas de los pacientes, que consultan de manera inoportuna. La única fuente de información es SIVIGILA 4.0.

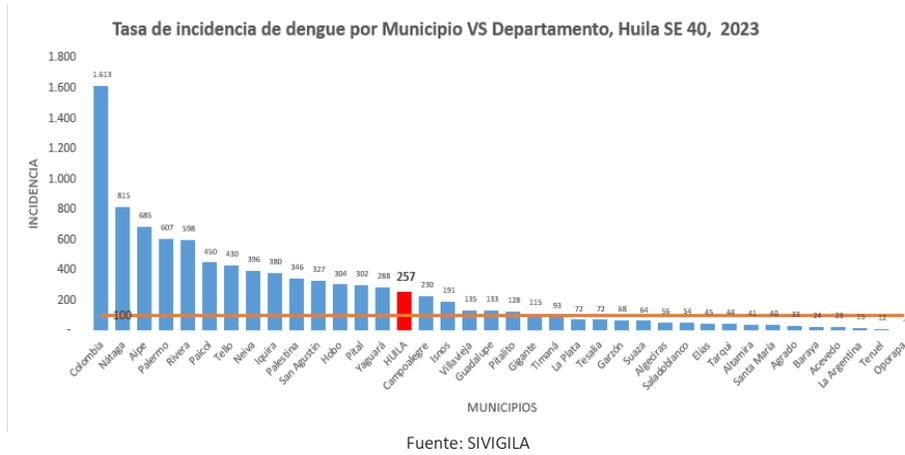
Gráfica 2. Comportamiento del dengue, Huila 2015-2023 (SE 40)



A SE 40 el comportamiento del Dengue en el Departamento del Huila presenta en ascenso, ubicándolo en zona de brote.

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO MENSUAL – PERIODO 10 (10 SEPTIEMBRE 2023 – 8 OCTUBRE 2023)

Gráfica 3. Comportamiento de la incidencia de casos de dengue por procedencia municipal, Huila, hasta SE 40 del año 2023



Los casos de dengue notificados provienen de 35 municipios, de estas 19 localidades presentan tasa de incidencia por encima de la meta esperada (100 casos / 100mil hab).

Tabla 2. Distribución por edades, casos de dengue a SE 40, 2023

Ciclos de vida	Rangos de Edad	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje C	Dengue Grav	Porcentaje
Primera infan	0-5 años	530	19.91	11.39%	23	21.30
Infancia	6 a 11 años	876	32.91	44.78%	39	36.11
Adolescencia	12 a 17 años	504	18.93	67.67%	22	20.37
Juventud	18 a 28 años	330	12.40	82.21%	13	12.04
Adultez	29 a 59 años	337	12.66	96.98%	8	7.41
Adulto Mayo	mayores de 60	85	3.19	100.00%	3	2.78
Total		2662	100.00	100.00%	108	100.00

Fuente: SIVIGILA

A corte de semana 40, la mayoría de casos se presentan entre los 0 y 11 años de edad con un 50 % aproximadamente. Y con respecto a dengue grave el 36% corresponde entre los 6-11 años.

Tabla 3. Distribución por grupo etáreo, casos de dengue a SE 40, 2023

SEXO	DENGUE SIN	DENGUE CON	DENGUE GRA	Total general
F	786	467	59	1312
M	857	444	49	1350
Total	1643	911	108	2662

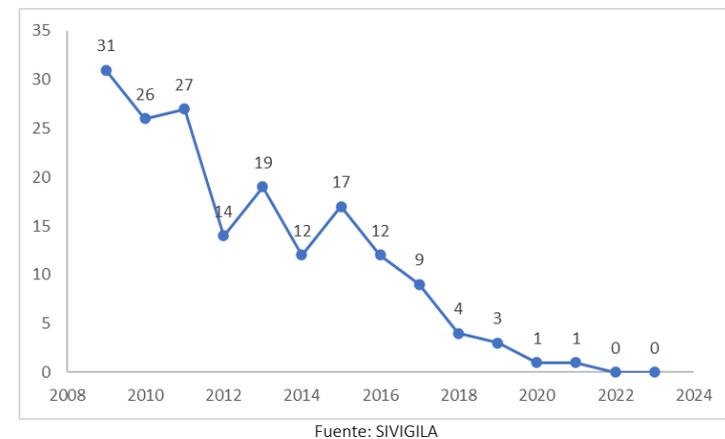
Fuente: SIVIGILA

A corte de semana 40, la mayoría de casos se presentan en el sexo masculino, con mayor representación en el grupo de hombres sin signos de alarma con 857 casos.

3.3 Chagas

La enfermedad de Chagas en del departamento del Huila es considerada como una patología tropical endémica emergente, su comportamiento tiene una tendencia decreciente desde la vigencia 2012; hasta la SE 40 de 2023, no se ha reportado caso de Chagas en el Departamento. Cabe resaltar que este evento se notifica en fase aguda u cuando afecta algún grupo poblacional definido en el protocolo del INS (gestantes, menores de 18 años, indígenas, mujeres en edad fértil).

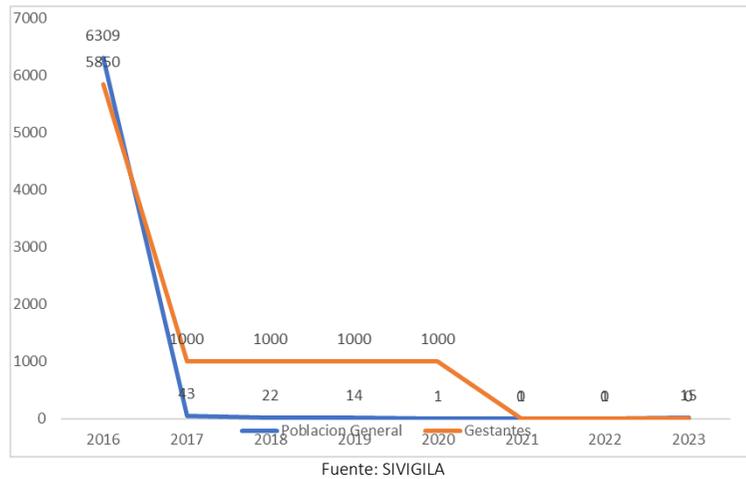
Gráfico 4. Casos confirmados de Enfermedad de Chagas, Huila 2009-2023 (SE 40)



3.4 Zika

El evento de Zika considerada una enfermedad febril transmitida por mosquitos hembra del género Aedes spp. entre los que se destacan el A. aegypti y A. albopictus, durante la SE 40 del 2023, se configura 0 casos de ZIKA.

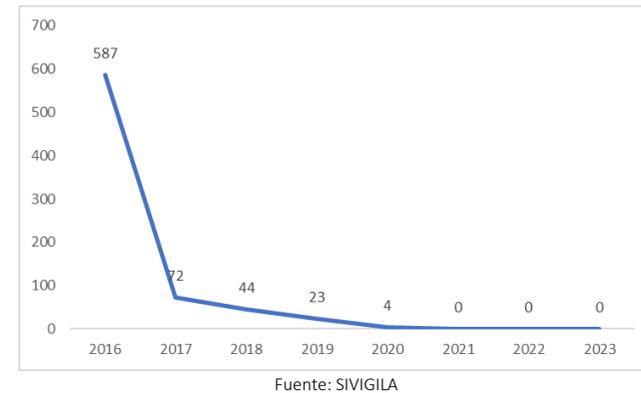
Gráfica 5. Casos de infección por virus Zika notificados al SIVIGILA, Huila SE 40 del 2023



3.5 Chikungunya

La fiebre Chikungunya es una enfermedad endémica, que utiliza al mismo vector transmisor del dengue el mosquito Aedes aegypti y Aedes albopictus, hasta la SE 40 no se han confirmado casos al SIVIGILA con el código 217, mostrando una tendencia a la disminución desde la vigencia 2015, cuando se confirmó la presencia del virus en el departamento, como se observa en la siguiente figura.

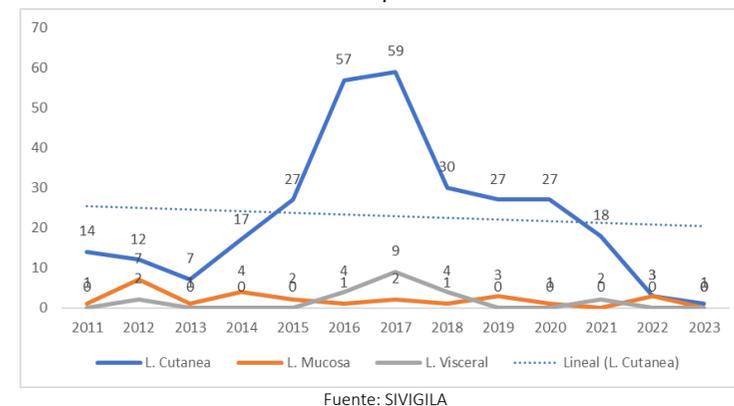
Gráfico 7. Casos de Chikungunya, Huila, SE 40 del 2023



3.6 Leishmaniasis

De las tres formas clínicas de Leishmaniasis cutánea, mucosa y visceral, la más frecuente y de mayor distribución geográfica en el departamento es la leishmaniasis cutánea, seguido por la visceral y el menos frecuente es la leishmaniasis mucosa, notificadas al SIVIGILA con los códigos 420, 440 y 430 respectivamente; a la SE 40 el departamento cuenta con 1 caso reportados de Leishmaniasis Cutánea.

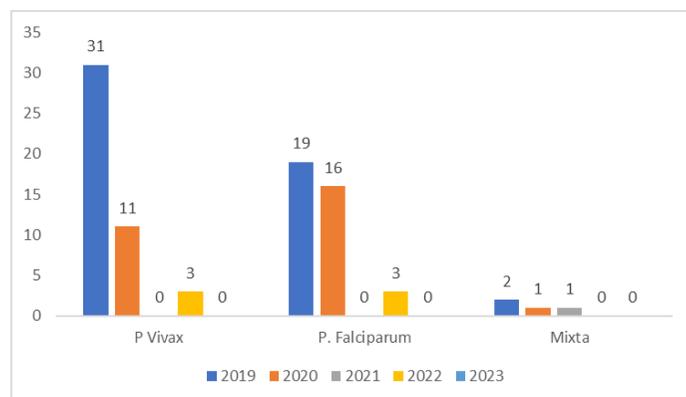
Gráfico 8. Casos confirmados de Leishmaniasis, Huila, SE 40 del 2023



3.7 Malaria

En Colombia, la malaria continúa siendo un problema de salud pública, presentando situaciones endemoepidémicas de atención inmediata. La zona tropical, las características geográficas, las condiciones epidemiológicas, socioeconómicas y climáticas permiten la presencia del vector, favoreciendo la transmisión de la enfermedad, sin embargo, el departamento presenta un riesgo bajo para este evento, debido a la ausencia de la transmisión en el territorio, sin embargo, a la SE 40 del 2023, al SIVIGILA del Departamento, se han reportado 0 casos de Malaria

Gráfica 9. Casos importados confirmados de Malaria, Huila, SE 40 del 2023



Fuente: SIVIGILA

3.8 Fiebre Amarilla

La fiebre amarilla es una enfermedad zoonótica transmitida por vectores, propia de algunas regiones tropicales de América del Sur. Se reconocen dos ciclos de transmisión del virus transmitido por mosquitos: El selvático, que el vector es el *Haemagogus spp* y el *Sabethes spp*; el urbano, en que el vector es el *Aedes aegypti*.

Para el Departamento del Huila no está identificada la transmisión del arbovirus de género flavivirus para fiebre amarilla, por lo que no se identificaron eventos con el código 310, hasta SE 40 del año 2023.

Según lineamiento 2023, se insiste en garantizar:

- El manejo Intrahospitalario del 100% de los casos de dengue con signos de alarma, dengue grave (en UCI) y del grupo B, según guía de práctica clínica por parte de las IPS.
- La toma de pruebas confirmatorias al 100% de los casos de dengue con signos de alarma y dengue grave a través de ELISA NS1, RT-PCR y pruebas rápidas inmunocromatograficas para detección de la proteína NS 1 (hasta el 5° día de inicio de síntomas) y ELISA IGM y pruebas rápidas inmunocromatograficas para detección para la detección del IGM (después del 6° día de inicio de síntomas).
- Ajuste del 100% de casos de todos los eventos en un plazo máximo de 4 semanas.
- Dar cumplimiento a la circular del 26 de enero de 2023 “alerta epidemiológica para la intensificación de las acciones de vigilancia y la atención del dengue y dengue grave en el departamento del Huila.

Para prevenir el dengue se deben evitar los depósitos de agua que sirvan de criadero para los mosquitos, con el fin de disminuir la reproducción de los mismos. Para eso se debe:

- Cambiar frecuentemente el agua de los bebederos de animales y de los floreros
- Tapar los recipientes con agua, eliminar la basura acumulada en patio y área al aire libre, eliminar llantas o almacenamientos en sitios cerrados
- Utilizar repelentes en las áreas del cuerpo que están descubiertas.
- Usar ropa adecuada: camisas de manga larga y pantalones largos.
- Usar mosquiteros o toldillos en las camas, sobre todo cuando hay pacientes enfermos para evitar que infecten nuevos mosquitos o los lugares donde duermen los niños.
- Lavar y cepillar tanques y albercas.
- Recoger basuras y residuos sólidos en predios y lotes baldíos, mantener el patio limpio y participar en jornadas comunitarias de recolección de inservibles, con actividades comunitaria e intersectoriales.

RECOMENDACIONES GENERALES

- Incorporar en todos los grupos de eventos de (Enfermedades Transmitidas Por Vectores ETV) un diagnóstico por laboratorio oportuno
- Se hace necesario el cumplimiento del lineamiento de vigilancia para el evento en relación con los ajustes de acuerdo a la definición de caso



RECOMENDACIONES PARA EVITAR EL DENGUE

- Ponte prendas de vestir largas, Que cubran piernas y brazos
- Aplícate repelente sobre la piel y prendas de vestir.
- Usa toldillos, evita que te pique el mosquito mientras duermes
- Elimina **reservorios de agua (tarros, botellas, llantas, tapas,) o cualquier otro recipiente que almacene agua limpia**.. Son el medio para que el mosquito que causa dengue se reproduzca.
- Presta atención a los síntomas y acude al médico si presenta fiebre, dolor de cabeza, dolores musculares y articulares, erupciones, náuseas, vomito y sangrad

SÁQUELE LA ROJA AL DENGUE

Para evitar la enfermedad, se deben eliminar criaderos de zancudos así:

LAVAR: Con jabón y cepillo albercas y Canaletas



TAPAR: Todos los objetos que puedan reservar líquido



GIRAR: Baldes, cubetas o cualquier recipiente que acumule agua.



BOTAR: Elementos que no usemos como son las llantas, botellas



4. EVENTOS DE RIESGO AMBIENTAL

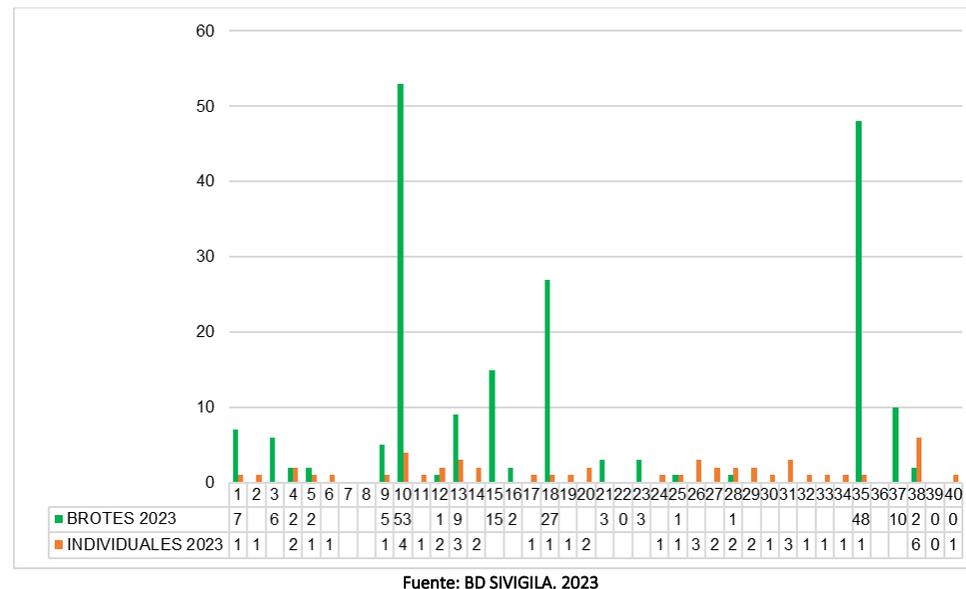
4.1 ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR ALIMENTOS (ETA)

La enfermedad transmitida por alimentos (ETA) es el síndrome originado por la ingestión de alimentos y/o agua que contienen agentes etiológicos en cantidades tales que afectan la salud del consumidor. Estas enfermedades se caracterizan por una variedad de síntomas gastrointestinales, como náuseas, vómito, diarrea, dolor abdominal y fiebre; en algunos casos se pueden presentar complicaciones severas, como sepsis, meningitis, abortos, síndrome de Reiter, síndrome de Guillan Barré o la muerte.

Un brote de Enfermedades transmitidas por alimentos (ETA) es definido como un incidente en el que dos o más personas presentan una enfermedad semejante después de la ingestión de un mismo alimento y los análisis epidemiológicos apuntan al alimento como el origen de la enfermedad. Los brotes pueden involucrar números diferenciado de casos (un individuo afectado es lo que se entiende como "caso")

En el SIVIGILA, a semana epidemiológica No 40 de 2023, se registraron un total de 50 ETAS individuales y 16 ETAS Colectivas que han afectado a 196 personas. 4 casos son del Páez.

Figura 4.1.2. Comportamiento de la notificación de casos y brotes de ETA; Huila – Semana epidemiológica 40 de 2023 (Total personas afectadas)



A Semana 40 de 2023, se evidencia que el Municipio de Neiva con el 23,1%, seguido del municipio de La Argentina con el 19.8 y en tercer lugar el municipio de Gigante con el 19.0%

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO MENSUAL – PERIODO 10 (10 SEPTIEMBRE 2023 – 8 OCTUBRE 2023)

Tabla 4.1.3. Proporción de casos y de brotes de ETAS, Notificación (349 - 355) según Entidad Territorial; Huila Semana epidemiológica 40 de 2023

Municipio	Brotes 2023	Individuales 2023	Total General	Proporción
NEIVA	28	28	56	23,1
LA ARGENTINA	48		48	19,8
GIGANTE	45	1	46	19,0
GARZON	24	8	32	13,2
LA PLATA	17		17	7,0
PITALITO	9		9	3,7
NATAGA	8		8	3,3
VILLAVIEJA	7		7	2,9
AIPE		5	5	2,1
PALERMO	3		3	1,2
ISNOS (SAN JOSE DE ISNOS)		2	2	0,8
SUAZA	2		2	0,8
ALGECIRAS		1	1	0,4
CAMPOALEGRE		1	1	0,4
PALESTINA		1	1	0,4
RIVERA		1	1	0,4
TELLO		1	1	0,4
TESALIA		1	1	0,4
TIMANA	1		1	0,4
Total	192	50	242	100,0

Fuente: BD SIVIGILA 2023.

En relación al área de ocurrencia de las ETAS con la descripción de las fichas individuales (355 y 349) se tiene que el 57.9% de ellas han ocurrido en Rural disperso; en relación al sexo, las ETAS afectas en un 40.1% a los Masculinos y en un 59.9% a las Femeninas; con relación al tipo de aseguramiento en salud se tiene que el 74% pertenecen al régimen subsidiado, en relación al estrato socio económico el 67.4% son de estrato UNO.

Tabla 4.1.4. Características Sociodemográficas de los casos notificados (ficha 355) de la Enfermedad Transmitida por Alimentos, Huila, a Semana epidemiológica 40 de 2023

Características Socio demograficas de los Casos de ETAS		Año 2023	
		Frecuencia	%
SEXO	Femenino	145	59,9
	Masculino	97	40,1
Area de Ocurrencia	Cabecera Municipal	72	29,8
	Centro poblado	30	12,4
	Rural Disperso	140	57,9
Afiliacion al Sistema de Salud	Contributivo	52	21,5
	Excepción	3	1,2
	Subsidiado	179	74,0
	Especial	0	0,0
	No Afiliado	3	1,2
	Indeterminado/ pendiente	5	2,1
Etnia	Indigena		0,0
	Rom Gitano		0,0
	Raizal		0,0
	Palenquero		0,0
	Afrocolombiano		0,0
	Otros	242	100,0
Estrato	Uno	163	67,4
	Dos	50	20,7
	Cinco	1	0,4
	Vacios	28	11,6
	Total	224	100,0

Fuente: BD SIVIGILA, 2023

Los principales factores de riesgo identificados en los brotes y casos de ETA son atribuidos a fallas en el proceso de preparación, manipulación y refrigeración de los alimentos; Adicionalmente, un número importante de casos también se han asociado al consumo de alimentos de fabricación casera, de los cuales se obtiene que de los brotes que se presentaron durante el periodo informado, el lugar implicado fue: Institución Educativa con un 40.1%,(NO corresponden al programa del PAE excepto el de Nataga) seguida del Restaurantes 21.5%, y en tercer lugar las Hogar con un 18.6%.

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO MENSUAL – PERIODO 10 (10 SEPTIEMBRE 2023 – 8 OCTUBRE 2023)

Figura 4.1.5. Lugar implicado donde sucedió el brote de Enfermedad Transmitida por Alimentos, Huila, a Semana epidemiológica 40 de 2023

Lugar implicado donde sucedió	Frecuencia	Proporción
INS EDUC	97	40,1
HOGAR	45	18,6
RESTAURANTE	52	21,5
PANADERIA	14	5,8
CALLEJERO	18	7,4
NO REFIERE	11	4,5
ASADERO DE POLLO	5	2,1
TOTAL	242	100,0

Fuente: BD SIVIGILA, 2023

Los principales alimentos implicados que ocasionaron los brotes de ETA se tienen, que los pasteles con el 26.6%, representa la mayor proporción de los alimentos, seguida del arroz con leche con el 19.4%. y en tercer lugar el Arroz con pollo con el 12.0%.

Tabla 4.1.6 Alimento implicado que ocasionó el brote de Enfermedad Transmitida por Alimentos, Huila, a Semana epidemiológica 40 de 2023

Alimento	Frecuencia	Proporción
PASTELES	65	26,9
ARROZ CON LECHE	47	19,4
ARROZ CON POLLO	29	12,0
OTROS	42	17,4
TORTAS	19	7,9
ARROZ CHINO	18	7,4
POLLO	16	6,6
CARNE ASADA	6	2,5
TOTAL	242	100,0

Fuente: BD SIVIGILA, 2023

Las medidas de prevención sanitarias que se aplicaron para el manejo de estos brotes y casos individuales de ETA consisten en el fortalecimiento con la comunidad de las estrategias manipulación segura de los alimentos (5 claves para la manipulación segura) y Buenas Prácticas, de Manufactura de los alimentos, así como el fortalecimiento de la compra segura de los alimentos, donde se ha enfocado a las amas de casa ya que el mayor número de brotes se presentan en el hogar.

A la fecha se ha identificado un microorganismo causal de estas ETAS fue has sido, *E.Coli*; *Staphylococcus aureus* cuagulasa positiva y el *Blastocystis homonis* y la *Entamoeba histolytica*

4.2 FIEBRE TIFOIDEA Y PARATIFOIDEA

La fiebre tifoidea es una enfermedad bacteriana sistémica que se caracteriza en la fase inicial por la aparición insidiosa de fiebre continua, cefalea intensa, malestar general, anorexia, bradicardia relativa, esplenomegalia, manchas rosadas en el tronco en el 25 % de los enfermos de piel blanca y estreñimiento con más frecuencia que diarrea en los adultos (1). La letalidad está asociada principalmente al desarrollo de complicaciones gastrointestinales como la perforación y hemorragias intestinales y puede ser del 10 % y disminuir al 1 % o menos con la administración inmediata de antibióticos. Se presentan formas leves y asintomáticas, especialmente en las zonas endémicas

En el Departamento del Huila, con corte a semana epidemiológica No 40 de 2023, se cuatro (4) casos, de los cuales se ha confirmado, por laboratorio dos (2) solo caso del municipio de Garzón, pendientes por resultados, otro caso del Municipio de Garzón y uno (1) de Neiva.

4.3 HEPATITIS A

La enfermedad está estrechamente asociada a factores de riesgo como: malas condiciones sanitarias, pobreza, deficiencia en la higiene personal, consumos de alimentos contaminados (productos agrícolas, mariscos, cebollas verdes, lechuga, otras, almejas y mejillones, entre otros), ser hombre, consumir alimentos en establecimientos ambulantes y permanecer en establecimientos con población

confinada como escuelas, cárceles, hogares comunitarios y batallones militares. Se transmite principalmente cuando una persona no infectada y no vacunada come o bebe algo contaminado por heces de una persona infectada.

El departamento de Huila ha mostrado un comportamiento inusual de aumento comparando con los históricos para el periodo observado a semana epidemiológica 40 de 2023, se han notificado 4 casos, distribuidos así: (1 caso) del municipio de residencia de Acevedo, 1 caso del municipio de Algeciras, Un caso del Municipio de Isnos y Un caso del municipio de Pitalito.

4.4 COMPORTAMIENTO DE LA VIGILANCIA DE LA MORBILIDAD POR EDA

Las enfermedades diarreicas son una causa importante de la carga de morbilidad en todo el mundo, tienen un impacto sustancialmente mayor en países y regiones de bajos ingresos con mala calidad del agua, saneamiento y seguridad alimentaria y por lo general son consecuencia de la exposición a alimentos o agua contaminados. Son causadas por una variedad de bacterias, virus y parásitos; sin embargo, a pesar de la gran carga de enfermedad causada por estos patógenos, la contribución global de agentes etiológicos específicos de las enfermedades diarreicas es en gran parte desconocido.

El departamento del Huila con corte a Semana 40 de 2023; se notificó un total de **38.263** casos de EDA en todos los grupos de edad para una tasa de incidencia general del departamento de **32.5** casos por 1.000 habitantes.

A semana epidemiologica No 40 (periodo 10 de 2023), el canal epidemiologico de la EDA se encuentra en zona de Alerta, por ello es importante continuar fortaleciendo en los municipios la Ruta de Atencion Integral de Promocion y Mantenimiento de la Salud componente de "Autocuidado". (Nota: Datos que pueden variar según, los ajstutes de los datos que realicen las UPGD).

Figura 4.4.1. Casos notificados de enfermedad diarreica aguda, Huila semana epidemiológica 40, 2015 a 2023



En relacion al rango de edad se ha identificado que el mayor número de casos notificados se encuentra en el grupo de 0 a 4 años con el 22.0% del total de casos notificados; seguido del grupo de 5 a 9 años de edad con una proporción del 10.2%.

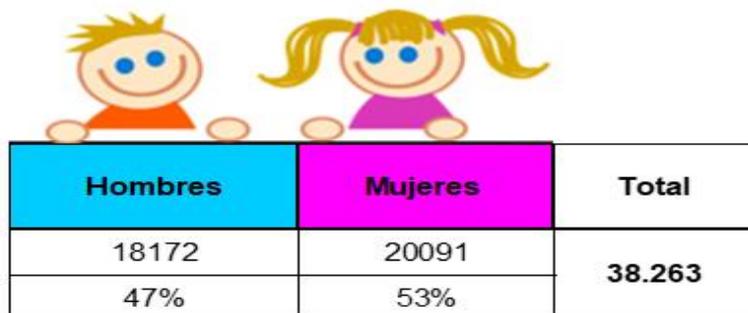
Tabla 4.4.1 Casos notificados, Tasa & Proporción según grupo de edad; Huila - a semana epidemiológica No 40 de 2023.

Grupo de Edad	No de casos	Poblacion 2023	Tasa Por Mil Hab	Proporción %
0 a 4	8416	100.861	83,4	22,0
5 a 9	3891	104.735	37,2	10,2
10 a 14	2448	103.354	23,7	6,4
15 a 19	2097	101.176	20,7	5,5
20 a 24	2969	97.929	30,3	7,8
25 a 29	3141	93.165	33,7	8,2
30 a 34	2680	87.144	30,8	7,0
35 a 39	2073	79.198	26,2	5,4
40 a 44	1889	73.913	25,6	4,9
45 a 49	1497	65.288	22,9	3,9
50 a 54	1370	60.620	22,6	3,6
55 a 59	1525	56.962	26,8	4,0
60 a 64	1252	49.532	25,3	3,3
65 a 69	978	38.239	25,6	2,6
70 a 74	734	27.602	26,6	1,9
75 a 79	560	18.488	30,3	1,5
80 y Mas	743	20247	36,7	1,9
Total Huila	38.263	1.178.453	32,5	100

Fuente: BD SIVIGILA 2023

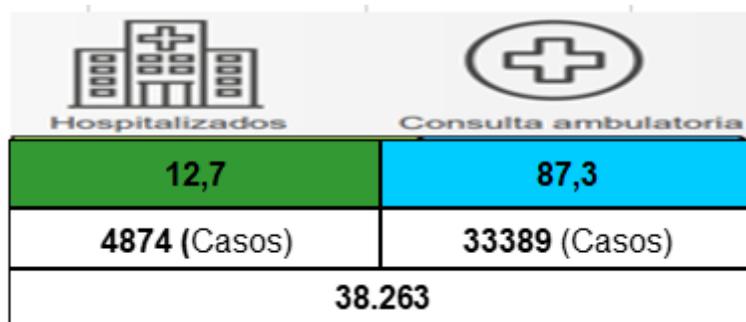
BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO MENSUAL – PERIODO 10 (10 SEPTIEMBRE 2023 – 8 OCTUBRE 2023)

Figura 4.4.2 Distribución de los casos de Enfermedad Diarreica por sexo; Huila- a semana epidemiológica No 40 de 2023.



Fuente: BD SIVIGILA 2023

Figura 4.4.3 Distribución de los casos de Enfermedad Diarreica por área de atención en salud; Huila- a semana epidemiológica No 40 de 2023.



Fuente: BD SIVIGILA 2023

En el departamento del Huila, con corte a semana epidemiologica 40 de 2023, presenta un tasa de incidencia de **32.5** casos por mil habitantes, siendo esta superada por los municipio de: La Plata con una tasa de 46.3 por mil habitantes; Neiva con una tasa de 51.7 por mil Habitantes, Campoalegre con una tasa de 50.2 por mil habitantes, Neiva con una tasa de 46.5 por mil habitantes y Garzon con una tasa de 40.5 por cien mil habitantes.

Tabla 4.4.2. Tasa de Enfermedad Diarreica Aguda, por 1000 Hab. según municipio de Procedencia, Huila a Epidemiologica a semana 40 de 2023.

Municipios	No de Casos año 2023	Poblacion 2023	Tasa Por 1000 Hb
LA PLATA	3396	65.676	51,7
CAMPOALEGRE	1663	33.102	50,2
NEIVA	17653	380.019	46,5
GARZÓN	3150	77.794	40,5
Huila	38263	1.178.453	32,5
YAGUARA	293	8.218	35,7
PITALITO	4273	134.110	31,9
NÁTAGA	215	6.950	30,9
ISNOS	822	27.197	30,2
SAN AGUSTÍN	989	35.550	27,8
ELÍAS	122	4.532	26,9
ACEVEDO	662	26.773	24,7
SALADOBLANCO	262	11.265	23,3
TESALIA	252	11.475	22,0
RIVERA	571	26.153	21,8
BARAYA	181	8.865	20,4
ALGECIRAS	487	24.044	20,3
COLOMBIA	146	7.693	19,0
HOBO	142	7.757	18,3
PALESTINA	209	12.077	17,3
AIPE	279	17.322	16,1
PALERMO	412	28.245	14,6
GIGANTE	378	26.304	14,4
IQUIRA	139	9.939	14,0
SUAZA	306	23.562	13,0
PAICOL	88	7.078	12,4
AGRADO	115	9.408	12,2
ALTAMIRA	50	4.557	11,0
SANTA MARÍA	108	11.173	9,7
VILLAVIEJA	73	7.782	9,4
OPORAPA	112	12.537	8,9
TIMANA	207	23.395	8,8
GUADALUPE	156	19.266	8,1
TARQUI	119	18.783	6,3
TERUEL	49	8.605	5,7
PITAL	73	14.791	4,9
TELLO	61	12.572	4,9
LA ARGENTINA	50	13.884	3,6

Fuente: BD SIVIGILA 2023

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO MENSUAL – PERIODO 10 (10 SEPTIEMBRE 2023 – 8 OCTUBRE 2023)

Tabla 4.4.2. Tasa de Enfermedad Diarreica Aguda, en menores de 5 años de Edad por 1000 Hab. según municipio de Procedencia, Huila a Semana Epidemiológica 40 de 2023.

POBLACION total 2023 Menores de 5 años (Preliminar a semana 40 de 2023)			
Municipio	Numerador	Denominador (Poblacion Menor de 5 años) Huila	Tasa por 1000 Menores de 5 años
La Plata	1009	6593	153,0
Campoalegre	302	2632	114,7
Garzón	763	6725	113,5
Neiva	3342	30192	110,7
Isnos	235	2252	104,4
Nátaga	72	764	94,2
Pitalito	1016	11467	88,6
San Agustín	263	2994	87,8
Huila	8425	102424	82,3
Elías	27	338	79,9
Acevedo	189	2717	69,6
Algeciras	133	1931	68,9
Rivera	126	1926	65,4
Colombia	41	695	59,0
Baraya	32	545	58,7
Yaguará	34	614	55,4
Iquira	51	1007	50,6
Palestina	61	1205	50,6
Aipe	66	1570	42,0
Saladoblanco	45	1210	37,2
Hobo	26	708	36,7
Suaza	86	2392	36,0
Palermo	82	2367	34,6
Gigante	70	2025	34,6
Paicol	21	614	34,2
Oporapa	43	1414	30,4
Tesalia	30	995	30,2
Agrado	25	850	29,4
Altamira	7	293	23,9
Tello	24	1066	22,5
Timaná	41	1867	22,0
Villavieja	14	640	21,9
Teruel	16	797	20,1
Tarqui	32	1636	19,6
Guadalupe	34	1772	19,2
La Argentina	25	1318	19,0
Santa María	21	1148	18,3
Pital	12	1582	7,6

Fuente: BD SIVIGILA 2023

Debido a que en la mayor parte del departamento se espera un aumento en las precipitaciones, esto podría resultar en un incremento con el número de casos de Enfermedad Diarreica Aguda por reducción en la disponibilidad de agua segura; por lo anterior se recomienda fortalecer las estrategias de tratamiento adecuado de fuentes de abastecimiento de agua, de manipulación de alimentos, de manejo de excretas y medidas de higiene personal.

4.5 INTOXICACIONES POR SUSTANCIAS QUÍMICAS

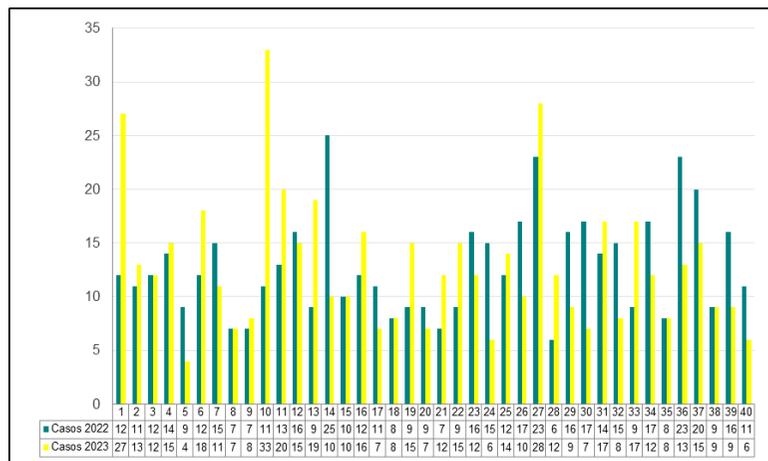
Tanto las sustancias tóxicas de origen natural como los productos químicos manufacturados pueden generar daño a la salud humana y aumentar la carga de enfermedad. Los problemas de salud y las muertes con frecuencia están asociados a la exposición laboral y a intoxicaciones accidentales o intencionales.

Las sustancias químicas hacen parte de diversas actividades diarias del hombre, lo cual implica que pueden producirse diferentes formas de exposición durante las etapas del ciclo de vida de un producto o sustancia química incluyendo: exposición ocupacional, durante su manufactura, exposición del consumidor durante su uso y disposición, y exposición ambiental a productos contaminados por sus residuos tóxicos.

En el departamento del Huila, a semana epidemiológica No 40 de 2023, se han notificado al SIVIGILA, un total **514 casos** de Intoxicaciones por sustancias químicas; se han notificado en promedio **12,8** casos por semana, exceptuando la semana 10 donde se registró el mayor número de casos (33).

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO MENSUAL – PERIODO 10 (10 SEPTIEMBRE 2023 – 8 OCTUBRE 2023)

Figura 4.5.1. Casos notificados de Intoxicaciones por Sustancias Químicas, Huila semana epidemiológica 1 - 40 de 2022 – 2023



Fuente: BD SIVIGILA 2023

En relación a la distribución de los casos por intoxicaciones, por grupos de sustancia el mayor número de casos notificados corresponden a las sustancias psicoactivas con una proporción del 40.7% (n= 209/414), seguido de los plaguicidas con un 22.8% (n=117/514).

Tabla 4.5.1. Casos de intoxicaciones por Grupo de Sustancias; Huila Semana 40 de 2023

Grupo de Sustancia	No de Casos	Proporción %
INTOXICACIÓN POR MEDICAMENTOS	59	11,5
INTOXICACIÓN POR PLAGUICIDAS	117	22,8
INTOXICACIÓN POR METANOL	0	0,0
INTOXICACIÓN POR METALES PESADOS	0	0,0
INTOXICACIÓN POR SOLVENTES	18	3,5
INTOXICACIÓN POR OTRAS SUSTANCIAS QUÍMICAS	86	16,7
INTOXICACIÓN POR GASES	25	4,9
INTOXICACIÓN POR SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	209	40,7
Total	514	100

Fuente: BD SIVIGILA 2023

NOTA: Los casos de Metanol están pendiente de ser ajustados

El departamento del Huila, presenta a semana epidemiológica 40 de 2023 un total de 514 casos, para una tasa de Incidencia de 0,44 por 1000 Mil Habitantes.

Tabla 4.5.2. Tasa de Incidencia de las intoxicaciones por Sustancias Químicas; Huila Semana 40 de 2023.

MUNICIPIO	No de Casos año 2023	Poblacion 2023	Tasa Por 1000 Hb
NATAGA	11	6.950	1,58
ALTAMIRA	6	4.557	1,32
GARZON	101	77.794	1,30
ACEVEDO	34	26.773	1,27
ALGECIRAS	25	24.044	1,04
PALESTINA	10	12.077	0,83
RIVERA	16	26.153	0,61
IQUIRA	6	9.939	0,60
LA ARGENTINA	8	13.884	0,58
PITAL	8	14.791	0,54
HOBO	4	7.757	0,52
GIGANTE	13	26.304	0,49
CAMPOALEGRE	15	33.102	0,45
HUILA	514	1.161.806	0,44
AIPE	7	17.322	0,40
PITALITO	51	134.110	0,38
SALADOBLANCO	4	11.265	0,36
LA PLATA	22	65.676	0,33
AGRADO	3	9.408	0,32
ISNOS (SAN JOSE DE ISNOS)	8	27.197	0,29
PALERMO	8	28.245	0,28
PAICOL	2	7.078	0,28
COLOMBIA	2	7.693	0,26
NEIVA	95	380.019	0,25
ELIAS	1	4.532	0,22
GUADALUPE	4	19.266	0,21
OPORAPA	2	12.537	0,16

Fuente: BD SIVIGILA 2023

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO MENSUAL – PERIODO 10 (10 SEPTIEMBRE 2023 – 8 OCTUBRE 2023)

En relación en el lugar donde ocurren las intoxicaciones se tiene que el **hogar** es el que registra la mayor proporción de los casos con una 50.4%, seguido vía pública con el 17.5%.

Tabla 4.5.3. Distribución de los casos de Intoxicación Por Tipo de Exposición Huila- Semana Epidemiológica 40 de 2023

Lugar donde se produjo la intoxicación	Frecuencia	Proporción %
Hogar	259	50,4
Establecimiento educativo	32	6,2
Establecimiento militar	1	0,2
Establecimiento comercial	37	7,2
Establecimiento penitenciario	0	0,0
Lugar de trabajo	52	10,1
Via pública /parque	90	17,5
Bares/Tabernas/Discotecas.	43	8,4
TOTAL	514	100,0

Fuente: BD SIVIGILA 2023

En relación al tipo de exposición se tiene que el 41.5% de ellos es accidental y el 32.4%, es o Intencional psicoactiva / adicción

Tabla 3.5.4. Distribución de los casos de Intoxicación Por Tipo de Exposición Huila- Semana Epidemiológica 40 de 2023

Tipo de exposición	Frecuencia	Proporción
Ocupaciona	29	5,6
Accidenta	218	42,4
Suicidio consumado	2	0,4
Posible acto homicida	12	2,3
Posible acto delictivo	23	4,5
Desconocida	51	9,9
Intencional psicoactiva / adicción	159	30,9
Automedicación / autoprescripción	20	3,9
Total	514	100,0

Fuente: BD SIVIGILA 2023

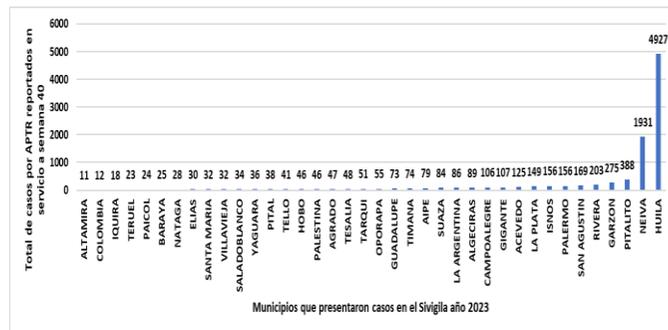
En el departamento, hasta la semana epidemiológica 40 de 2023, se han registrado Dos (2) fallecido, para una letalidad de 0.38%

5. ZONOSIS

Se reportó a la semana Epidemiológica 40 del Sivigila 4595 casos y por el Departamento 4927 casos de agresiones por animales potencialmente transmisores del virus de la rabia (APTR), se clasificaron como: No exposiciones 2809 casos (56,65%); agresiones leves 1577 casos (31,8%) Graves 572 casos (11,5%) y fueron tratados con vacunas 2242 casos (45,2%), con suero 341 casos (6,8%), tratamiento incompleto 254 casos. Area urbana presento el 70% de los casos. El sexo masculino con 51% de los casos, fueron hospitalizados 142 pacientes, los municipios con mayor reporte de casos, Neiva con 1552 (39,9%), Pitalito con 298 (7,7%), Garzón con 214 casos (5,5%), Agente agresor canino con 4215 casos, área del cuerpo más mordido miembro inferior con 2470 casos, presento carnet de vacunado 624 casos, ubicable el agente agresor 2849, fue provocada 1978, régimen Subsidiado 3242 casos, Estrato 1 con 3448 casos. Es el evento que mayor demanda el servicio de Salud y mayor notificación. Se continua con la Vigilancia Intensificada de Rabia por estar en seguimiento por 2 años en la ciudad de Neiva y La Argentina 3 años por políticas del MSPS, NO SE HA REPORTADO LETALIDAD POR RABIA.

NOTA: Se solicita reforzar la vigilancia en la zona occidente que colinda con el Departamento del Cauca, Caquetá, Putumayo Y Tolima por estar estos con caso de rabia.

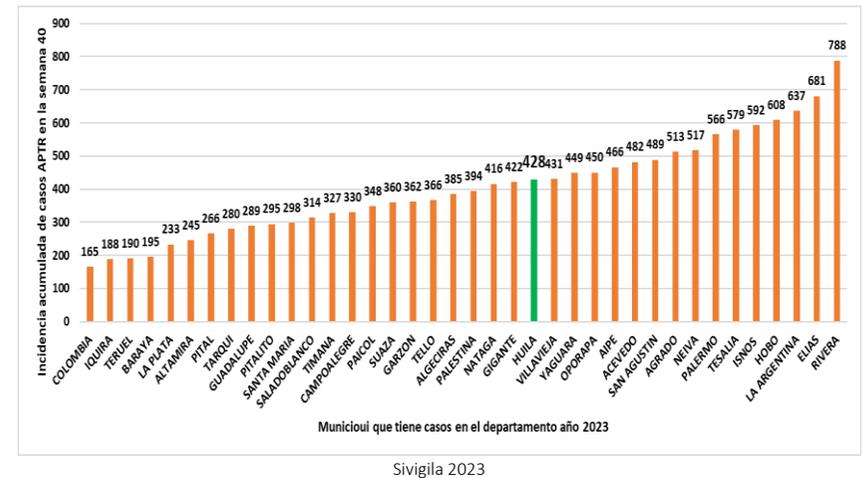
Figura 1. Agresiones por animales potencialmente transmisores de Rabia en el Departamento del Huila semana 40 año 2023.



Fuente sivigila 2023.

El comportamiento de la notificación se encuentra en aumento, está estrechamente relacionado al creciente de población de personas y animales en el Departamento, también por el abandono de perro y gato, son los que generan en promedio el 99,2% de las consultas en servicio, ligado a unos factores socioeconómicos y reforzados a una mala tenencia responsable por su propietario.

Grafica 2. Incidencia de las agresiones por animales potencial transmisores de rabia a semana 40 por cada 100mil habitantes año 2023.

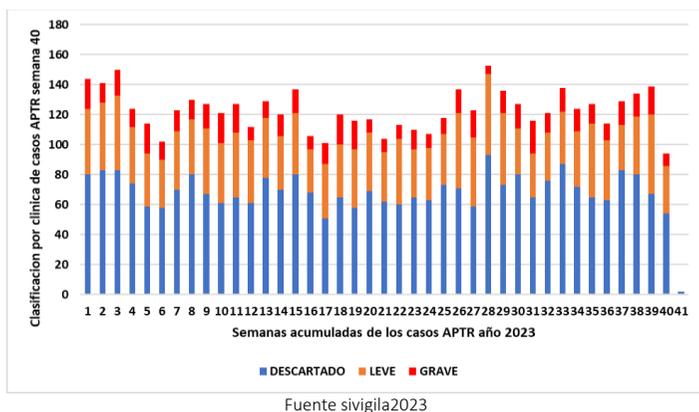


Sivigila 2023

Se debe reforzar la vigilancia comunitaria debido a que los casos por APTR en el Departamento no consultan un porcentaje por estar retirados de los servicios de Salud, otros por el miedo que generan la aplicación de vacunas como también el que no sabe del riesgo que es el virus de la rabia, solo se diagnostica por clínica y se confirma con la muerte del paciente. Muchos de los casos, pueden ser ajustados en las cuatro semanas, revisando la ficha y la historia clínica, que se retroalimenta semanal a los Upgd de los 37municipios para sus respectivos ajustes. Que el Departamento para semana 40 presento 428 casos por cada 100mil habitantes, que se generó una alta demanda del producto de vacunas y en especial de suero contra rabia para personas.

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO MENSUAL – PERIODO 10 (10 SEPTIEMBRE 2023 – 8 OCTUBRE 2023)

Grafica 3 clasificación del caso por agresiones de animales potencialmente transmisores de rabia a semana 40 año 2023



Se clasificaron los casos como No exposiciones 56,6% casos; agresiones leves 31,8% casos. Graves 11,5% casos y fueron tratados con vacunas 45,2% casos, con suero 6,8% casos, se resalta que existen semanas con mayores casos debido a que son por actividades festivas por actividad sociales, la tendencia es a crecer en la exposición con animales transmisores de rabia (APTR). Recordar acudir a servicio por mordedura para su valoración clasificación y tratamiento de acuerdo al nuevo protocolo de rabia año 2023.

Tabla 1. Comportamientos de los casos APTR demográficos y social a semana 36 del 2023

Variable	Categoría	Casos	%
Sexo	Femenino	2443	49,5
	Masculino	2515	51
Tipo de Régimen	Contributivo	1334	27
	Otros	382	7,7
	Subsidiado	3242	65,8
Tipo de estrato	1	3448	70
	2	1340	27,2
	3	170	3,4
Tipo de Área	Urbana	3472	70,4
	Rural	262	5,3
	Rural dispersa	1224	24,8

Savigila 2023.

Se debe reforzar la educación comunitaria y la tenencia responsables de animales de compañía son los mayores generadores del evento por APTR, en personas del género masculino, la mayoría en el área urbana y del estrato 1 que pertenecen al régimen subsidiado.

Tabla 2. are del cuerpo agredida por animales transmisores de rabia a semana 40 de 2023.

ÁREA	CASOS	%
Cara	518	10,5
Mano	760	15,4
Tronco	186	3,7
M. superior	1001	20,3
M. Inferior	2470	51,3
Pie	237	4,8
Genitales	35	0,7

Fuente savigila2023

El área del cuerpo mordido en pacientes es el miembro inferior (Pierna), con el 51,3% de los casos al evitar ser mordido por perro o gato. Se debe resaltar que el servicio reporto lesionados por mordidas 4670 casos, arañados 282 casos, lamidos 4 casos y por inhalación de aerosol 2. los pacientes manifestaron que los agentes agresores con signos de rabia 22, sin signos de rabia 3497, perdidos 1395, Ubicables 2849, Agresión provocada 1978, hospitalizados 142 casos. Se debe reforzar tener copia de la vacunación del animal de compañías.

Nota: Reforzar la Inteligencia Epidemiológica con la Vigilancia Activa cuando el paciente manifieste saber dónde vive el agente agresor para ser observado durante los 10 días contados al momento de la agresión. No iniciar vacunación y realizar descarte del evento, debido a que muchos acuden por la herida y no por que el animal tenga rabia

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO MENSUAL – PERIODO 10 (10 SEPTIEMBRE 2023 – 8 OCTUBRE 2023)

Tabla 3 Casos reportados por el Agente agresor semana 40 de 2023

Agente Agresor	Casos	%
Canino	4215	85,5
Felino	618	12,5
Equino	3	0,06
Porcino	3	0,06
Murciélago	7	0,14
Zorro	2	0,04
Otro Silvestre	1	0,02
Caprino	9	0,18
Grande roedor	6	0,12

Fuente sivigila2023

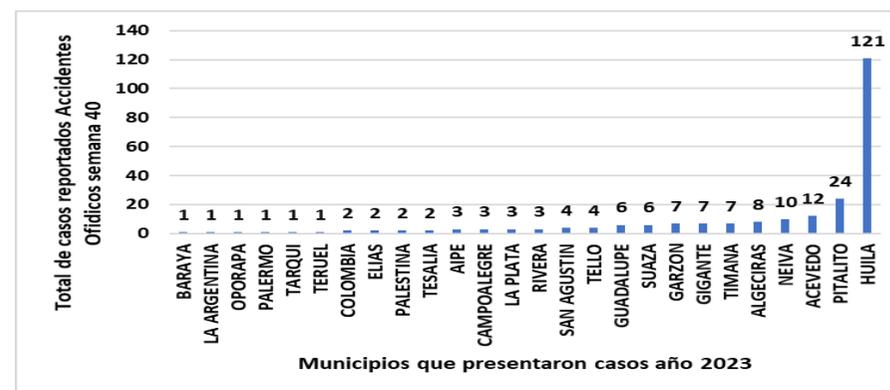
Los caninos y felinos (perros y felinos) son los grandes generadores de la demanda en servicio por pacientes en edad de 1 año a 98 años y suman el 99,1% de los casos. Por esto de acuerdo al protocolo se debe clasificar en descartado, leve o grave la exposición. Estar pendientes con los de tipo de animales de producción y silvestres que son los que generan los graves.

5.1 VIGILANCIA DEL ACCIDENTE OFÍDICO

El Departamento del Huila reporto al Sivigila en la semana 40 con 121 casos en el Departamento del Huila. De acuerdo a la clasificación por clínica del evento se Descartado 16 casos (12.7%), Leve 69 casos (58,4%), Moderado 35 casos (27,9%), Grave 1 (0,8%). Recibieron tratamiento 73 casos (60,1%). Hospitalizados 68 casos y remitidos 36 casos. Presento huella de mordedura 93 casos. Serpiente Capturada 52 casos, Serpiente identificada 113. Los municipios que mayores casos presentaron son Pitalito 22 (18,6%), Acevedo 12 casos (10,1%), Neiva 10 casos (8,4%) Algeciras 6 casos (7,3%). El agente agresor DE TIRO con 65 casos. Área rural Dispersa con 71,7% de los casos. El sexo masculino con 81,8% de casos. Subsidiado con 98 casos, estrato 1 con 106 casos.

Nota: Es un evento que sigue por encima de lo esperado, por el alto número de casos como el de tratamientos indicando que el agente agresor es una serpiente venenosa. Se debe recordar que las mordeduras por serpientes Coral deben notificarse de inmediato al Sivigila según lineamiento 2023.

Figura1. Casos de Accidentes Ofídicos reportados a semana 40 año 2023.

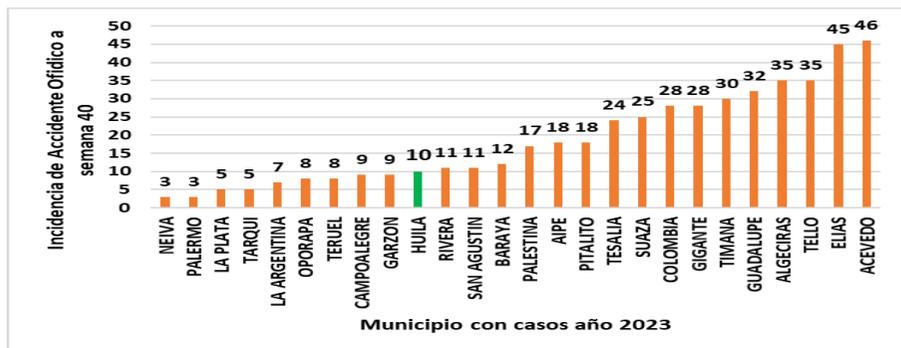


Fuente Sivigila 2023.

Este evento en el Departamento por tener todos los pisos térmicos y el cambio climático unido a que presenta los dos grupos familiares de las serpientes venenosas y también cazadoras del trópico, es muy alta la probabilidad de sufrir el accidente ofídico. Se debe de comunicar el riesgo a la comunidad de que pueden en cualquier entorno sufrir el evento, por esto se debe tener en todos los servicios de urgencia un mínimo de antídotos (faboterapia), de 5 frascos del INS, para tratar por Bothrops Crotalus y 2 frascos del INS para Coral, deben estar en el servicio disponibles en cualquier momento, si son de otro fabricante se debe tener el equivalente para tratar por concentración de veneno.

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO MENSUAL – PERIODO 10 (10 SEPTIEMBRE 2023 – 8 OCTUBRE 2023)

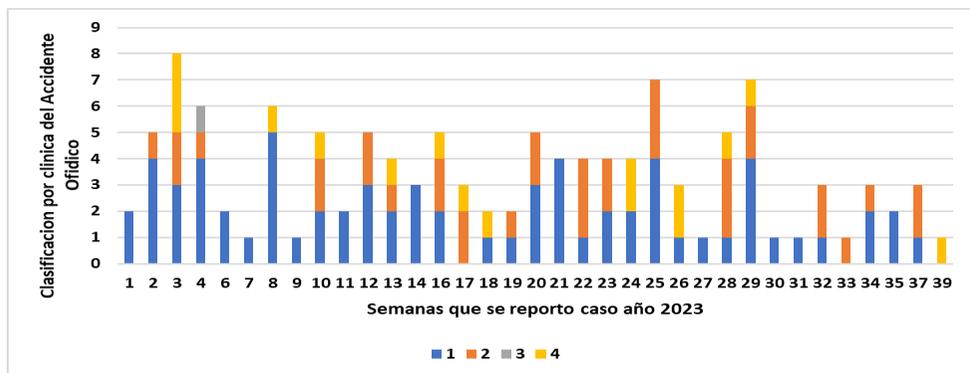
Grafica 2. Incidencia de las mordeduras por serpientes venenosas, según municipio de residencia por 100 mil habitantes. Semana 40 Huila 2023.



Fuente: SIVIGILA 202

La incidencia del evento mordeduras por serpientes venenosas para el departamento del Huila, es de 10 casos por 10 mil habitantes, Acevedo y Elías con 46 y 45 casos. Cuando se presente el accidente ofídico debe acudir lo más pronto a servicio de Salud para ser atendido, de acuerdo al riesgo y su clasificación debe recibir tratamiento con los antídotos.

Grafica 3. Clasificación de los casos por accidentes ofídicos en el Departamento semana 40 año 2023.



Fuente SIVIGILA 203

El evento afecta por el cambio climático y las afectaciones por las personas en el Departamento sea porque buscan refugio y alimento, que pueden estar en los entornos laborales de las áreas rurales se corre alto riesgo de sufrir el accidente ofídico, se realizó tratamientos 73 casos que es el 60,3% de los 121 casos reportados. Esto refleja que aumento el porcentaje de tratamientos por serpientes venenosas y deben de tener los antídotos en servicios de urgencia.

Tabla 1. Comportamientos de los casos de accidentes ofídicos, demográficos y social a semana 40 del 2023

Variable	Categoría	Casos	%
Sexo	Femenino	22	18,1
	Masculino	99	81,8
Tipo de Régimen	Contributivo	15	12,3
	Otros	8	6,6
	Subsidiado	98	81
Tipo de estrato	1	100	82,6
	2	20	16,5
	3	1	0,8
Tipo de Área	Urbana	14	11,5
	Rural	21	17,3
	Rural dispersa	86	71

Fuente SIVIGILA 2023.

Los casos de accidentes ofídicos en el Departamento del huila tiende a estar por encima de lo esperado se presentan en personas de edad de 1 año a 89 años y del sexo masculino la mayoría, es mayor la participación de casos en área Rural dispersa, el mayor riesgo de accidentes ofídicos en los estrato 1 y del régimen subsidiado, deben los municipios estar comunicando el riesgo de este tipo de accidente por la mayor temperatura que aumenta el movimiento de estos animales.

Tabla 2 Agente Agresor reportado a la semana 40 año 2023.

AGENTE AGRESOR	CASOS	%
CABEZA CANDADO	22	18,6
CASCABEL	1	0,8
CAZADORA	5	3,3
CORAL	1	0,8
FALSA CORAL	1	0,8
DE TIRO	65	50,8
DORMILONA	3	1,69
CUATRO NARICES	1	0,8
EQUIS	11	9,3
RABO DE AJI	2	1,69
MAPANA	6	5
RABO CHUCHA	2	1,69
VIVORA DEPESTAÑA	5	4,2

Fuente sivigila2023

El Protocolo de accidentes ofídicos destaca que las mordeduras por coral son de notificación inmediata, el número de casos donde el agente agresor es desconocido (DE TIRO) con el 53,7% de los casos; reforzar el tener un mapa Epidemiológico en el Municipio por tipo de serpientes venenosas de la región, para ser más oportuno el tratamiento. La actividad que mayor caso genera agropecuaria 100 casos, Atención inicial fue torniquetes con 46 casos, con huella de mordida 93 casos, capturo la serpiente 52, serpiente identificada 113

Tabla 3. Localización de la mordida por serpiente en cuerpo a la semana 40 de 2023.

Área	Casos	%
Miembro superior	52	42,9
Miembro inferior	11	9
Espalda	1	0,8
Pie y dedo	3	2,5
Mano y dedo	55	44,5

Sivigila 2023

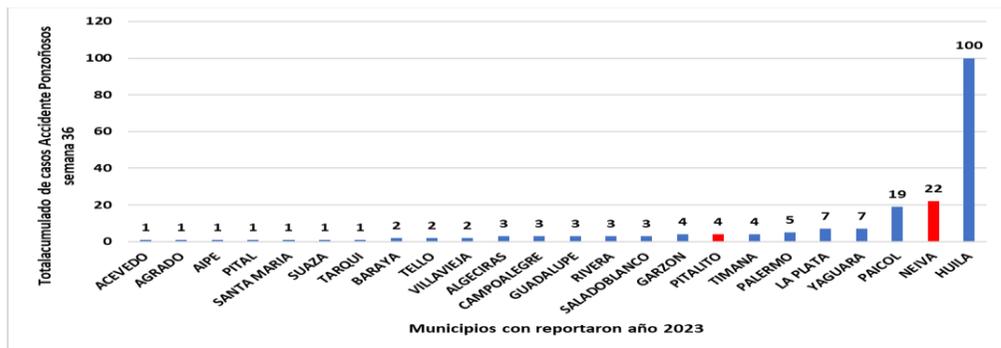
La mano y miembro superior es la más mordido con 44,5% de casos, por el intento de protegerse o de coger a la serpiente, fueron hospitalizados 68 casos. Remitidos 36 a otro nivel. El tiempo en acudir a servicio en promedio fue de 1 hora a 24 horas, el tiempo en la aplicación de antídoto fue de 1 minuto a 16 horas, antídotos usado promedio en servicio Polivalentes coral y Bothros, INS 60 dosis Bioclon 6 dosis y otra 5 dosis, sin reacción adversas 0, dosis usadas en tratamiento desde 1 dosis a 16 dosis.

Conclusión: Es un evento complejo en servicio porque persiste un alto número de casos donde el agente agresor no se conoce por el paciente (de Tiro), limitando definir el sí está en condición de intoxicado, también persiste una remisión de pacientes que fueron clasificados como no intoxicado, la estancia es inferior a las 24horas como recomienda el protocolo y no se está realizando acorde la notificación cuando el agente es coral, para realizar las Bac.

5.2 EVENTOS DE ACCIDENTES POR ANIMALES PONZOÑOSOS

Es un evento que no está dentro de los que generen notificación rutinaria en servicio por Sivigila, pero desde la mirada de la problemática de salud pública en el departamento es un evento de interés porque genera una morbilidad y mortalidad en adultos y menores, en áreas desde urbana a rurales para la ciudad de Neiva en el primer trimestre se reportó la muerte de una persona adulta que no consulto al servicio de urgencia por picadura de un escorpión en horas de la tarde y falleció mientras dormía. Se reporto en segundo trimestre muerte por abeja en el municipio de Pitalito.

Grafica 1. Tota, de casos de accidentes por animales ponzoñosos, según municipio de residencia. Semana 40 Huila 2023



Fuente crueh 2023.

Se debe educar a la comunidad por el riesgo de sufrir el accidente por picadura de animales ponzoñosos en cualquier momento que mayor participación son en los menores, ligado a cambio climático o afectación por las personas que pueden desencadenar este evento, deben acudir de inmediato a servicios de urgencia para su valoración y tratamiento oportuno. Los casos son más por escorpiones seguido de abajas y arañas que toco solicitar antídoto para arañas al MSPS, para tratar. Se presento letalidad en Neiva y Pitalito.

5.3 VIGILANCIA DE LA LEPTOSPIROSIS

El Departamento del Huila a la semana 36 del Sivigila del año 2023 se reportaron 178 casos, de los cuales por área Urbana reporto 113 casos (63,4%), sexo masculino con 113 casos (63,4%). Fueron clasificados como Sospechosos 98 casos (55%), Confirmado por laboratorio 12 casos (6,7%), Descartado por laboratorio 60 casos (35,6%). Municipios con mayor casos Neiva con 62 casos (34,8%), Garzón con 19 casos (10,6%), Pitalito con 21 casos (11,7%). Pertenecen al régimen Subsidiado 109 casos, Contributivo 48, Estrato 1 con 123 casos y el estrato 2 con 49 casos, el estrato 3 con 6 casos, Hospitalizados 171 casos el 96% casos, los animales con los que viven rata y perros y otros domésticos y también de producción en traspatios, aguas crudas para consumo que aumentan el riesgo de sufrir esta enfermedad. Letalidad no se reportó para el periodo.

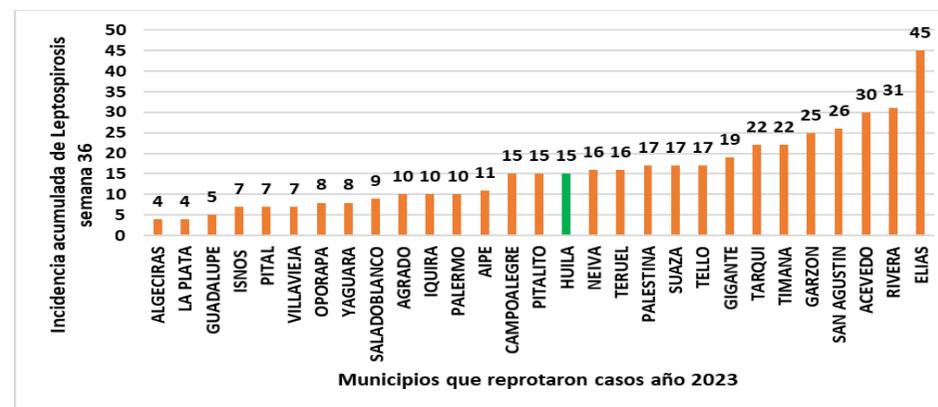
Grafica 1. Casos de Leptospirosis reportados a semana 40 año 2023.



Fuente sivigila 2023

El evento presenta una serie de barreras que dificultan el poder realizar ajuste en tiempo de 8 semanas, por pacientes que son foráneos del Departamento migrante, viajero o remitidos de otro departamento, su estancia es menor a los 10 días para toma de segunda muestra y realizar el ajuste, fueron Hospitalizados 205 casos, Positivos 6,7% casos, Negativos 33,7% casos, Sospechosos 55% casos, para el año 2022 (hospitalizado 94%, Positivo 38, Descartado 140, Sospechoso 40).

Grafica 2. Incidencia de casos por Leptospirosis, según municipio de residencia por 100 mil habitantes. Semana 40 Huila 2023.



Fuente: SIVIGILA 2023

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO MENSUAL – PERIODO 10 (10 SEPTIEMBRE 2023 – 8 OCTUBRE 2023)

La incidencia de casos por Leptospirosis para el departamento del Huila fue de 15 casos por 100 mil habitantes, por ser población de menores habitantes son más altas en Elías con una tasa de incidencia de 45 casos y Rivera con 31 casos por cada 100mil habitantes. Es baja relativamente debido a que se presenta fallas en la articulación para la toma de la segunda muestra para su confirmación o descarte por la prueba IgM cuantitativa en los laboratorios de la red.

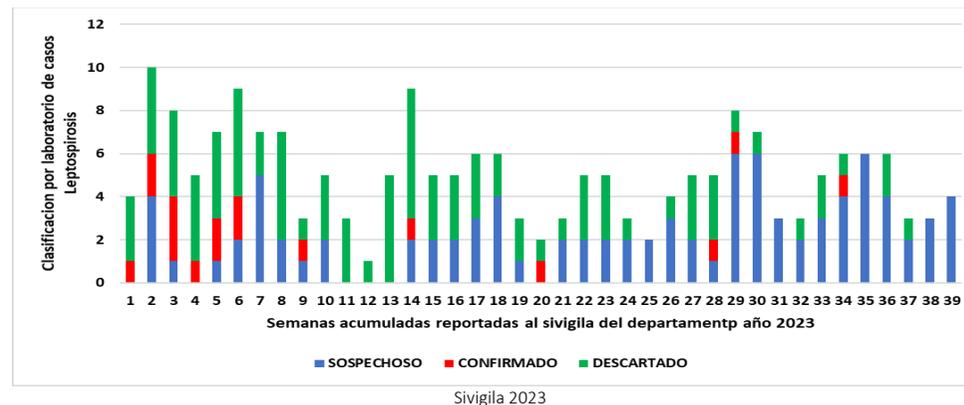
Tabla 1. Comportamientos de los casos de Leptospirosis, demográficos y social a semana 40 del 2023

Variable	Categoría	Casos	%
Sexo	Femenino	75	34,7
	Masculino	141	65,3
Tipo de Régimen	Contributivo	64	29,6
	No afiliado	25	12
	Subsidiado	127	58,7
Tipo de estrato	1	141	65,2
	2	64	29,6
	3	10	4,6
Tipo de Área	Urbana	142	65,7
	Rural	14	6,4
	Rural dispersa	60	27,8

Fuente Sivigila 2023.

Los casos de Leptospirosis son más en personas del sexo masculino por estar en actividad laboral, ser del régimen Subsidia, pertenecen al Estrato 1, área Urbana con mayor reporte por terminar en otro nivel y sospechar el caso de Leptospira y terminar hospitalizados. Se debe realizar un panel de laboratorio y saber si es una Leptospirosis o brucelosis o posiblemente otro agente

Grafica 2, Clasificación de casos Leptospirosis reportados por IPS del Departamento a semana 40 año 2023



El evento se notifica por clínica al sospechar de la enfermedad, se resalta que hay síndrome febril y otras enfermedades que son similares en síntomas, su incremento está ligado a los cambios climáticos. Fueron clasificados sospechosos 93 casos, Confirmado por laboratorio 13 casos, Descartado por laboratorio 96 casos, debe mejorar la articulación entre las ESE-IPS-EPS, para disminuir el número de casos sospechosos y ser más efectivos y poder ajustar; disminuir el riesgo de transmisión de la enfermedad a nivel comunitario, pues en sus entornos están presente las condiciones para sufrir de Leptospirosis y morir por esta.

Tabla 2. de Síntomas registrados en la Consulta semana 40 año 2023

Síntomas	Casos
Fiebre	201
Mialgia	142
Cefalea	141
Hepatomegalia	30
Ictericia	52

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO MENSUAL – PERIODO 10 (10 SEPTIEMBRE 2023 – 8 OCTUBRE 2023)

Los síntomas de casos con Fiebre 93%, indican que pueden ser compatibles con otras enfermedades tropicales en el Departamento.

Tabla 3 Animales con que Conviven semana 40 año 2023

Animal	Casos
Canino	127
Felino	56
Bovino	6
Equino	2
Porcino	3
Roedores	56

Estos son los animales que son reservorios de la Leptospira, que en la consulta reportaron estar en contacto en su domicilio y en su trabajo.

Tabla 4 de Fuentes de Agua para consumo doméstico semana 40 año 2023.

Fuente de Agua	Casos
Acueducto	175
Pozo	8
Rio	14
Tanque	11
Alcantari. Desta	100
Agua estancada	10
Represa	6
Arroyo	15
Lago	3

Esto se registró como fuentes de agua de consumo y uso diario, resaltar los alcantarillados destapados, los animales pueden beber de estas aguas son la vía normal para el ingreso de a Leptospira esto debido a que los animales al contacto con el agua realizan misión y

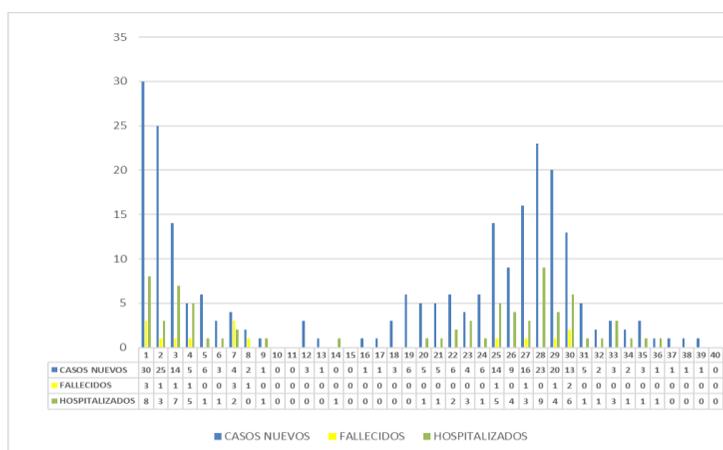
CONCLUSION: La leptospirosis es un evento que presenta una serie de barreras para poder realizar su confirmación o su descarte, porque se inicia por clínica si se descartan dengue o fiebre amarilla se solicita que se dé inicio al evento 455, con el agravante que el paciente, ya se ha retirado de servicio con un tratamiento, dificulta la toma de la segunda muestra para ser procesada y tomada por la red prestadora en su gran mayoría no tiene convenios, otro es que No le entregan la segunda orden y regresa a su domicilio, se notifica al sistema y se hace la articulación ya pasaron los 10 a 15 días para ser recibida procesada, la muestra se envía al laboratorio de salud y este procesa, si se remite al INS para que verifique pasan más de los 8 semana para el ajuste.

6. INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA (IRA)

6.1 Infección Respiratoria Aguda – IRA por virus nuevo – COVID19

Durante el décimo periodo epidemiológico, el departamento del Huila presentó un acumulado de 245 casos positivos, según la fecha de inicio de síntomas, de los cuales cero (0) casos nuevos fueron reportados en la semana 40, teniendo en cuenta el rezago de la información. Frente a los fallecidos, continúa un acumulado de 15 casos según fecha de defunción en el décimo periodo, manteniendo el mismo acumulado respecto al periodo anterior, con cero casos nuevos de muertes en este periodo, continuando con la estabilidad en el comportamiento. Respecto a los casos de hospitalización en Sala General y UCI, no se registraron ingresos nuevos, manteniendo el acumulado de 76 ingresos en el 2023, respecto al periodo anterior, con cero (0) ingresos semanales en las últimas 4 semanas, teniendo en cuenta ajuste por el rezago de información. Se cierra el periodo con 4 casos activos de Covid-19, de los cuales 2 se encuentran hospitalizados en Sala General y no se registran hospitalizados en UCI.

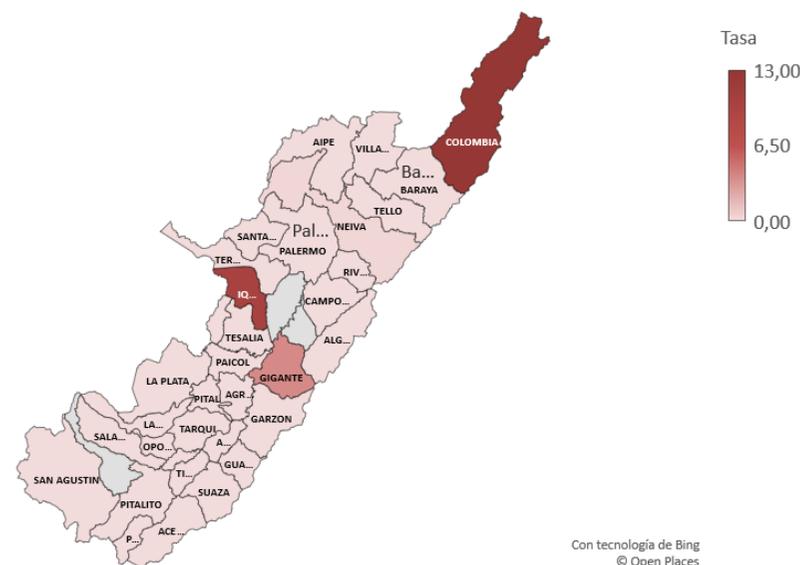
Figura 6.1.1 Numero de los casos positivos de IRAG por COVID19, Fallecidos y Hospitalizados, en el Huila, año 2023.



Fuente: BD INS. 2023

De acuerdo con el siguiente mapa, el municipio de Colombia presentó la mayor tasa de incidencia con 13,00 casos por 100 mil habitantes. De igual manera, los municipios de Iquira (1 caso), Gigante (1 caso) y Neiva (1 caso) presentaron casos activos para esta semana 40, con un total de 4 casos al cierre del periodo en el departamento. La tasa de incidencia departamental para este periodo fue de 0,34 casos por 100 mil habitantes.

Figura 6.1.2. Mapa Tasa de Incidencia de Covid-19, por municipio, Departamento del Huila, corte semana 40, año 2023.



Fuente: BD INS. 2023

6.2. Infección Respiratoria Aguda – IRA por conglomerados

Frente a grupos de edad, en el decimo periodo epidemiológico de 2023, la mayor notificación se presentó en el rango de 5 a 19 años con el 23,7% (27 588), seguido por el rango de 20 a 39 años con un 18,9% (21 956). La mayor proporción de Hospitalizaciones en Sala General y en Unidad de Cuidados Intensivos – UCI por IRA

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO MENSUAL – PERIODO 10 (10 SEPTIEMBRE 2023 – 8 OCTUBRE 2023)

sobre el total de Hospitalizaciones por todas las causas, se presentó en mayores de 60 años con un 31,0% (1 636) y 50,4% (185) respectivamente. Respecto a las consultas externas y urgencias, la mayor proporción se presentó en el grupo de 5 a 19 años con un 24,3% (26868), seguido del grupo de 20 a 39 años con un 19,4% (21 410).

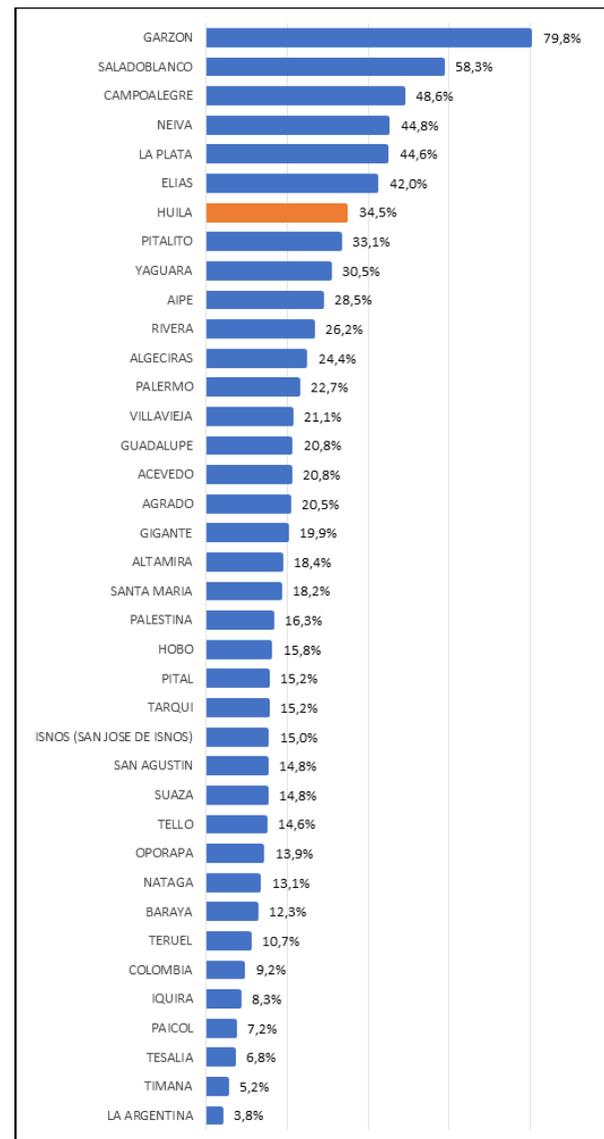
Tabla 6.2.1. Casos de IRA por conglomerado de todos los servicios, según grupo de edad notificados al SIVIGILA. Huila, año 2023.

RANGO EDAD	TOTAL IRA		IRA HOSPITALIZACION		IRA UCI		URG - CONS. EXTERNA	
	CASOS	%	CASOS	%	CASOS	%	CASOS	%
MENOR DE 1 AÑO	8808	7,6%	744	14,1%	76	20,7%	7988	7,2%
DE 1 AÑO	8434	7,3%	432	8,2%	12	3,3%	7990	7,2%
2 A 4 AÑOS	17518	15,1%	841	15,9%	11	3,0%	16666	15,1%
5 A 19 AÑOS	27588	23,7%	696	13,2%	24	6,5%	26868	24,3%
20 A 39 AÑOS	21956	18,9%	516	9,8%	30	8,2%	21410	19,4%
40 A 59 AÑOS	16508	14,2%	418	7,9%	29	7,9%	16061	14,5%
MAYOR O IGUAL A 60 A	15460	13,3%	1636	31,0%	185	50,4%	13639	12,3%
TOTAL	116272		5283	4,54%	367	0,32%	110622	95,14%

Fuente: SIVIGILA HUILA – 2023.

La siguiente figura muestra la proporción de morbilidad por IRA en menores de 5 años notificados como colectivos en el departamento del Huila, donde la proporción general del Huila es de 30,3% en menores de 5 años, los municipios de Garzón (79,8%), Saladoblanco (58,3%), Campoalegre (48,6%), La Plata (44,6%), Neiva (44,8%) y Elías (42,0%), continúan presentando las proporciones más altas, ubicándose por encima de la proporción general del Huila.

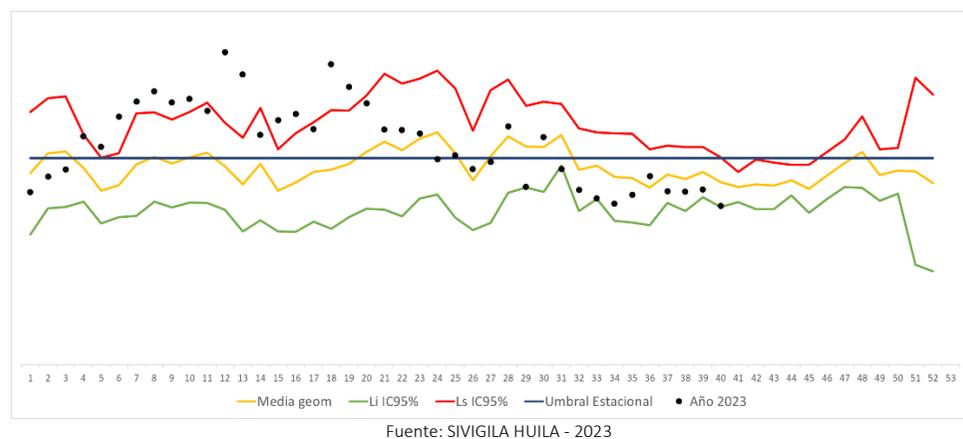
Figura 6.2.1 Proporción de casos de IRAs por conglomerados en menores de 5 años por municipios notificados al SIVIGILA. Huila 2023



Fuente: SIVIGILA HUILA – 2023.

Con relación a la Insuficiencia Respiratoria Aguda IRA, el canal endémico reportado por conglomerados, presenta una notificación de 116 272 atenciones en todos los servicios. En el canal endémico por conglomerados los casos reportados fueron de 2 082 atenciones en la semana 40, ubicándose por debajo del umbral estacional durante todo el periodo epidemiológico, con una tendencia estable desde la semana 37 a la 39 y un descenso de atenciones para la semana 40 que llega al límite inferior del canal.

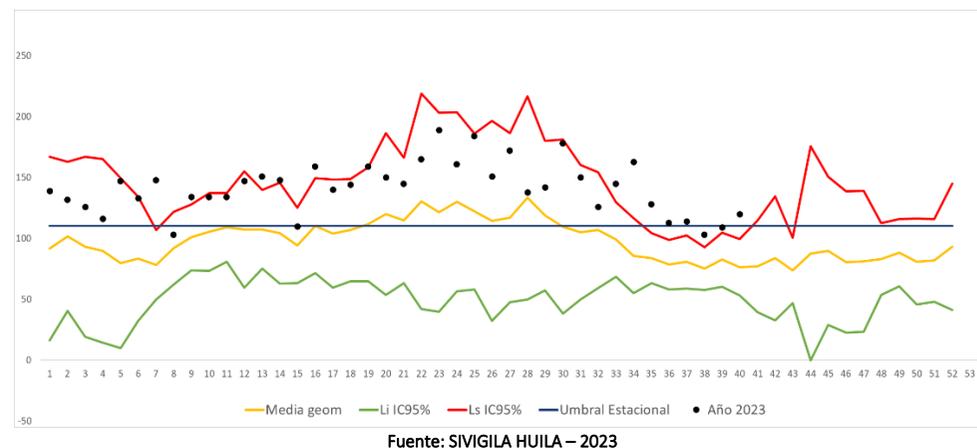
Figura 6.2.2. Tendencia de la notificación de casos de IRA por conglomerados, notificados al SIVIGILA. Huila, años 2014 a 2023.



En el décimo periodo epidemiológico de 2023, se notificaron 5 650 atenciones en hospitalización por IRA en Sala General y UCI, de las cuales 120 fueron notificadas en la semana 40. En el canal endémico la notificación para este grupo, tuvo un comportamiento esperado de acuerdo al canal endémico, con un descenso en la notificación de casos en la semana 38, por debajo del umbral estacional, sin embargo, a partir de la semana 39 se observa una tendencia al aumento de atenciones, que en la semana 40 se ubica por encima del umbral estacional y del límite superior del canal.

Es importante aclarar que producto de los ajustes notificados al SIVIGILA por las UPGD, se pueden presentar cambios en el comportamiento. La construcción de los canales endémicos se realizó a través de la metodología de Bortman, con los datos históricos del año 2014 a 2023, mediante el cálculo de media geométrica y el intervalo de confianza, sugerida para la Vigilancia de la morbilidad por Infección Respiratoria Aguda – IRA del INS.

Figura 6.2.3. Tendencia de la notificación de casos de IRAG por conglomerados en los servicios de Hospitalización y UCI notificados al SIVIGILA. Huila, años 2014 a 2023.



7. EVENTOS NO TRANSMISIBLES

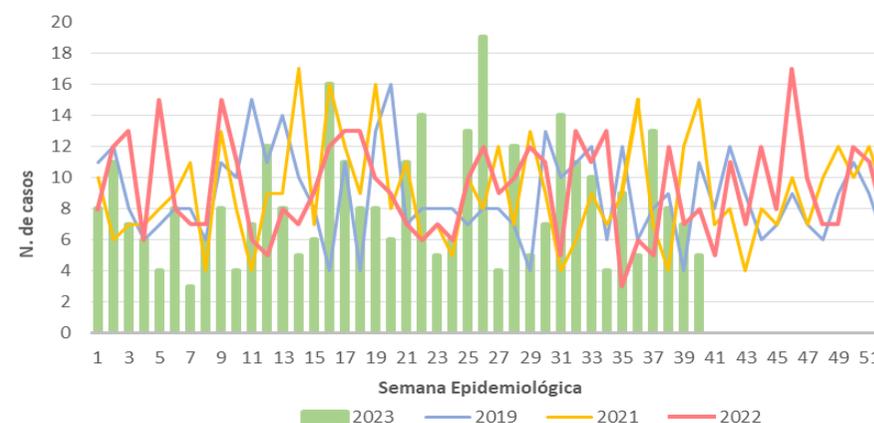
Durante el periodo epidemiológico 10 los Eventos No transmisibles de interés en Salud Pública que se analizarán a continuación son: Bajo peso al nacer a término, Desnutrición aguda moderada y severa en menores de 5 años, cáncer en menores de 18 años, cáncer de mama y cuello uterino, defectos congénitos, y enfermedades huérfanas, el análisis describe el comportamiento de la notificación, análisis de variables de interés, y los indicadores de acuerdo a los protocolos de cada evento.

7.1 Bajo Peso Al Nacer A Término

En el transcurso del periodo 10 de 2023 a semana epidemiológica 40 en el Departamento del Huila se han notificado un total de 334 casos de Bajo Peso al Nacer en donde se evidencia que en la mayoría de semanas se ha presentado un descenso en la notificación, al realizar comparativo general con años anteriores se observa que hasta este periodo se ha mantenido una disminución notable de casos, y la tendencia para este año se mantiene con este comportamiento.

OBSERVACIÓN: Se resalta que este comportamiento esta atribuido a los lineamientos 2023 emitidos por el Instituto Nacional de Salud en donde aclaran que la vigilancia de BPN no se seguirá realizando por Sivigila solo se llevará a cabo por Ruaf, sin embargo, por el momento en el Departamento la vigilancia continua con normalidad.

Figura 7.1.1 Comportamiento de la notificación del evento Bajo Peso al Nacer; Huila – Semana 40 -2019/2023.



Fuente: BD SIVIGILA, Secretaria de Salud Departamental del Huila, 2019/2023.

Con relación a la proporción de Bajo peso al Nacer a Término en el Departamento del Huila en el periodo 10 es de 2,9 por 100 Nacidos Vivos (NV), presentando un comportamiento sin cambios significativos con respecto al periodo inmediatamente anterior, al realizar análisis individual con la información a la fecha se evidencia que el Municipio de Palestina tiene una proporción del 8,9% y Oporapa con el 8,0% presentando así promedio por encima del Departamental, los Municipios que a este periodo aún siguen sin presentar casos son: Baraya, Villavieja y Yaguará.

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO MENSUAL – PERIODO 10 (10 SEPTIEMBRE 2023 – 8 OCTUBRE 2023)

Tabla 7.1.1 Proporción del Bajo Peso al Nacer a término por municipio de residencia, Huila – Semana 40- 2023. (Nacimientos corte a 30 septiembre)

MUNICIPIO RESIDENCIA	NACIDOS VIVOS	CASOS	PROPORCIÓN
PALESTINA	90	8	8,9
OPORAPA	174	14	8,0
ALTAMIRA	27	2	7,4
ELÍAS	33	2	6,1
SAN AGUSTÍN	289	16	5,5
AGRADO	96	5	5,2
TIMANÁ	212	10	4,7
COLOMBIA	68	3	4,4
AIPE	146	6	4,1
PITALITO	1583	62	3,9
TESALIA	79	3	3,8
TERUEL	80	3	3,8
TARQUI	190	7	3,7
ALGECIRAS	273	10	3,7
ACEVEDO	409	13	3,2
HUILA	3749	164	4,4
SANTA MARÍA	106	3	2,8
LA ARGENTINA	144	4	2,8
HOBO	73	2	2,7
ISNOS	302	8	2,6
LA PLATA	839	21	2,5
GUADALUPE	205	5	2,4
NEIVA	3506	85	2,4
PITAL	137	3	2,2
GIGANTE	229	5	2,2
GARZÓN	716	15	2,1
SUAZA	268	5	1,9
ÍQUIRA	115	2	1,7
PALERMO	235	4	1,7
PAICOL	60	1	1,7
NÁTAGA	68	1	1,5
CAMPOALEGRE	287	3	1,0
TELLO	104	1	1,0
SALADOBLANCO	137	1	0,7
RIVERA	186	1	0,5
BARAYA	41	0	0,0
VILLAVIEJA	41	0	0,0
YAGUARÁ	47	0	0,0

Fuente: BD SIVIGILA-RUAF, Secretaria de Salud Departamental del Huila, 2023

Características sociodemográficas y clínicas de casos de BPNT.

Teniendo en cuenta la caracterización sociodemográficas y clínicas de los casos de Bajo Peso al Nacer a Término, se realiza análisis en el cual se evidencia que el área de residencia en donde se presentaron con mayor proporción los casos fue en la zona urbana con el 50%, sin embargo el 37,7% de los casos se presentaron en la zona rural teniendo así un posible factor riesgo por el difícil acceso a los servicios de salud, en referencia al tipo de seguridad social se observa que la mayoría de casos pertenecen al régimen subsidiado con el 78,7%, en cuanto al estrato social el nivel 1 aportó la mayor proporción de casos con el 88,9%, respecto al nivel educativo de la madre se evidencia que la mayoría de casos se presentaron en aquellas mujeres que realizaron sus estudios hasta secundaria con el 66,5%, finalmente respecto a la multiplicidad del embarazo el parto único aporta la mayoría de casos con el 90%. Teniendo en cuenta la información anterior se deduce que algunos factores sociales y económicos pueden influir en que estos casos se presenten con mayor frecuencia en población con condiciones vulnerables.

Tabla 7.1.2 Caracterización sociodemográfica de los casos de Bajo peso al nacer, Huila – Semana 40, 2023.

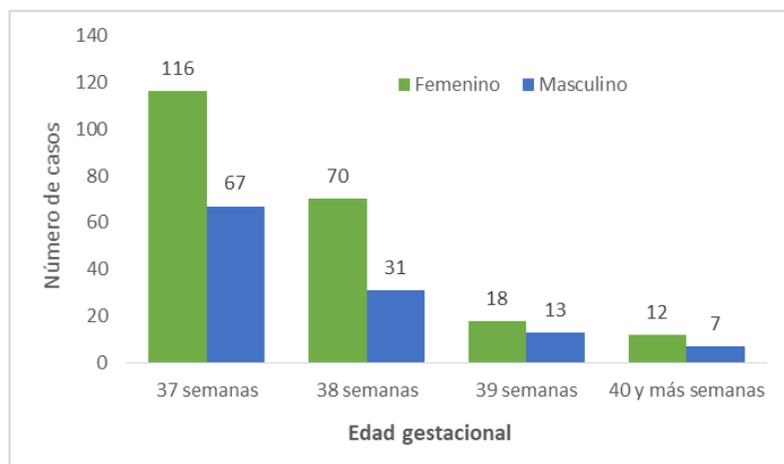
Características Sociodemográficas –Clínicas de casos Bajo Peso al Nacer a Término			
Area Residencia	Cabecera Municipal	169	50,0%
	Centro Poblado	41	12,3%
	Rural Disperso	124	37,7%
Tipo Seguridad Social	Contributivo	57	17,1%
	No asegurado	2	0,6%
	Excepción	11	3,3%
	Independiente	1	0,3%
Estrato Social	Subsidiado	263	78,7%
	1	297	88,9%
	2	36	10,8%
Nivel Educativo de la Madre	3	1	0,3%
	Primaria	59	17,7%
	Secundaria	222	66,5%
	Técnico superior	45	13,5%
Multiplicidad del Embarazo	Universitario	8	2,3%
	Único	302	90,0%
	Doble	31	9,7%
	Triple	1	0,3%

Fuente: BD SIVIGILA, Secretaria de Salud Departamental Huila, 2023.

Características clínicas:

Con respecto a las características clínicas de la madre y el recién nacido se observa que los que nacieron en la semana 37 tuvieron mayor notificación de casos, y con relación al sexo según la información analizada se refleja que se presentó con mayor número de casos en el sexo femenino.

Figura 7.1.2 Caracterización sociodemográfica de los casos de Bajo peso al nacer, Huila – Semana 40, 2023.



Fuente: BD SIVIGILA, Secretaría de Salud Departamental Huila, 2023.

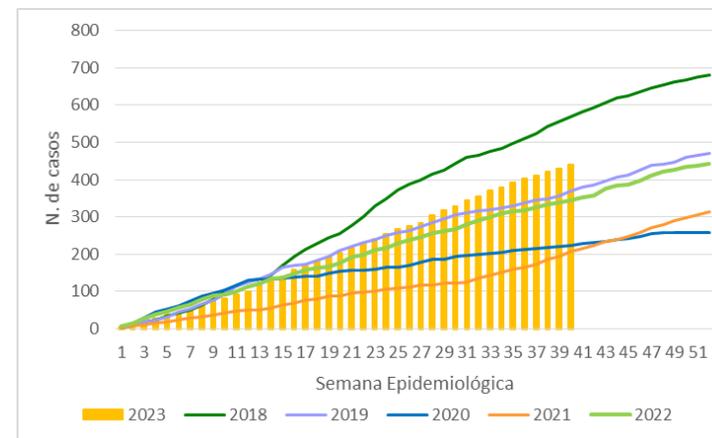
Clasificación del Bajo Peso al Nacer:

Finalmente, la clasificación del peso se presentó con el 99% de los Recién nacidos con Bajo peso al Nacer y el 1% con Muy Bajo Peso al Nacer, teniendo así un factor de riesgo con los niños que presentaron Muy bajo peso ya que puede desencadenar en mortalidad neonatal.

7. 2 DESNUTRICIÓN AGUDA EN MENORES DE 5 AÑOS.

A lo largo del periodo epidemiológico 10 del año 2023 a semana 40 se han notificado en el Departamento del Huila un total de 441 casos de Desnutrición Aguda moderada y severa en menores de 5 años, al realizar el análisis en este periodo se evidencia que la notificación en las semanas mantuvo un comportamiento normal, sin embargo al realizar análisis general del evento se observa que el año 2018 presentó notificación por encima de lo esperado, el 2019 debido a la pandemia tuvo un decremento significativo, y al realizar comparativo del presente año con los años anteriores (2020, 2021 y 2022) deja en evidencia que el comportamiento en este año mantiene tendencia al aumento. Respecto al promedio de los casos se observa que el promedio por semana se mantiene en 11 los cuales son notificados al Sistema de vigilancia – Sivigila.

Figura 7.2.1 Comportamiento de la notificación del evento Desnutrición Aguda en menores de 5 años; Huila – Semana 40 -2019/2023.



Fuente: BD SIVIGILA, Secretaria de Salud Departamental del Huila, 2019/2023.

Con relación a la prevalencia de la Desnutrición Aguda moderada y Severa en el Departamento del Huila para el periodo epidemiológico 10 fue del 0,44 x 100 menores de 5 años teniendo así un leve incremento comparado con el periodo anterior, al realizar análisis individual se evidencia que los Municipios que

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO MENSUAL – PERIODO 10 (10 SEPTIEMBRE 2023 – 8 OCTUBRE 2023)

presentaron prevalencia mayor al promedio Departamental fueron: Campoalegre con el 0,84, Saladoblanco con 0,83 y el municipio que presentó menor incidencia fue Tesalia con 0,10 x 100 menores de 5 años.

Es importante recalcar que se deben realizar acciones intersectoriales con el fin de disminuir la prevalencia, priorizando los Municipios con mayor número de casos, y los Municipios que aún no han presentado casos (Altamira y Teruel) deben continuar realizando las BAI y BAC con el fin de captar casos de manera oportuna.

Tabla 7.2.1. Prevalencia Desnutrición Aguda moderada y severa, por municipio de residencia, Huila – Semana 40 -2023.

Municipio Residencia	Menores de 5 años	Casos	Prevalencia (x 100)
CAMPOALEGRE	2632	22	0,84
SALADOBLANCO	1210	10	0,83
YAGUARA	614	5	0,81
RIVERA	1926	14	0,73
HOBO	708	5	0,71
NÁTAGA	764	5	0,65
ALGECIRAS	1931	12	0,62
NEIVA	30192	177	0,59
COLOMBIA	695	4	0,58
ACEVEDO	2717	15	0,55
AIPE	1570	8	0,51
PALERMO	2367	12	0,51
OPORAPA	1414	7	0,50
GIGANTE	2025	10	0,49
HUILA	100861	441	0,44
IQUIRA	1007	4	0,40
GARZON	6725	26	0,39
TELLO	1066	4	0,38
TIMANA	1867	7	0,37
BARAYA	545	2	0,37
VILLAVIEJA	640	2	0,31
LA ARGENTINA	1318	4	0,30
LA PLATA	6593	20	0,30
ELIAS	338	1	0,30
PITALITO	11467	33	0,29
ISNOS	2252	6	0,27
SANTA MARIA	1148	3	0,26
PALESTINA	1205	3	0,25
AGRADO	850	2	0,24
TARQUI	1636	3	0,18
GUADALUPE	1772	3	0,17
SAN AGUSTIN	2994	5	0,17
PAICOL	614	1	0,16
PITAL	1582	2	0,13
SUAZA	2392	3	0,13
TESALIA	995	1	0,10
ALTAMIRA	293	0	0,00
TERUEL	797	0	0,00

Fuente: BD SIVIGILA, Secretaría de Salud Departamental del Huila, 2023.

Con Respecto a los comportamientos inusuales es importante resaltar que según lo analizado los Municipios que se encuentran con incremento significativo acumulado a semana 40 son: Algeciras, Baraya, Campoalegre, Elías, Hobo, Nátaga, Neiva, Saladoblanco, Timaná y Yaguará, se destaca que este aumento solo es referente a morbilidad ya que ninguno de estos ha presentado mortalidades a la fecha, “Los comportamientos inusuales se definen mediante la metodología de Poisson donde se establece una distribución de probabilidad a partir de la mediana del evento, teniendo en cuenta la variabilidad de los Municipios con mayor incremento y decremento; el valor histórico se determina con el promedio de los casos notificados en los últimos 5 años”.

Tabla 7.2.2. Comportamientos inusuales Desnutrición Aguda moderada y severa, por municipio de residencia, Huila – Semana 40 -2023.

Municipio Locidad/residencia	DESNUTRICIÓN AGUDA MODERADA Y SEVERA EN MENORES DE 5 AÑOS					Razón	Poisson	Situación o Alerta	% de variación del año actual contra la mediana de los años anteriores	
	2018	2019	2021	2022	Observado (con corte a semana epidemiológica a 40 de interés) 2023					
Algeciras	0	7	0	8	0	8	160	0,096	INCREMENTO SIGNIFICATIVO	60,0%
Baraya	0	6	0	0	2	0	0,00	0,000	INCREMENTO SIGNIFICATIVO	-0,0%
Campoalegre	0	20	1	5	22	11	2,00	0,009	INCREMENTO SIGNIFICATIVO	100,0%
Elías	0	0	1	0	1	0	0,00	0,000	INCREMENTO SIGNIFICATIVO	0,0%
Hobo	3	0	0	1	5	1	0,00	0,000	INCREMENTO SIGNIFICATIVO	900,0%
Nátaga	2	0	3	2	5	2	2,50	0,036	INCREMENTO SIGNIFICATIVO	50,0%
Neiva	85	86	60	97	97	97	140	0,000	INCREMENTO SIGNIFICATIVO	39,9%
Saladoblanco	0	4	2	6	10	5	2,00	0,081	INCREMENTO SIGNIFICATIVO	100,0%
Timaná	5	4	2	3	7	4	2,00	0,085	INCREMENTO SIGNIFICATIVO	100,0%
Yaguará	1	0	0	3	5	1	0,00	0,000	INCREMENTO SIGNIFICATIVO	900,0%
HUILA	565	385	208	366	441	378	17	0,000	INCREMENTO SIGNIFICATIVO	7,4%
Acevedo	31	11	0	16	6	11	1,10	0,045	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	11%
Agrado	15	2	0	1	2	2	133	0,251	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-33,3%
Alpe	0	8	4	11	8	12	0,67	0,065	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-33,3%
Altamira	0	2	1	1	0	1	0,00	0,369	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-100,0%
Colombia	6	5	1	6	4	6	0,67	0,139	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-33,3%
Garzon	29	25	14	26	26	26	102	0,076	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	2,0%
Gigante	9	5	6	9	10	8	133	0,088	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	33,3%
Guadalupe	6	1	1	2	3	2	2,00	0,255	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	100,0%
Iquirá	8	2	1	4	4	3	133	0,880	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	33,3%
Isnos	8	4	8	10	6	8	0,75	0,221	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-25,0%
La Argentina	5	2	6	7	4	6	0,73	0,158	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-27,3%
La Plata	23	8	7	20	20	19	105	0,066	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	5,9%
Oporapa	6	2	1	12	7	4	175	0,059	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	75,0%
Paicol	3	1	0	2	1	2	0,67	0,3347	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-33,3%
Palermo	20	10	4	18	10	11	0,86	0,084	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-14,3%
Palestina	6	1	3	7	3	5	0,67	0,687	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-33,3%
Pital	2	4	0	3	2	3	0,80	0,2565	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-20,0%
Pitalito	97	25	21	35	33	30	110	0,059	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	0,0%
Rivera	5	0	7	21	14	10	140	0,0521	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	40,0%
San Agustín	9	7	8	11	5	9	0,59	0,0752	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-41%
Santa María	8	5	10	6	3	7	0,43	0,0521	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-57,1%
Suaza	11	6	1	2	3	4	0,75	0,854	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-25,0%
Tarqui	14	3	1	1	3	2	150	0,804	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	50,0%
Tello	7	2	4	4	4	4	100	0,854	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-0,0%
Teruel	3	2	3	1	0	3	0,00	0,0821	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-100,0%
Tesalia	1	1	2	5	1	2	0,67	0,3347	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	-33,3%
Villavieja	4	3	0	0	2	2	133	0,251	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	33,3%

Fuente: BD SIVIGILA, Secretaría de Salud Departamental del Huila, 2023.

Características sociodemográficas:

Referente a las características sociodemográficas de los casos de Desnutrición Aguda moderada y severa en menores de 5 años, es importante resaltar que el género que tuvo la mayor proporción de casos fue el género masculino con el 60%, con relación al área de residencia se evidencia que el 69% de los casos se presentaron en la zona urbana sin embargo es importante resaltar que el 25% de los casos se presentaron en la zona rural dispersa, con respecto al estrato social se evidencia que la mayor proporción de casos se presentaron en el estrato 1 con el 74%, finalmente con relación al tipo de seguridad social se resalta que los casos con mayor proporción se presentaron el régimen subsidiado con el 81,3%.

Es importante resaltar que hasta la fecha se han presentado en 2 casos en población indígena Guanana y Nasa. Se evidencia en el análisis anterior que existen varios componentes sociales que pueden convertirse en un factor de riesgo para desarrollar esta condición, por ello es de vital importancia que las acciones en salud pública sean priorizadas en esta población.

Tabla 7.2.3. Características Sociodemográficas de casos de Desnutrición Aguda – Semana 40 -2023.

Aspectos Sociodemográficas		N. de Casos	Proporción
Sexo	Femenino	179	40%
	Masculino	262	60%
Area Residencia	Cabecera Municipal	305	69%
	Centro Poblado	23	6%
	Rural Disperso	113	25%
Estrato Social	1	327	74%
	2	106	24%
	3 y 4	8	2%
Tipo de Seguridad Social	Subsidiado	360	81,3%
	Contributivo	74	17,1%
	No Asegurado	1	0,2%
	Excepcional	4	1,0%
	Especial	2	0,4%
Total		441	

Fuente: BD SIVIGILA, Secretaría de Salud Departamental del Huila, 2023.

Antecedentes y características clínicas.

Con respecto a los aspectos asociados a esta condición, es importante resaltar las condiciones clínicas de los casos en donde se evidencia que el 5% de los menores presentaron edema, el 59% presentaron emanación o delgadez, el 20% piel reseca, el 12% hiperpigmentación, el 15% presentaron lesiones del cabello y el 19% palidez palamar o de mucosas, es importante tener en cuenta que estos signos clínicos pueden ser indicadores de gravedad en esta patología.

Tabla 7.2.4. Características clínicas de los menores con Desnutrición Aguda – Semana 40 -2023.

Signos clínicos		Casos	Proporción
Edema	Si	18	5%
	No	423	95%
Emanación o delgadez visible	Si	260	59%
	No	181	41%
Piel reseca	No	85	20%
	No	356	80%
Hiperpigmentación	Si	51	12%
	No	390	88%
Lesiones de cabello	Si	64	15%
	No	377	85%
Palidez palamar o de mucosas	Si	82	19%
	No	359	81%
Total		411	

Fuente: BD SIVIGILA, Secretaría de Salud Departamental del Huila, 2023.

Dentro de los análisis que se realizan es importante resaltar los antecedentes clínicos en los que se evidencia, que el 86% de los casos asistían de manera oportuna a las valoraciones integrales de la primera infancia, el 87% de los casos tenían esquema de vacunación completo, el 96% de los casos mantuvieron adherencia a la activación de la ruta, encontrando de esta manera fallas en el sistema ya que todos los casos deben tener adherencia a los protocolos, valoraciones integrales y esquemas de vacunación completos para la edad, es importante que todos los programas trabajen articuladamente para mejorar estas falencias, por último se evidencia que el 27% de los casos tuvieron que ser hospitalizados teniendo así un factor de riesgo.

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO MENSUAL – PERIODO 10 (10 SEPTIEMBRE 2023 – 8 OCTUBRE 2023)

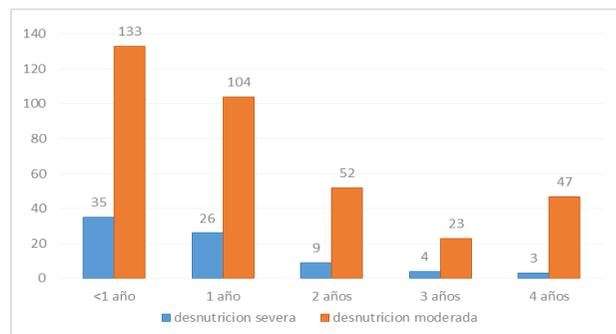
Tabla 7.2.5. Antecedentes clínicos de los menores con Desnutrición Aguda – Semana 40 -2023.

Antecedentes clínicos	Caso	Proporción
Asiste a control y Desarrollo (Valoración integral de primera infancia)	Si	381
	No	60
Esquema de vacunación completa para la edad	Si	384
	No	46
	Desconocido	11
Hospitalización	Si	120
	No	321
Activación de Ruta	Si	425
	No	16
Total	441	

Fuente: BD SIVIGILA, Secretaria de Salud Departamental del Huila, 2023.

Con relación al grupo de edades que se presentaron en los casos de Desnutrición en menores de 5 años, se puede evidenciar que la mayor notificación se evidenció en los menores de 1 año, respecto a la clasificación (la cual se da por el puntaje Z-score peso/ talla) se resalta que la mayoría de casos fueron clasificados como Desnutrición moderada, sin embargo es importante destacar que los casos de Desnutrición severa son altos en menores de 1 año teniendo así un factor de riesgo para posibles mortalidades, adicional 5 casos fueron notificados con edema los cuales se clasifican por signos clínicos.

Figura 7.2.2 Clasificación de la Desnutrición Aguda en menores de 5 años, según la edad; – Semana 40 -2019/2023.



Fuente: BD SIVIGILA, Secretaria de Salud Departamental del Huila, 2023.

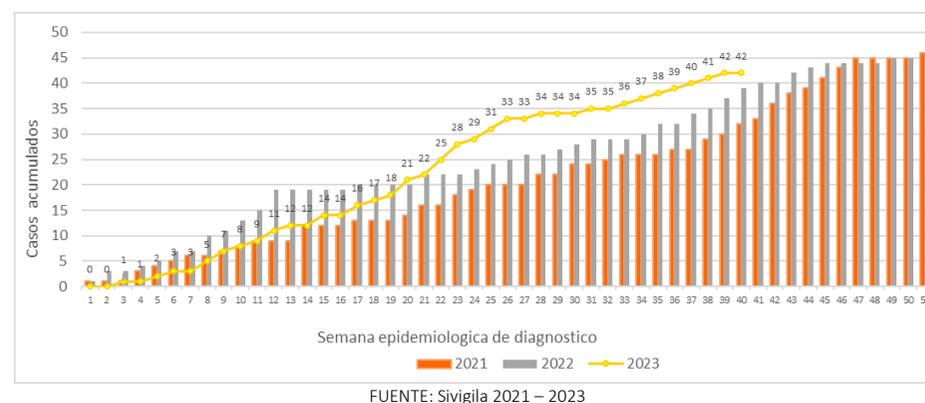
El perímetro Braquial es un indicador muy importante ya que señala que se genera un riesgo mayor de mortalidad en un menor con Desnutrición, (se resalta que esta medida se debe tomar en toda la atención de casos a niños mayores de 6 meses). Para este periodo se presentaron 8% de los casos con medidas por debajo de 11, 5 cm en niños mayores de 6 meses, estos casos fueron informados como súper-alertas al programa de seguridad alimentaria y nutricional y a los actores involucrados con el fin de que se realizaran los seguimientos e intervenciones pertinentes.

OBSERVACIÓN: Es importante resaltar que los datos descritos están sujetos a cambios teniendo en cuenta que se les realizan ajustes luego de análisis en el aplicativo Sivigila.

7.3 Cáncer en menores de 18 años

A semana epidemiológica 40 de 2023 se han notificado 54 casos confirmados de cáncer en menores de 18 años, El departamento del Huila presenta un numero de casos acumulados mayor que en el mismo periodo del 2021 y 2022.

Figura 7.3.1. Casos notificados acumulados de cáncer en menores de 18 años según semana de notificación 2021 – 2023 semana 40.



FUENTE: Sivigila 2021 – 2023

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO MENSUAL – PERIODO 10 (10 SEPTIEMBRE 2023 – 8 OCTUBRE 2023)

El tipo de cáncer con mayor incidencia son las leucemias entre mieloide y linfoide con 15 casos que representan el 50% de los casos notificados, otros tipos de cáncer con mayor proporción fueron retinoblastoma y tumores óseos malignos con 13,3%, además se notificaron también casos de tumores renales, hepáticos y linfomas y neoplasias reticuloendoteliales y tumores germinales.

Tabla 7.3.1. Tipos de cáncer infantil notificados, semana 40 de 2022.

Tipo de cancer	Casos	Proporcion
Leucemia linfoide aguda	18	42,9%
Leucemia mieloide aguda	3	7,1%
Tumores del sistema nervioso central	0	0,0%
Retinoblastoma	5	11,9%
Tumores óseos malignos	6	14,3%
Tumores germinales trofoblásticos y otros gonadales	1	2,4%
Otras leucemias	0	0,0%
Linfomas y neoplasias reticuloendoteliales	2	4,8%
Neuroblastoma y otros tumores de células nerviosas pe	0	0,0%
Tumores renales	3	7,1%
Tumores hepáticos	2	4,8%
Sarcomas de tejidos blandos y extra óseos	1	2,4%
Tumores epiteliales malignos y melanoma	0	0%
Otras neoplasias malignas no especificadas	1	2%
Total	42	100%

FUENTE: Sivigila 2023

Por municipio de residencia, la mayor tasa de cáncer infantil por 100 mil menores de 18 años está en el municipio de La Argentina con 41,7 casos por 100 mil habitantes, seguido de Baraya y Aipe con 40,7 y 35,8 casos por 100 mil menores de 18 años.

Tabla 7.3.2. Tasa de cáncer infantil por 100 mil menores de 18 años según municipio de residencia, semana 40 de 2023.

Municipio de residencia	Poblacion menor de 18 años	Casos	Tasa por 100 mil menores de 18
Neiva	105874	17	16,1
Acevedo	9907	1	10,1
Aipe	5587	2	35,8
Algeciras	7653	2	26,1
Altamira	1221	-	-
Baraya	2456	1	40,7
Garzon	24787	2	8,1
Gigante	7893	2	25,3
Guadalupe	6522	1	15,3
La Argentina	4796	2	41,7
La Plata	22991	4	17,4
Oporapa	4880	1	20,5
Pitalito	42444	5	11,8
San Agustín	10634	1	9,4
Suaza	8292	1	12,1
Huila	361972	42	11,6

FUENTE: Sivigila 2023

De acuerdo al análisis de Poisson con la información de Sivigila de los años 2017 a 2023, las notificaciones de cáncer infantil, en el departamento del huila no presentan cambios significativos desde la semana epidemiológica 17, los municipios de Aipe, Algeciras, Baraya, La Argentina, La Plata, y Oporapa, presentan incremento significativo en las últimas semanas epidemiológicas.

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO MENSUAL – PERIODO 10 (10 SEPTIEMBRE 2023 – 8 OCTUBRE 2023)

Tabla 7.3.3. Situación o alerta de cáncer infantil por municipio de residencia a semana epidemiológica 40.

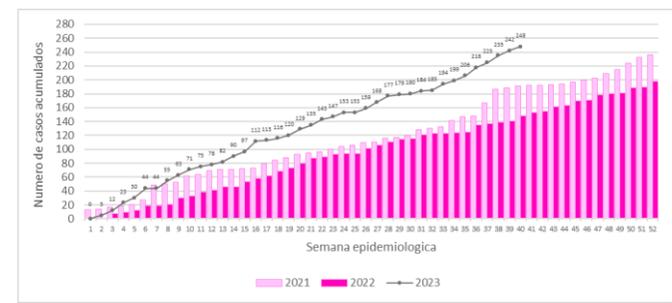
Municipio de residencia/ semana	Situación o Alerta																																					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36		
ACEVEDO																																						
AGRADO																																						
AIPE																																						
ALGECIRAS																																						
ALTAMIRA																																						
BARAYA																																						
CAMPOALEGRE																																						
COLOMBIA																																						
ELIAS																																						
GARZON																																						
GIGANTE																																						
GUADALUPE																																						
HOBO																																						
IQUIRA																																						
ISNOS																																						
LA ARGENTINA																																						
LA PLATA																																						
NATAGA																																						
NEIVA																																						
OPORAPA																																						
PAICOL																																						
PALERMO																																						
PALESTINA																																						
PITAL																																						
PITALITO																																						
RIVERA																																						
SALADOBLANCO																																						
SAN AGUSTIN																																						
SANTA MARIA																																						
SUAZA																																						
TARQUI																																						
TELLO																																						
TERUEL																																						
TESALIA																																						
TIMANA																																						
VILLAVIEJA																																						
YAGUARA																																						
HUILA	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	DECREMENTO SIGNIFICATIVO	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO	DECREMENTO SIGNIFICATIVO	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO																																

FUENTE: Sivigila 2017 - 2023

7.4 Cáncer de mama y cuello uterino

A semana epidemiológica 40, se han notificado un total de 248 casos de cáncer de mama y 313 de cuello uterino. El número acumulado de casos de cáncer de mama ha venido aumentando en comparación con los años anteriores, en el 2023, es 67% mayor que en la misma semana del año anterior.

Figura 7.4.1. Casos notificados acumulados de cáncer de mama según semana de notificación 2021 – 2023.



FUENTE: Sivigila 2021 – 2023

Por su parte, los casos de cáncer de cuello uterino, a semana epidemiológica 40 también presenta un número de mayor en comparación con la misma semana de los dos años anteriores.

Figura 7.4.3. Casos notificados acumulados de cáncer de cuello uterino según semana de notificación 2021 – 2023.

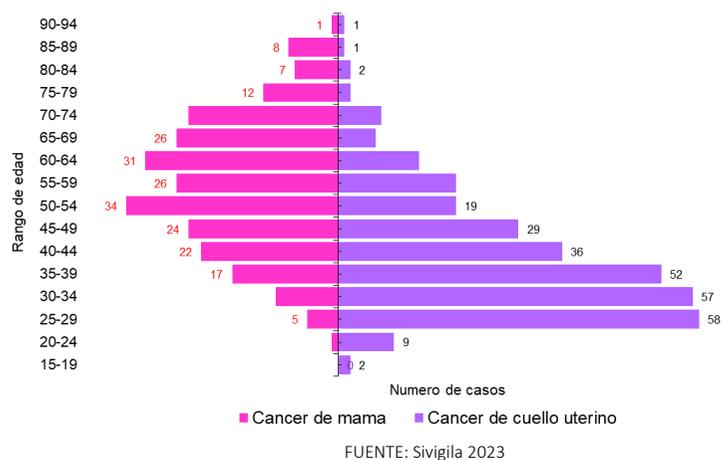


FUENTE: Sivigila 2021 – 2023

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO MENSUAL – PERIODO 10 (10 SEPTIEMBRE 2023 – 8 OCTUBRE 2023)

De acuerdo a la edad, las mujeres con cáncer de cuello uterino más afectadas están en las edades menores de 39 años y se presenta más en edad más tempranas. El cáncer de mama tiene una distribución por edad menos concentrada, pero se evidencia más en edades entre los 40 y 74 años.

Figura 7.4.5. Casos notificados de cáncer de mama y cuello uterino según edad semana 40 de 2023.



La incidencia del cáncer de mama en el departamento del Huila es de 62,67 casos por 100 mil mujeres mayores de 18 años, el municipio con mayor incidencia es Acevedo con una tasa de 131,49 casos por 100 mil mujeres mayores de 18 años, seguido de Timana con 119,19 casos por 100 mil mujeres mayores de 18 años.

Por su parte, la incidencia del cáncer de cuello uterino, es de 79,09 casos por 100 mil mujeres mayores de 18 años, la mayor tasa la tiene el municipio de Pitalito con 153,49 casos por 100 mil mujeres mayores de 18 años, seguido de Acevedo y San Agustín con 105,19 y 102,21 casos por 100 mil mujeres mayores de 18 años.

Tabla 7.4.1. Tasa de incidencia de cáncer de mama y cuello uterino, por municipio de residencia, semana 40 de 2022.

Municipio de residencia	Tasa cancer de Mama	Tasa cancer de Cuello uterino	Tasa total
Neiva	102,36	95,96	198,32
Pitalito	51,16	153,49	204,65
Garzon	46,40	65,73	112,13
Acevedo	131,49	105,19	236,69
Timana	119,19	79,46	198,65
San Agustin	25,55	102,21	127,77
La Plata	19,91	34,84	54,75
Campoalegre	43,92	43,92	87,84
Gigante	46,24	69,36	115,59
Isnos (San Jose)	22,78	68,33	91,11
Pital	89,95	89,95	179,90
Rivera	35,51	59,19	94,70
Palermo	21,31	53,27	74,57
Suaza		97,48	97,48
Santa Maria	61,54	92,31	153,85
Oporapa	56,42	56,42	112,83
Tello		78,35	78,35
Palestina	54,61	27,31	81,92
Yaguara	70,22	35,11	105,34
Agrado		99,57	99,57
Algeciras	27,05	13,52	40,57
Saladoblanco	30,69	61,39	92,08
Tarqui	34,67	17,34	52,01
Nataga	49,63	49,63	99,26
Guadalupe	33,62		33,62
La Argentina	46,82		46,82
Aipe	17,64	17,64	35,27
Baraya		37,47	37,47
Paicol	44,09		44,09
Teruel	37,17		37,17
Villavieja	38,65		38,65
Colombia		45,58	45,58
Hobo	39,90		39,90
Total General	62,67	79,09	141,76

FUENTE: Sivigila 2023

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO MENSUAL – PERIODO 10 (10 SEPTIEMBRE 2023 – 8 OCTUBRE 2023)

De acuerdo al análisis de Poisson con la información de Sivigila de los años 2017 a 2023, las notificaciones de cáncer de mama y cuello uterino, en el departamento del huila presenta incremento significativo en la mayoría de las semanas, 19 de los 37 municipios presentan este mismo comportamiento en las últimas semanas epidemiológicas, los demás municipios no presentan cambios significativos.

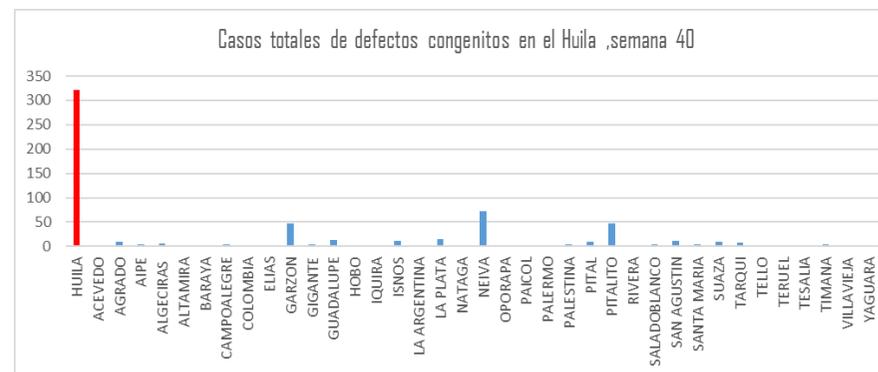
Tabla 7.3.3. Situación o alerta de cáncer de mama y cuello uterino por municipio de residencia a semana epidemiológica 40.

Municipio de residencia/ semana	Situación o Alerta																																														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40							
ACEVEDO																																															
AGRADO																																															
AIPE																																															
ALGECIRAS																																															
ALTAMIRA																																															
BARAYA																																															
CAMPOALEGRE																																															
COLOMBIA																																															
ELIAS																																															
GARZON																																															
GIGANTE																																															
GUADALUPE																																															
HOBO																																															
IQUIRA																																															
ISNOS																																															
LA ARGENTINA																																															
LA PLATA																																															
NATAGA																																															
NEIVA																																															
OPORAPA																																															
PAICOL																																															
PALERMO																																															
PALESTINA																																															
PITAL																																															
PITALITO																																															
RIVERA																																															
SALADOBLANCO																																															
SAN AGUSTIN																																															
SANTA MARIA																																															
SUAZA																																															
TARQUI																																															
TELLO																																															
TERUEL																																															
TESALIA																																															
TIMANA																																															
VILLAVIEJA																																															
YAGUARA																																															
HUILA	SIN CAMBIO SIGNIFICATIVO																																														

FUENTE: Sivigila 2017 - 2023

7.5 Defectos Congénitos

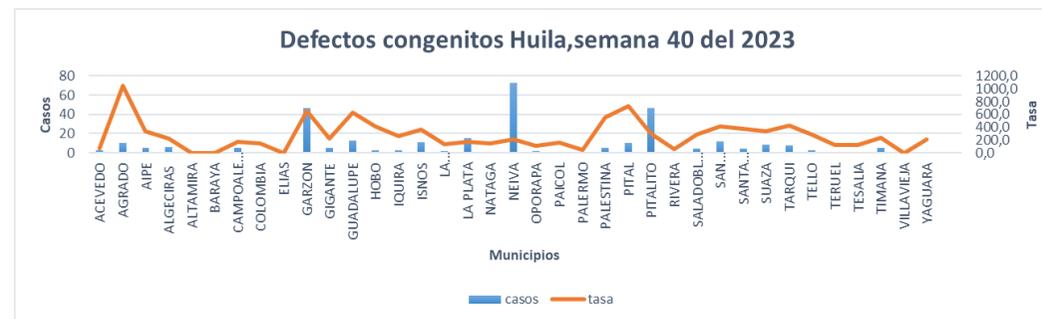
Figura 15. Número de casos de defectos congénitos notificados, Huila semana epidemiológica 40 del 2023



Fuente: SIVIGILA 2023

El evento de defectos congénitos a semana epidemiológica 40 es de 321 casos por cada 10.000 nacidos vivos. Evidenciando sin casos de defectos en 2 municipios del departamento.

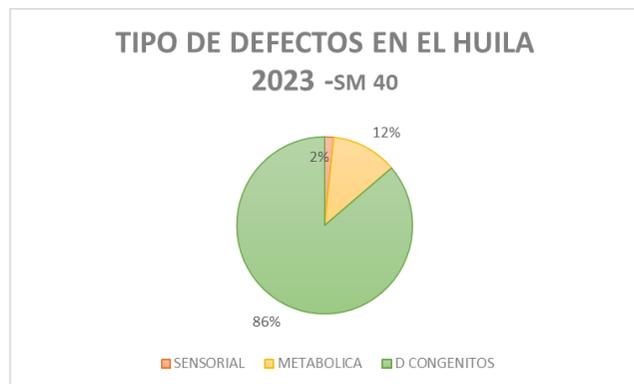
Figura 16. Tasa de defectos congénitos notificados, Huila semana epidemiológica 40 del 2023



Fuente: SIVIGILA - RUAF-ND

La prevalencia nivel departamental del Huila para defectos congénitos es de 276,8 casos por 10.000 NV estando 15 municipios por encima de esta.

Figura 17. Distribución de defectos congénitos notificados, Huila semana epidemiológica 40 del 2023



A semana 40 para el departamento del Huila, la distribución de los casos se encuentra distribuidos de la siguiente manera: 86 % a malformaciones congénitas y 12 % con metabólico y 2 % sensoriales.

La letalidad de los casos de defectos congénitos corresponde al 8,5 caso por 1000 NV de los cuales se encuentran los municipios de Neiva, Campoalegre y Pitalito.

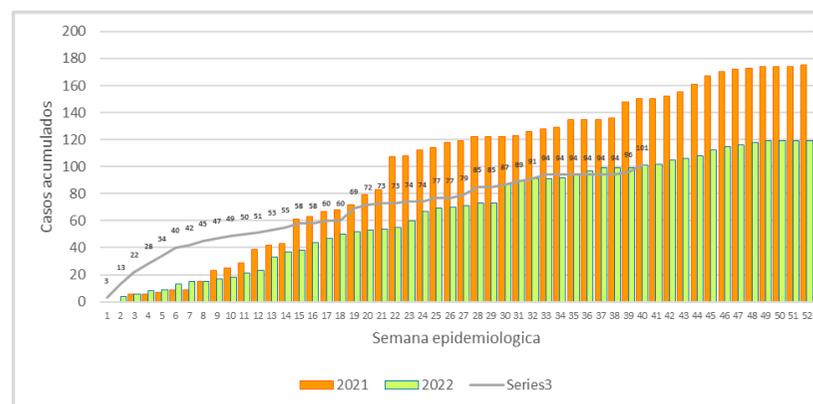
Desde la semana 33 el departamento se encuentra en alerta por incremento de comportamiento inusual de defectos congénitos por microcefalia; De los 37 municipios 13 se encuentran con este comportamiento los cuales durante la semana 34 y 35 se realizó análisis de los datos estableciendo disminución de los casos, pero a la fecha se encuentra pendiente el municipio de Pitalito por seguimiento de sus casos notificados por este defecto.

Se espera a la semana 41 visita por parte del Instituto Nacional para realizar fortalecimientos de municipios priorizados con este evento.

7.6 Enfermedades huérfanas

A semana epidemiológica 40 de 2023, se han notificado 101 casos de enfermedades huérfanas raras, y presenta un comportamiento similar a lo notificado en el año 2022.

Figura 7.6.1. Casos notificados de enfermedades huérfanas por semana epidemiológica 2021 – 2023.



FUENTE: Sivigila 2023

Los municipios con mayor número de casos son Neiva (48 casos) que corresponde al 47,52% de los casos notificados y Pitalito con 18 casos (17,82%).

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO MENSUAL – PERIODO 10 (10 SEPTIEMBRE 2023 – 8 OCTUBRE 2023)

Tabla 7.6.1. Tasa de incidencia de enfermedades huérfanas por municipio de residencia, semana 40 de 2023.

Municipio	Casos	Proporcion
Acevedo	3	2,97%
Aipe	2	1,98%
Algeciras	1	0,99%
Campoalegre	1	0,99%
Garzón	3	2,97%
Gigante	2	1,98%
Guadalupe	1	0,99%
Isnos	2	1,98%
La Plata	4	3,96%
Nátaga	1	0,99%
Neiva	48	47,52%
Palermo	1	0,99%
Pitalito	18	17,82%
Rivera	1	0,99%
Saladoblanco	2	1,98%
San Agustín	4	3,96%
Santa María	1	0,99%
Tarquí	1	0,99%
Tello	1	0,99%
Tesalia	1	0,99%
Timaná	2	1,98%
Villavieja	1	0,99%
Huila	101	

FUENTE: Sivigila 2023

De los casos notificados, el 45,5% corresponden a menores de 18 años, los demás casos notificados corresponden a menores de edad, el sexo femenino tiene el 57,4% de los casos.

Tabla 7.6.2. Enfermedades huérfanas notificadas por curso de vida y sexo a semana 40 de 2023.

Curso de vida	Femenino	Masculino	Total general
Primera infancia (< 5 años)	15	7	22
Infancia (5 - 11 años)	11	14	25
Adolescencia (12 - 17 Años)	2	6	8
Juventud (18 - 28 años)	6	4	10
Adultez (29 - 59 años)	16	10	26
Vejez (> 60 años)	8	2	10
Total general	58	43	101

FUENTE: Sivigila 2023

De acuerdo a la enfermedad, se notificaron 59 diferentes diagnósticos, donde la mayor proporción la tienen la microtia con el 10,9% de las notificaciones, el síndrome de Guillain Barre con 8,4%, la miastenia grave con el 6,9% y la esclerosis múltiple y con 4%. Los demás diagnósticos se presentaron en menor proporción.

Tabla 7.6.3. Enfermedades Huérfanas notificadas a semana 40 de 2023.

Nombre de enfermedad	Casos	Proporción
Microtia	11	10,9%
Síndrome de Guillain-Barre	8	7,9%
Miastenia grave	7	6,9%
Esclerosis Múltiple	4	4,0%
Deficit congénito del factor VIII	3	3,0%
Distrofia muscular no especificada	3	3,0%
Aplasia medular idiopática	3	3,0%
Displasia broncopulmonar	3	3,0%
Malformación de Ebstein	2	2,0%
Síndrome de Lennox-Gastaut	2	2,0%
Acondroplasia	2	2,0%
Atresia tricúspide	2	2,0%
Esfereocitosis hereditaria	2	2,0%
Mucopolisacaridosis tipo 4	1	1,0%
Amiloidosis secundaria	1	1,0%
Albinismo cutáneo fenotipo Hermine	1	1,0%
Hepatitis crónica autoinmune	1	1,0%
Síndrome W	1	1,0%
Artritis juvenil idiopática de inicio sistémico	1	1,0%
Otras alteraciones cromosómicas no especificadas	1	1,0%
Angioedema hereditario	1	1,0%
Cutis marmorata telangiectasia congénita	1	1,0%
Enfermedad de Fabry	1	1,0%
Distrofia muscular congénita tipo 1A	1	1,0%
Deficit congénito del factor IX	1	1,0%
Porfiria aguda intermitente	1	1,0%
Perifongo foliáceo	1	1,0%
Osteosarcoma	1	1,0%
Periarteritis nodosa	1	1,0%
Atelosteogénesis III	1	1,0%
Esclerosis sistémica cutánea limitada	1	1,0%
Síndrome de Marfan	1	1,0%
Polimiositis	1	1,0%
Esclerosis sistémica cutánea difusa	1	1,0%
Lipodistrofia no especificada	1	1,0%
Enanismo de MULIBREY	1	1,0%
Hipertensión Arterial Pulmonar Heredable	1	1,0%
Síndrome de Rett	1	1,0%
Hipertensión arterial pulmonar idiopática	1	1,0%
Acondroplasia severa - retraso del desarrollo - acantosis nigricans	1	1,0%
Pityriasis rubra pilaris	1	1,0%
Dermatomiositis	1	1,0%
Síndrome de intestino corto	1	1,0%
Neuromielitis óptica espectro	1	1,0%
Inmunodeficiencia por deficit selectivo de anticuerpos anti-polisac	1	1,0%
Enfermedad de las neuronas motoras patrón Madras	1	1,0%
Deficit de carbamil-fosfato sintetasa	1	1,0%
Síndrome de Microduplicación Xq28 distal	1	1,0%
Perifongo vulgar	1	1,0%
Hemimelia tibial	1	1,0%
Síndrome de autismo y macrocefalia	1	1,0%
Otras Acromegalias No especificadas	1	1,0%
Distrofia muscular de cinturas	1	1,0%
Distrofia muscular congénita	1	1,0%
Estenosis pulmonar valvular	1	1,0%
Anomalías de la osificación - retraso del desarrollo sicomotor	1	1,0%
Inmunodeficiencia común variable	1	1,0%
Esclerosis lateral amiotrófica	1	1,0%
Enfermedad de Alzheimer autosómica dominante de aparición temprana	1	1,0%
Plagiocefalia aislada	1	1,0%
Acromegalia	1	1,0%
Síndrome de Ehlers-Danlos de tipo vascular	1	1,0%
Total	101	0,0%

FUENTE: Sivigila 2023

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO MENSUAL – PERIODO 10 (10 SEPTIEMBRE 2023 – 8 OCTUBRE 2023)

De acuerdo al análisis de Poisson con la información de Sivigila de los años 2017 a 2023, las notificaciones de enfermedades huérfanas, en el departamento del huila presenta decremento significativo desde la semana 30, sin embargo, los municipios de Aipe, Neiva, Pitalito, Santa María, Tarqui y Villavieja presentan aumento significativo en las últimas semanas epidemiológicas, el municipio de Garzón presenta decremento significativo, los demás municipios no presentan cambios significativos.

Tabla 7.3.3. Situación o alerta de enfermedades huérfanas por municipio de residencia a semana epidemiológica 40.

Municipio de residencia/ semana	Situación o Alerta																																					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36		
ACEVEDO																																						
AGRADO																																						
AIPE																																						
ALGECIRAS																																						
ALTAMIRA																																						
BARAYA																																						
CAMPOALEGRE																																						
COLOMBIA																																						
ELIAS																																						
GARZON																																						
GIGANTE																																						
GUADALUPE																																						
HOBO																																						
IQUIRA																																						
ISNOS																																						
LA ARGENTINA																																						
LA PLATA																																						
NATAGA																																						
NEIVA																																						
OPORAPA																																						
PAICOL																																						
PALERMO																																						
PALESTINA																																						
PITAL																																						
PITALITO																																						
RIVERA																																						
SALADOBLANCO																																						
SAN AGUSTIN																																						
SANTA MARIA																																						
SUAZA																																						
TARQUI																																						
TELLO																																						
TERUEL																																						
TESALIA																																						
TIMANA																																						
VILLAVIEJA																																						
YAGUARA																																						
HUILA	INCREMENTO SIGNIFICATIVO																																					

FUENTE: Sivigila 2017 - 2023

8. CAUSA EXTERNA

8.1 Violencias de Género

Para la semana epidemiológica 40 de 2023 se han notificado 5.556 casos confirmados, asociados a conductas de abuso, violencia y maltrato, cifra que representa una tasa de incidencia de 480 casos por cada cien mil habitantes y distribuidos en los 37 municipios del departamento, Teniendo en cuenta el comportamiento de la notificación del año 2022, al mismo periodo, se observa que durante esta vigencia se registra un incremento en el número de eventos notificados equivalente al 13,01%.

De acuerdo con la clasificación de riesgo, según percentiles e incidencia, para el Periodo X del año 2023, en el departamento del Huila, los municipios de Acevedo, Algeciras, Elías, Garzón, Hobo, Palestina, Saladoblanco, San Agustín, Suaza y Tello, se clasifican con un Nivel de Riesgo Alto, en cuanto a afectación por tasa de incidencia de Violencia de Género.

Teniendo en cuenta la distribución Poisson, en la cual se realiza una observación del comportamiento del evento, el mismo ciclo (semana epidemiológica 40) en los últimos años, con el fin de determinar un estimado de eventos esperados, frente a observados, encontrando que para este periodo 34 de los 37 municipios del departamento, continúan registrando un comportamiento de incremento significativo en número de eventos notificados. Para este periodo el municipio de Isnos mantiene la tendencia de comportamiento de decremento significativo en número de eventos notificados y los municipios de Altamira y Villavieja, no registran cambio significativo.

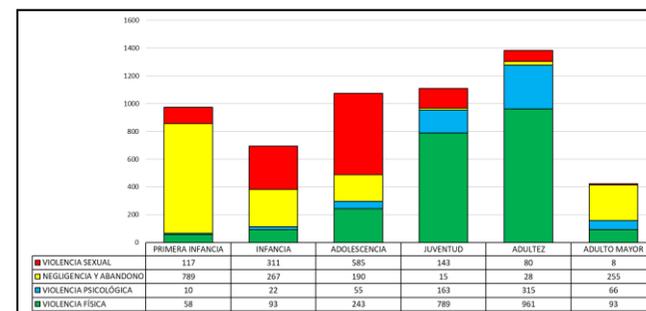
A continuación, se presenta gráfico de comportamientos inusuales del evento, para el Periodo Epidemiológico X, teniendo en cuenta características que permiten tener una visión más objetiva del evento.

Figura 8.1.1. Comportamientos inusuales en la notificación. Huila, Periodo X -2023



Fuente: SIVIGILA 2023

Figura 8.1.2. Comportamiento Violencia de Género, según curso de vida – modalidad de violencia. Huila, Periodo X -2023.



Fuente: SIVIGILA 2023

Para el periodo epidemiológico X (SEM. 40) de la vigencia 2023, el departamento del Huila presenta una nueva mortalidad relacionada en este evento, consolidando el registro de 7 mortalidades asociadas, de los municipios de Aipe, Guadalupe, Neiva, Palestina, Pitalito y Tarqui.

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO MENSUAL – PERIODO 10 (10 SEPTIEMBRE 2023 – 8 OCTUBRE 2023)

Tabla 8.1.1. Comportamientos de casos sospechosos de violencia de género e intrafamiliar según grupo de edad y sexo de la víctima y relación con el agresor. Huila, Periodo X -2023.

TIPO DE VIOLENCIA	Menor de edad	Mayor de edad	Mujer	Hombre	Agresor familiar	Agresor no familiar	Convive con el agresor
Violencia Física	394	1.843	1.810	427	1.915	322	1.104
Violencia Psicológica	87	544	529	102	598	33	247
Negligencia y Abandono	1.246	298	698	846	1.363	181	1.231
Violencia Sexual	1.013	231	1.095	149	599	845	244
TOTAL VIOLENCIA DE GÉNERO	2.740	2.916	4.132	1.524	4.475	1.181	2.826

Fuente: SIVIGILA 2023

Con la figura y tabla anterior, se aprecia que la mayor afectación de las Violencias en población menor de edad se da en los tipos: Negligencia/Abandono y Violencia Sexual; en la población mayor de edad, la afectación más significativa se da por el reporte de casos asociados con Violencia Física y Psicológica.

A Periodo Epidemiológico X de 2023, las mujeres víctimas Violencia de Género, presentan mayor afectación por reportes de las modalidades de Violencia Física y Sexual, mientras que en los hombres la afectación se da por el reporte de Violencia Física y eventos de Negligencias. Es pertinente resaltar que a periodo epidemiológico IX del total de eventos notificados, 143 se identifican como población con orientación sexual diversa, eventos procedentes de los municipios de Agrado, Aipe, Algeciras, Altamira, Baraya, Campoalegre, Garzón, Gigante, Guadalupe, Hobo, Isnos, La Argentina, La Plata, Neiva, Oporapa, Palermo, Palestina, Pitalito, Rivera, Salado blanco, Suaza, Tello, Teruel, Timana y Yaguará.

A continuación, se presenta tabla que detalla el comportamiento del evento, distinguiendo cada una de las naturalezas, por municipio, mostrando tanto número de eventos notificados, como su incidencia, según corresponda.

Tabla 8.1.2. Comportamientos del evento según Tasa de Incidencia de notificación y casos sospechosos de violencia de género e intrafamiliar según tipo de violencia y municipio. Huila, Periodo X -2023.

MUNICIPIO	VIOLENCIA FÍSICA		VIOLENCIA PSICOLÓGICA		NEGLIGENCIA Y ABANDONO		VIOLENCIA SEXUAL		TOTAL VIOLENCIA DE GÉNERO 2023- PERIODO X		TOTAL VIOLENCIA DE GÉNERO 2022- PERIODO X	
	Casos	Incidencia	Casos	Incidencia	Casos	Incidencia	Casos	Incidencia	Casos	Incidencia	Casos	Incidencia
ACEVEDO	67	250,3	13	48,6	69	257,7	48	179,3	197	735,8	176	684,5
AGRADO	10	106,3	7	74,4	10	106,3	11	116,9	38	403,9	22	242,2
AIPE	32	184,7	0	0,0	24	138,6	27	155,9	83	479,2	95	564,9
ALGECIRAS	39	162,2	5	20,8	59	245,4	39	162,2	142	590,6	102	444,6
ALTAMIRA	4	87,8	0	0,0	3	65,8	2	43,9	9	197,5	19	428,0
BARAYA	14	157,9	2	22,6	7	79,0	5	56,4	28	315,8	22	261,8
CAMPOALEGRE	76	229,6	20	60,4	26	78,5	14	42,3	136	410,9	161	505,3
COLOMBIA	1	13,0	5	65,0	19	247,0	10	130,0	35	455,0	30	417,9
ELIAS	7	154,5	1	22,1	17	375,1	2	44,1	27	595,8	28	640,6
GARZON	141	181,2	219	281,5	55	70,7	85	109,3	500	642,7	459	609,1
GIGANTE	69	282,3	6	22,8	31	117,9	26	98,8	132	501,8	115	457,7
GUADALUPE	22	114,2	0	0,0	17	88,2	15	77,9	54	280,3	54	290,3
HOBO	21	270,7	5	64,5	21	270,7	1	12,9	48	615,8	59	785,9
IQUIRA	7	70,4	0	0,0	16	161,0	9	90,6	32	322,0	28	294,8
ISNOS	14	51,5	5	18,4	40	147,1	11	40,4	70	257,4	157	600,6
LA ARGENTINA	32	230,5	4	28,8	12	86,4	14	100,8	62	446,6	78	583,0
LA PLATA	123	187,3	13	19,8	38	57,9	93	141,6	267	406,5	227	358,0
NATAGA	17	244,6	3	43,2	6	86,3	12	172,7	38	546,8	30	449,1
NEIVA	794	208,9	115	30,3	304	80,0	425	111,8	1638	431,0	1363	368,1
Oporapa	12	95,7	6	47,9	35	279,2	14	111,7	67	534,4	55	453,9
PAICOL	14	197,8	2	28,3	2	28,3	2	28,3	20	282,6	20	292,7
PALERMO	78	276,2	19	67,3	35	123,9	25	88,5	157	555,9	168	614,9
PALESTINA	17	140,8	0	0,0	46	380,9	8	66,2	71	587,9	54	466,2
PITAL	23	155,5	1	6,8	22	148,7	6	40,6	52	351,6	54	381,5
PITALITO	249	185,7	84	62,6	230	171,5	164	122,3	727	542,1	590	451,3
RIVERA	83	317,4	5	19,1	28	107,1	24	91,8	140	535,3	65	254,5
SALADOBLANCO	22	195,3	4	35,5	26	230,8	16	142,0	68	603,6	66	614,6
SAN AGUSTIN	75	211,0	27	75,9	121	340,4	36	101,3	259	728,6	256	746,8
SANTA MARIA	15	134,3	2	17,9	17	152,2	12	107,4	46	411,7	44	413,8
SUAZA	39	165,5	27	114,6	42	178,3	32	135,8	140	594,2	111	480,5
TARQUI	21	111,8	3	16,0	22	117,1	8	42,6	54	287,5	37	205,4
TELLO	22	175,0	11	87,5	89	707,9	16	127,3	138	1097,7	55	458,7
TERUEL	11	127,8	3	34,9	8	93,0	8	93,0	30	348,6	14	170,2
TESALIA	21	183,0	1	8,7	3	26,1	3	26,1	28	244,0	20	180,1
TIMANA	26	111,1	11	47,0	24	102,6	15	64,1	76	324,9	87	387,9
VILLAVIEJA	11	141,4	1	12,9	3	38,6	3	38,6	18	231,3	47	638,8
YAGUARA	8	97,3	1	12,2	17	206,9	3	36,5	29	352,9	37	465,4
HUILA	2.237	189,83	631	53,54	1.544	131,02	1.244	105,56	5.656	480,0	5.005	438,68

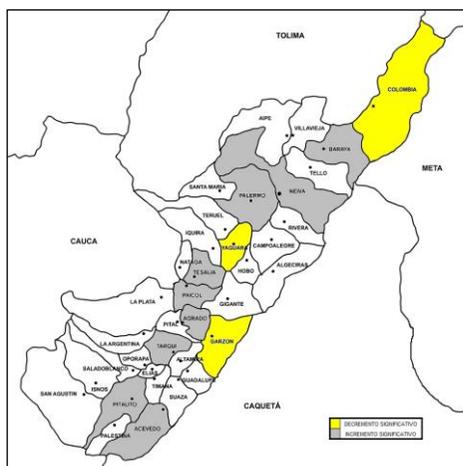
Fuente: SIVIGILA 2023

8.2 Intento de Suicidio

Para la vigencia 2023, a semana epidemiológica 40, el sistema de vigilancia en salud pública registra la notificación de 821 eventos confirmados asociados al Intento de Suicidio, cifra que representan una incidencia de 69,7 casos por cada cien mil habitantes.

De acuerdo con la clasificación de riesgo, según percentiles e incidencia, para el Periodo X del año 2023, en el departamento del Huila, los municipios de Acevedo, Agrado, Baraya, Neiva, Paicol, Palestina, Salado blanco, Tello, Teruel y Tesalia, se clasifican con un Nivel de Riesgo Alto, en cuanto a afectación por Intento de Suicidio.

Figura 8.2.1. Comportamientos inusuales en la notificación. Huila, Periodo X -2023



Fuente: SIVIGILA 2023

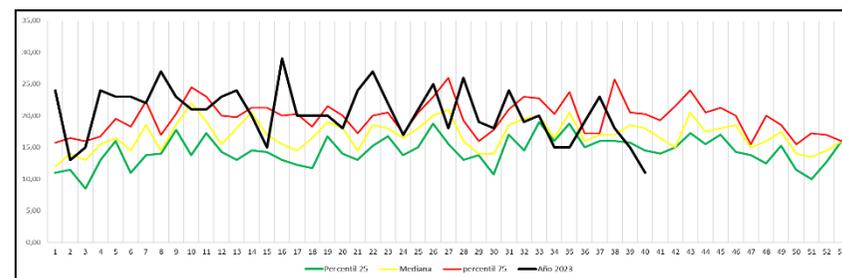
Teniendo en cuenta la distribución Poisson, en la cual se realiza una observación del comportamiento del evento, el mismo ciclo (semana epidemiológica 40) en los últimos años, con el fin de determinar un estimado de eventos esperados, frente a observados, encontrando que para este periodo los municipios de Acevedo, Agrado, Baraya, Neiva, Paicol, Palermo, Pitalito, Salado blanco, Tarqui y Tesalia, registran un comportamiento de incremento significativo en número de eventos notificados.

Para este periodo los municipios de Colombia, Garzón y Yaguara, registran comportamiento de decremento significativo en número de eventos notificados.

Teniendo en cuenta el comportamiento de la notificación del año 2022, se observa que en el año 2023 se registra un aumento en el número de eventos notificados equivalente al 20,91%.

A continuación, se presenta grafico de comportamientos inusuales del evento, para el Periodo Epidemiológico X, teniendo en cuenta el reporte de los últimos años, y otras características que permiten tener una visión más objetiva del evento.

Figura 8.2.2. Canal endémico evento de Intento de Suicidio. Huila, 2015-2023

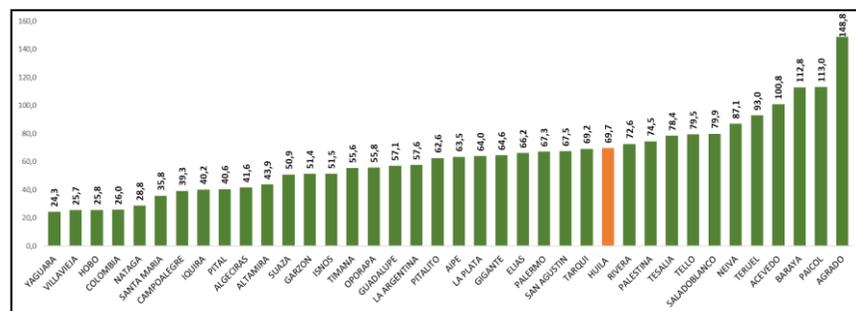


Fuente: SIVIGILA 2023

La información de la figura anterior muestra que, en el departamento del Huila, para el Periodo Epidemiológico X, la notificación del evento del Intento de Suicidio se encuentra en zona de éxito, lo que podría responder al desarrollo de las acciones emprendidas desde el programa de Salud Mental. Esta información se ha socializado con el programa de Salud Mental, con el fin de que se adelanten las acciones pertinentes, que permitan fortalecer el conocimiento y abordaje de los eventos.

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO MENSUAL – PERIODO 10 (10 SEPTIEMBRE 2023 – 8 OCTUBRE 2023)

Figura 8.2.3. Incidencia del Intento de Suicidio por municipio, Huila, Periodo X 2023.



Fuente: SIVIGILA 2023

De acuerdo con el comportamiento del evento por tasa de incidencia, se aprecia que el municipio de Agrado continua con el registro de la incidencia más alta del Departamento con 148,8 casos por cada cien mil habitantes. Para este periodo los 37 municipios del departamento reportan al menos un evento asociado a Intento de Suicidio y de estos 11 registran incidencias más altas que la del Departamento, equivalente a 69,7 por 100.000 hab.

La afectación por sexo permite conocer que, en lo corrido del año el 62,6% de los eventos de Intento de Suicidio se han presentado en Mujeres (514 eventos), frente a un 37,4% en hombres. Teniendo en cuenta la notificación de este evento, por curso de vida, se concluye en el grupo más afectado corresponde al de Juventud (18 a 28 años) con 34,47% (283 casos) del total de casos; la población de menores de 18 años equivale al 36,05% del total de eventos notificados (296 casos). 35,08% del total de eventos notificados (288), refieren tener al menos un intento de suicidio previo, al momento de presentar el evento que da origen a la notificación.

A continuación, se relaciona información complementaria del evento, importante para mejorar el análisis de este.

Tabla 8.2.1. Información Complementaria Intento de Suicidio. Huila, Periodo X -2023.

PRINCIPALES FACTORES DE RIESGO	Casos	%	PRINCIPALES FACTORES DESENCADENANTES	Casos	%	PRINCIPALES MÉTODOS	Casos	%
Ideación suicida persistente	326	39,7%	Problemas familiares	364	44,3%	Intoxicación	475	57,9%
Ant. trastorno Mental	215	26,2%	Conflicto con pareja/expareja	312	38,0%	Arma cortopunzante	223	27,2%
Consumo de SPA	87	10,6%	Problemas económicos	88	10,7%	Ahorcamiento / Asfixia	103	12,5%
Abuso de alcohol	76	9,3%	Problemas escolares	77	9,4%	Lanzamiento al vacío	26	3,2%
Plan organizado de suicidio	70	8,5%	Maltrato físico, psicológico o sexual	51	6,2%	Arma de fuego	11	1,3%
Ant. Violencia o abuso	46	5,6%	Muerte familiar	42	5,1%	Lanzamiento vehiculo	11	1,3%
Ant. Familiares de suicidio	32	3,9%	Problemas laborales	38	4,6%	Lanzamiento agua	4	0,5%

Fuente: SIVIGILA 2023

Tabla 8.2.2. Comportamientos del evento según T.I y casos sospechosos de Intento de Suicidio, según tipo de violencia y municipio. Huila, Periodo X -2023.

MUNICIPIO	INTENTOS DE SUICIDIO 2023- PERIODO X		INTENTOS DE SUICIDIO 2022- PERIODO X	
	Casos	Incidencia	Casos	Incidencia
ACEVEDO	27	100,8	14	54,4
AGRADO	14	148,8	6	66,1
AIPE	11	63,5	13	77,3
ALGECIRAS	10	41,6	8	34,9
ALTAMIRA	2	43,9	1	22,5
BARAYA	10	112,8	1	11,9
CAMPOALEGRE	13	39,3	13	40,8
COLOMBIA	2	26,0	6	83,6
ELIAS	3	66,2	2	45,8
GARZON	40	51,4	49	65,0
GIGANTE	17	64,6	12	47,8
GUADALUPE	11	57,1	6	32,3
HOBO	2	25,8	7	93,2
IQUIRA	4	40,2	2	21,1
ISNOS	14	51,5	11	42,1
LA ARGENTINA	8	57,6	8	59,8
LA PLATA	42	64,0	45	71,0
NATAGA	2	28,8	3	44,9
NEIVA	331	87,1	230	62,1
OPORAPA	7	55,8	3	24,8
PAICOL	8	113,0	2	29,3
PALERMO	19	67,3	14	51,2
PALESTINA	9	74,5	5	43,2
PITAL	6	40,6	6	42,4
PITALITO	84	62,6	96	73,4
RIVERA	19	72,6	30	117,4
SALADOBLANCO	9	79,9	2	18,6
SAN AGUSTIN	24	67,5	20	58,3
SANTA MARIA	4	35,8	4	37,6
SUAZA	12	50,9	15	64,9
TARQUI	13	69,2	8	44,4
TELLO	10	79,5	8	66,7
TERUEL	8	93,0	7	85,1
TESALIA	9	78,4	5	45,0
TIMANA	13	55,6	11	49,0
VILLAVIEJA	2	25,7	1	13,6
YAGUARA	2	24,3	5	62,9
HUILA	821	69,7	679	59,5

Fuente: SIVIGILA 2023

9. EVENTOS CAUSADOS POR MICOBACTERIAS

9.1 Lepra

La Lepra o enfermedad de Hansen es una enfermedad infectocontagiosa de curso crónico que afecta principalmente piel, sistema nervioso periférico, mucosa de vías respiratorias superiores y, en sus formas más graves, otras estructuras del cuerpo humano. En el departamento del Huila, a semana epidemiológica 40 de 2023, se han notificado 13 casos de lepra, de los cuales todos son mayores de 18 años y afectando más a los hombres que a las mujeres.

Tabla 9.1.1 Casos de lepra semana 40 de 2023, por curso de vida y sexo.

Etiquetas de fila	Femenino	Masculino	Total general
Primera infancia (< 5 años)	-	-	-
Infancia (5 - 11 años)	-	-	-
Adolescencia (12 - 17 Años)	-	-	-
Juventud (18 - 28 años)	1	-	1
Adulthood (29 - 59 años)	1	4	5
Vejez (> 60 años)	3	4	7
Total general	5	8	13

FUENTE: Sivigila 2023

La tasa de incidencia departamental está en 1,14 casos por 100 mil habitantes. Por municipio de residencia, aunque la mayoría de los casos son de Neiva, la mayor tasa se presentó en Aipe con 5,95 casos por 100 mil habitantes.

Tabla 9.1.2 Casos de lepra semana 40 de 2023 según municipio de origen.

Municipio de residencia	Poblacion	Casos	Tasa por 100 mil habitantes
Neiva	370.318	10	2,70
Isnos	26.141	1	3,83
Aipe	16.818	1	5,95
Palermo	27.322	1	3,66
Huila	1.140.932	13	1,14

FUENTE: Sivigila 2023

En cuanto al grado de discapacidad, un solo caso presenta sensibilidad corneana disminuida o ausente y anestesia en manos y pies y 4 casos discapacidad grave de los cuales 2 son casos nuevos, una recidiva y un retratamiento después de la perdida al seguimiento, el 61,5% de los casos no presenta discapacidades.

Tabla 9.1.3 Grado de discapacidad y tipo de ingreso de los casos de lepra a semana 40 de 2023.

Grado de discapacidad	Tipo de ingreso			Total
	Nuevo	Recidiva	Retratamiento	
0: Ningun problema con los ojos, manos y pies	8			8
1: Sensibilidad corneana disminuida o ausente, anestesia en manos y pies	1			1
2: Discapacidades graves	1	2	1	4
Total	10	2	1	13

* Despues de la perdida al seguimiento

FUENTE: Sivigila 2023

De acuerdo al análisis de Poisson con la información de Sivigila de los años 2017 a 2023, las notificaciones de lepra en el departamento del huila presentan decremento significativo desde la semana epidemiológica 24, solo el municipio de Isnos presenta incremento significativo desde la semana 37.

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO MENSUAL – PERIODO 10 (10 SEPTIEMBRE 2023 – 8 OCTUBRE 2023)

Tabla 9.2.1 Incidencia Tuberculosis por municipio de residencia a semana 40 de 2022.

Municipio de residencia	Población	Casos Nuevos	Recaidas	Total casos	Tasa por 100 mil habitantes
Neiva	373.129	133	3	136	36,45
Acevedo	25.909	5	-	5	19,30
Agrado	9.151	1	-	1	10,93
Aipe	16.945	3	-	3	17,70
Algeciras	23.115	4	-	4	17,30
Altamira	4.472	-	-	-	0,00
Baraya	8.467	1	-	1	11,81
Campoalegre	32.108	7	-	7	21,80
Colombia	7.233	2	-	2	27,65
Elías	4.404	-	-	-	0,00
Garzón	75.926	22	-	22	28,98
Gigante	25.318	3	-	3	11,85
Guadalupe	18.744	-	-	-	0,00
Hobo	7.564	2	-	2	26,44
Íquira	9.569	-	-	-	0,00
Isnos	26.340	3	-	3	11,39
La Argentina	13.480	2	-	2	14,84
La Plata	63.886	6	1	7	10,96
Nátaga	6.730	-	-	-	0,00
Oporapa	12.208	-	-	-	0,00
Paicol	6.884	-	-	-	0,00
Palermo	27.530	4	1	5	18,16
Palestina	11.670	-	-	-	0,00
Pital	14.260	2	1	3	21,04
Pitalito	131.735	21	1	22	16,70
Rivera	25.738	42	-	42	163,18
Saladoblanco	10.820	-	-	-	0,00
San Agustín	34.541	4	-	4	11,58
Santa María	10.712	1	-	1	9,34
Suaza	23.278	2	-	2	8,59
Tarqui	18.153	1	-	1	5,51
Tesalia	11.187	-	-	-	0,00
Tello	12.082	2	-	2	16,55
Teruel	8.288	2	-	2	24,13
Timaná	22.598	1	-	1	4,43
Villavieja	7.413	-	-	-	0,00
Yaguará	8.011	-	-	-	0,00
Huila	1.149.598	276	7	283	24,6

FUENTE: Sivigila 2023

A continuación, se ilustran las características de sexo y curso de vida de los casos notificados de tuberculosis a semana epidemiológica 40 de 2023, en el departamento del Huila.

La mayoría de los casos (96,14%), se presentaron en personas mayores de 18 años, y 12 casos en menores de edad. Según el sexo, la mayoría (66,6%) de los casos son de sexo masculino y predomina en todos los cursos de vida.

Tabla 9.2.2. Casos de tuberculosis a semana 40 de 2023, por curso de vida y sexo.

Curso de vida	Femenino	Masculino	Total general
Primera infancia (< 5 años)	-	2	2
Infancia (5 - 11 años)	1	2	3
Adolescencia (12 - 17 Años)	4	3	7
Juventud (18 - 28 años)	26	57	83
Adultez (29 - 59 años)	38	84	122
Vejez (> 60 años)	35	59	94
Total general	104	207	311

FUENTE: Sivigila 2023

De acuerdo a la condición de la tuberculosis, 276 (88,75%) de los casos fueron nuevos y solo 35 (11,25%) previamente tratados.

Tabla 9.2.3. Condición de Tuberculosis en todas sus formas, semana 40 de 2023.

Clasificación del caso	Sensible	Farmacorresistente	Total
Nuevo	267	9	276
Previamente tratado	33	2	35

FUENTE: Sivigila 2023

En la distribución, por tipo de caso, del total de casos notificados, el 64,6% fueron confirmados por laboratorio, y 35% por clínica, un solo caso se ha notificado por nexo epidemiológico. 34 de los casos corresponden a tuberculosis farmacorresistente, de los cuales la mayoría se notificó por clínica.

Tabla 9.2.4. Notificación de Tuberculosis en todas sus formas, semana 40 de 2023.

Tipo de caso	Pulmonar	Extrapulmonar	Total general
Confirmado por laboratorio	193	8	201
Confirmado por clínica	83	26	109
Confirmado por nexo epidemiológico	1	-	1
Total general	277	34	311

FUENTE: Sivigila 2023

10. MATERNIDAD SEGURA

10.1 Morbilidad Materna Extrema(MME)

La morbilidad materna extrema (MME) es considerada una complicación obstétrica severa que pone en riesgo la vida de la gestante y requiere una intervención médica urgente, con el fin de prevenir la muerte. La Organización Mundial de la Salud (OMS) considera a la vigilancia de la MME como una estrategia transversal para la reducción de desenlaces fatales, porque proporciona evidencia sobre las causas y factores sociales contribuyentes; estructuras, procesos y resultados de la calidad de la atención que reorientan las acciones en salud pública.

En el departamento del Huila a semana epidemiológica 40 del año 2023 se notificaron 669 casos de Morbilidad Materna Extrema. Se presentaron 11595 nacimientos a corte del mes de septiembre del 2023 constituyendo así una razón de Morbilidad Materna Extrema de 60,1 por 1000 nacidos vivos (Figura 1). La razón de Morbilidad Materna Extrema para el mismo periodo epidemiológico del año 2022 fue de 49,7 % por 1000 nacidos vivos, mostrando un aumento de los casos en un 11 % comparados años anteriores.

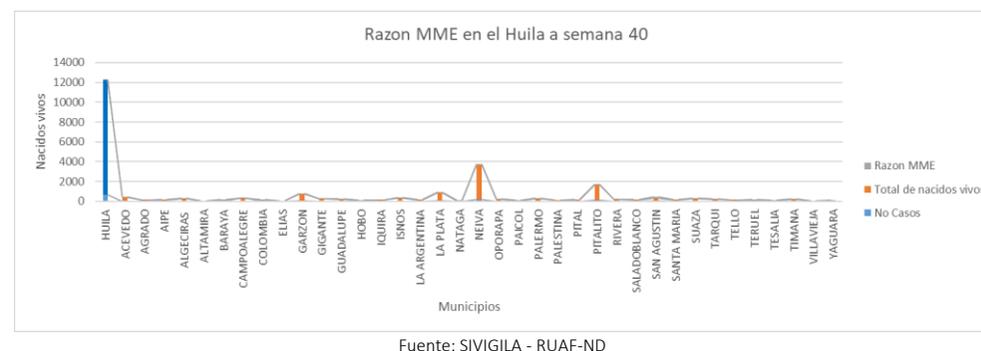
De los 37 municipios, 12 han notificado casos con tasas por encima del promedio, destacándose Yaguará, Tesalia, Teruel, Santa María, San Agustín, entre otros. Dado que la presencia de un solo caso para estos municipios represente una gran tasa dado al bajo número de nacimientos que presentan. Adicionalmente asociado a la vigilancia activa, por lo cual se requiere el conocimiento y aplicación del protocolo de Morbilidad Materna Extrema con los criterios de inclusión definidos con el fin de garantizar los casos que cumplen con la definición operativa.

Figura 1. Caracterización de Morbilidad Materna Extrema según área de residencia, semana epidemiológica 40 del 2023



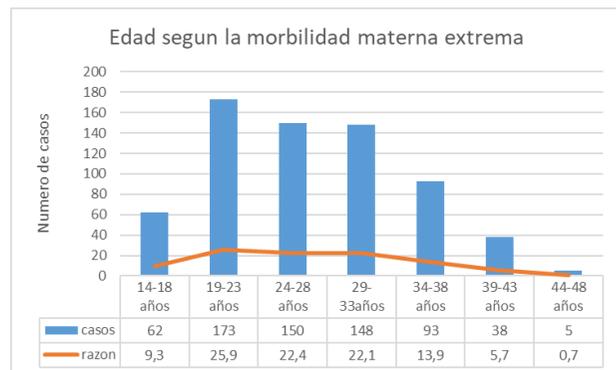
La población se encuentra ubicada el 59 % en la cabecera municipal, 31 % centro poblado y el 10% a nivel de área rural. Siendo los casos más frecuentes de morbilidad materna extrema en la zona urbana pero los más letales en zona rural. Dentro de la población notificada se encuentra 1 caso de etnia indígena y 1 caso palenquero

Figura 2. Razón de Morbilidad Materna Extrema, Huila y municipios a semana epidemiológico 40 de 2023.



BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO MENSUAL – PERIODO 10 (10 SEPTIEMBRE 2023 – 8 OCTUBRE 2023)

Figura 3. Rango de edad según reporte de casos notificados a semana epidemiológico 40, Huila 2023



Fuente: SIVIGILA - RUAF-ND

Se observa que los casos reportados se encuentran 2 extremos de edad entre los 14 años hasta los 47 años; Siendo la mayor frecuencia de los casos entre los 19 a 33 años, y en menor proporción se encuentran los casos mayores de 45 años sin embargo representa más criterios de inclusión y mayor riesgo de presentar desenlaces fatales como la mortalidad materna.

Figura 4. Indicadores de la MME. Huila a semana epidemiológico 40 de 2023.

VARIABLES/INDICADORES	HUILA
Nacidos vivos (NV)	11595
Muertes maternas (MM)	4
Morbilidad materna extrema (MME)	669
Total, criterios de inclusión casos de MME	665
Casos MME con 3 o más criterios de inclusión	78
Razón de Mortalidad Materna (x100.000 NV)	34,5
Razón de MME (x1.000 NV)	57,7
Índice de letalidad	0.59
Relación MME / MM	167,2

Índice de mortalidad perinatal y neonatal tardía por MME	0,01
% de casos de MME con 3 o más criterios de inclusión	0,11

Fuente: SIVIGILA y RUAF-ND

El índice de letalidad representa la proporción de casos de mujeres que fallecen luego de presentar una complicación severa durante la gestación, este índice es de 0.59 lo cual ha presentado un decremento del mismo para el Huila; los casos de morbilidad materna extrema que tienen más de tres criterios de inclusión representan las pacientes que han presentado una mayor morbilidad y que deben ser objeto de seguimiento estricto por parte de las aseguradoras y municipios, al igual que la entidad territorial en caso de mujeres no aseguradas.

El departamento se encuentra en zona de seguridad.

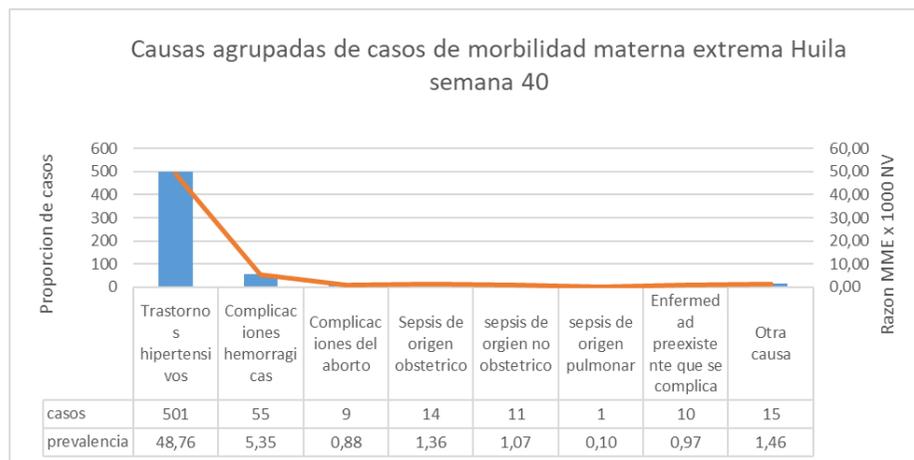
Figura 5. Aseguramiento en salud en pacientes notificadas en el Huila, a semana epidemiológico 40 del 2023.

AFILIACION	CASOS	PROPORCION
CONTRIBUTIVO	150	22,4
PARTICULAR	27	4,0
SUBSIDIADO	487	72,8
Indeterminado	5	0,7

Fuente: SIVIGILA - RUAF-ND

El tipo de aseguramiento se clasifica para el departamento de la siguiente manera: El 0,7% población no asegurada, el 72,8% población subsidiada, 22,4% contributivo, 0,7 % población Indeterminada

Figura 6. Causas agrupadas de MME. Huila a Periodo epidemiológico 40 de 2023.



Fuente: SIVIGILA

Las principales causas de MME fueron asociadas en primer lugar con un 48,76 % los trastornos hipertensivos del embarazo que incluyen la preeclampsia severa y la eclampsia, a nivel nacional también es la primera causa. En segundo lugar, con un 5,35% están las complicaciones hemorrágicas y en tercer lugar otras causas con 1,46% seguidas de la sepsis de origen obstétrico con 1,36 %

10.2 Mortalidad Perinatal Y Neonatal Tardía

La mortalidad perinatal se define como la muerte que ocurre desde las 22 semanas completas (154 días) de gestación o 500 gramos o más de peso fetal, hasta los siete días después del nacimiento. La mortalidad neonatal hace referencia a los nacidos vivos que fallecen durante los primeros 28 días completos de vida, está a su vez se divide en muertes neonatales tempranas (ocurren durante los primeros 7 días de vida) y muertes neonatales tardías (ocurren después de los 7 días hasta el día 28 de vida)

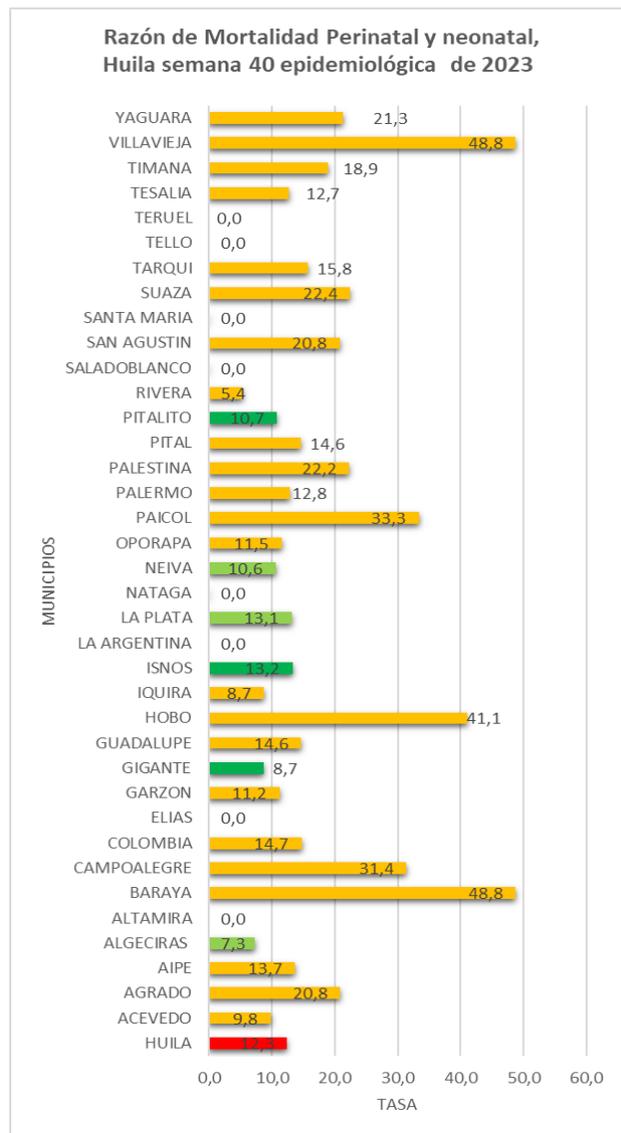
A nivel nacional se han notificado para la semana epidemiológica 40, 5508 casos de muerte perinatal y neonatal tardía, de los cuales 5441 corresponden a residentes en Colombia y 67 a residentes en el exterior

La razón de mortalidad perinatal y neonatal tardía a nivel Nacional es de 12,3 muertes por cada 1000 nacidos vivos, las ciudades con razones mayores en Vichada (20,3); Guainía (20,0); Amazonas (17,7); San Andrés y Providencia (17,7), y Chocó (16,4)

A nivel departamental se notificaron 146 casos de mortalidad perinatal y neonatal tardía en el departamento del Huila. Se tiene un total de 11595 nacidos vivos a corte Septiembre del 2023 en el departamento del Huila, presentamos una razón de mortalidad perinatal y neonatal tardía de 12,3 casos por 1000 nacidos vivos; La razón a nivel perinatal es de 7,5 casos por 1000NV y a nivel neonatal 4,8 casos por 1000 NV ; se realiza la observación del registro de nacidos vivos dado que es a corte de Septiembre del 2023 y al realizar la comparación a nivel nacional se evidencia número de nacidos vivos a corte de 2021 con DANE.

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO MENSUAL – PERIODO 10 (10 SEPTIEMBRE 2023 – 8 OCTUBRE 2023)

Figura 7. Razón de Mortalidad Perinatal, Huila y municipios a semana epidemiológico 40 de 2023



Fuente: SIVIGILA - RUAF-ND

Figura 8. Afiliación muertes perinatales y neonatales tardías. Huila a semana epidemiológica 40 de 2023

AFILIACION	CASOS	PROPORCION
CONTRIBUTIVO	29	20,3
PARTICULAR	6	4,2
SUBSIDIADO	107	74,8
Indeterminado	1	0,7

Fuente: SIVIGILA 2023

El tipo de aseguramiento se clasifica para el departamento de la siguiente manera: El 4,2% población no asegurada, el 74,8% población subsidiada, 20,3% contributivo, 0,7 % población Indeterminada

Figura 9. Edad agrupada según casos para mortalidad perinatal y neonatal tardía. Huila a semana epidemiológica 40 de 2023

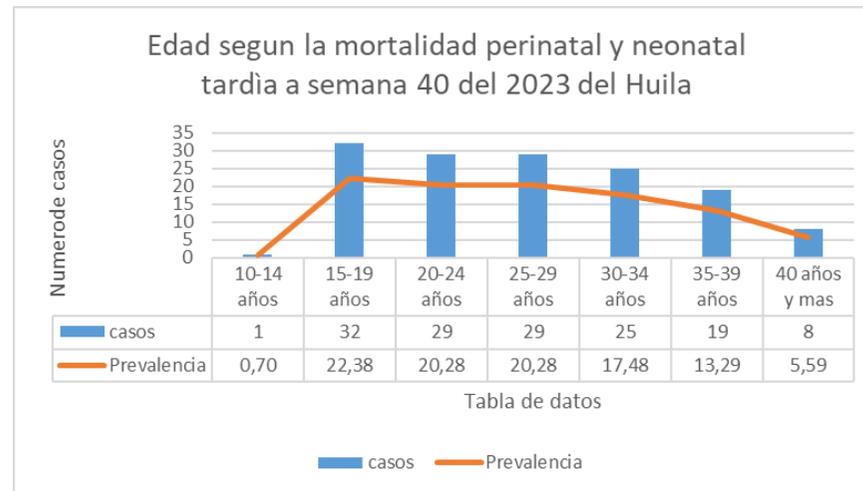


Tabla de datos

10.3 Mortalidad Materna

En la semana epidemiológica 40 de 2023 se notificaron al Sivigila 8 casos, 4 corresponden a muertes maternas tempranas, 4 muertes tardías, para un total acumulado de 195 casos de muertes maternas tempranas, de las cuales 188 residen en territorio colombiano y siete residen en el exterior por lo que no se incluyen en el análisis

La razón nacional preliminar de mortalidad materna a es de 40,4 muertes por cada 100 000 nacidos vivos. La razón de mortalidad materna más alta se observó en las entidades territoriales Antioquia, Bogotá D.C., La Guajira, Atlántico, Cartagena, Cauca, Cundinamarca y Nariño

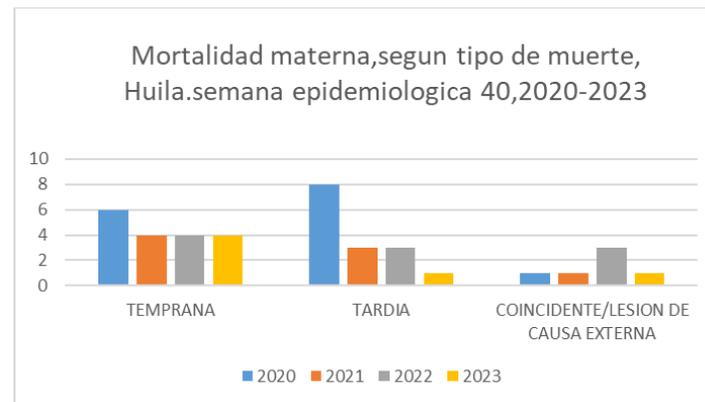
A nivel departamental a semana epidemiológica 40 del 2023 se han notificado 6 casos de muertes materna de las cuales 4 son tempranas, 1 muerte por causa externa y 1 muerte tardía indirecta. Se presenta una tasa de mortalidad 34 muertes por cada 100.000 nacidos vivos teniendo en cuenta los nacidos vivos que son a corte de septiembre

Los casos propios del departamento se caracterizan así: Pitalito con 38 años de edad perteneciente a la zona rural del municipio, el segundo caso corresponde al municipio de Neiva con 20 años de edad de zona rural; El tercer caso pertenece a Acevedo de 25 años de edad de zona rural y el cuarto caso de Guadalupe de 33 años de edad

Figura 11. Mortalidad materna según tipo de muerte, Colombia. semana epidemiológica 40 ,2020 a 2023

Año	Tipo de muerte			Total
	Temprana	Tardía	Coincidente	
2020	319	122	29	470
2021	380	118	33	531
2022	205	122	49	376
2023	188	93	36	317

Figura 12. Mortalidad materna según tipo de muerte, Huila. Semana epidemiológica 40,2020 a 2023



Fuente: SIVIGILA - RUAF-ND

Según los datos históricos desde el 2020 a la fecha se observa un decremento de la tendencia de la mortalidad. Sin embargo, para este año a primer semestre se presentó un comportamiento inusual el cual fue contrarrestado con las acciones articuladas por cada área líder de los procesos de la secretaria de salud, logrando así presentar una disminución a semana 40 y una razón por debajo a nivel Nacional; es de resaltar que al año 2022 la tasa era de 13,9 por cada 100.000 NV

El comportamiento de las causas agrupadas según los casos a la fecha está con un 50% trastornos hipertensivos del embarazo,25 % tromboembolismo pulmonar y 25 % sepsis puerperal.

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO MENSUAL – PERIODO 10 (10 SEPTIEMBRE 2023 – 8 OCTUBRE 2023)

Figura 13. Razón y casos de Mortalidad materna 2020-20222, Huila. Semana epidemiológica 40, 2020 a 2023

Municipio	2020		2021		2022		2023	
	No de muertes Maternas	Tasa de mortalidad materna	No de muertes Maternas	Tasa de mortalidad materna	No de muertes Maternas	Tasa de mortalidad materna	No de muertes Maternas	Tasa de mortalidad materna
HUILA	5	29,9	8	47,8	5	30,8	4	34,5
ACEVEDO	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	244,5
AGRADO	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
AIPE	0	0,0	0	0,0	1	515,5	0	0,0
ALGECIRAS	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
ALTAMIRA	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
BARAYA	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
CAMPOALEC	1	259,1	0	0,0	0	0,0	0	0,0
COLOMBIA	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
ELIAS	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
GARZON	0	0,0	1	87,6	0	0,0	0	0,0
GIGANTE	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
GUADALUPE	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	487,8
HOBO	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
IQUIRA	0	0,0	0	0,0	1	628,9	0	0,0
ISNOS	1	241,5	0	0,0	0	0,0	0	0,0
LA ARGENTI	0	0,0	0	0,0	1	621,1	0	0,0
LA PLATA	2	172,6	1	86,3	0	0,0	0	0,0
NATAGA	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
NEIVA	1	19,4	5	97,0	0	0,0	1	28,5
OPORAPA	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
PAICOL	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
PALERMO	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
PALESTINA	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
PITAL	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
PITALITO	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	63,2
RIVERA	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
SALADOBLA	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
SAN AGUSTI	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
SANTA MAR	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
SUAZA	0	0,0	1	289,9	0	0,0	0	0,0
TARQUI	0	0,0	0	0,0	1	467,3	0	0,0
TELLO	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
TERUEL	0	0,0	0	0,0	1	1087,0	0	0,0
TESALIA	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
TIMANA	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
VILLAVIEJA	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
YAGUARA	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0

Fuente: SIVIGILA - RUAF-ND

10.4 Mortalidad En Menores de 5 años por EDA, IRA Y/O Desnutrición

Figura 14. Razón de Mortalidad en menor de 5 años por desnutrición, Enfermedad diarreica aguda y desnutrición, Huila semana epidemiológica 40, 2023

MUNICIPIO	%de mortalidad por Infección Respiratoria Aguda IRA en menores de 5 años.	%de mortalidad por Desnutricion aguda en menores de 5 años.	%de mortalidad por Enfermedad diarreica aguda en menores de 5 años.
HUILA	3,98	3,98	0,99
Acevedo	0,0	0,00	0
Agrado	0,0	0,00	0
Aipe	0,0	63,73	0
Algeciras	0,0	0,00	0
Altamira	0,0	0,00	0
Baraya	0,0	0,00	0
Campoalec	38,5	0,00	0
Colombia	0,0	0,00	0
Elias	0,0	0,00	0
Garzón	0,0	0,00	0
Gigante	0,0	0,00	0
Guadalupe	0,0	0,00	0
Hobo	0,0	0,00	0
Neiva	0,0	0,00	0
Iquirá	0,0	0,00	0
Isnos	0,0	0,00	0
La Argentin	0,0	0,00	0
La Plata	30,5	0,00	0
Nátaga	0,0	0,00	0
Oporapa	0,0	0,00	0
Paicol	0,0	0,00	0
Palermo	0,0	0,00	42,4
Palestina	0,0	0,00	0
Pital	0,0	0,00	0
Pitalito	8,7	17,37	0
Rivera	0,0	0,00	0
Saladoblar	0,0	0,00	0
San Agustín	0,0	0,00	0
Santa María	0,0	0,00	0
Suaza	0,0	0,00	0
Tarqui	0,0	61,69	0
Tello	0,0	0,00	0
Teruel	0,0	0,00	0
Tesalia	0,0	0,00	0
Timaná	0,0	0,00	0
Villavieja	0,0	0,00	0
Yaguará	0,0	0,00	0

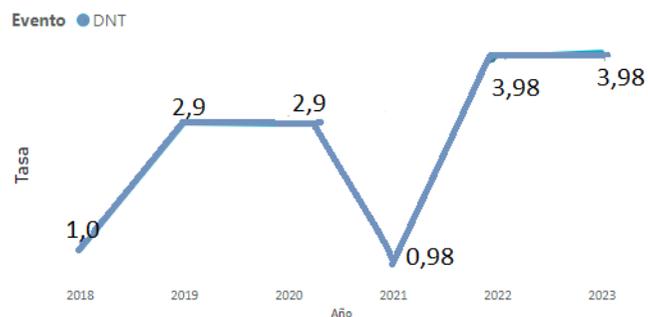
Fuente: SIVIGILA 2023

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO MENSUAL – PERIODO 10 (10 SEPTIEMBRE 2023 – 8 OCTUBRE 2023)

A semana epidemiológica 40 de 2023 se han notificado 272 muertes probables en menor de cinco años por DNT residentes de Colombia, 173 fueron confirmadas, 35 fueron descartadas y 64 se encuentran en estudio, para una tasa de mortalidad de 4,67 casos por cada 100 000 menores de cinco años. Para el 2022, el número de casos confirmados a semana epidemiológica 40 fue 260, para una tasa de mortalidad de 6,90 casos por cada 100 000 menores de cinco años.

A nivel departamental se notificaron 5 casos de los cuales se han confirmado 4 casos clasificados así: 2 para el municipio de Pitalito, un caso para Tarqui y un caso para Aipe; un descartado.

Figura 15. Tasa de Mortalidad por DNT en menores de 5 años. Huila y Colombia 2018 a 2023 semana epidemiológica 40, 2023



Fuente: SIVIGILA, RUAF-ND, Unidades de análisis departamental, DANE

La tasa de mortalidad desde el 2018 a 2023 ha estado por fuera de la meta propuesta por el departamento, es importante realizar una aclaración para el año 2021, los casos confirmados corresponden a un total de 1 pero en bases nacionales este reporte vario a 3 dado que no se realizaron los ajustes correspondientes dentro del SIVIGILA en los tiempos establecidos

Figura 16. Porcentaje de muertes según ciclo de vida de la madre, Huila 2018 a 2023

Año	Ciclo de vida de la madre			
	infancia	adolescencia	Juventud	adultez
2018	1	0	0	0
2019	0	0	2	1
2020	0	0	2	1
2021	0	0	1	0
2022	0	1	2	1
2023	0	0	3	1
porcentaje	6,25	6,25	62,5	62,5

Fuente: SIVIGILA, RUAF-ND, Unidades de análisis departamental, DANE

Se evidencia las etapas de vida de la madre para los diferentes casos; teniendo en cuenta un porcentaje mayor entre las etapas de juventud y adultez

A semana epidemiológica 40 de 2023 se han notificado 419 muertes probables en menor de cinco años por IRA residentes de Colombia, 206 fueron confirmadas, 114 fueron descartadas y 99 se encuentran en estudio, para una tasa de mortalidad de 5,56 casos por cada 100 000 menores de cinco años. Para el 2022, el número de casos confirmados a semana epidemiológica 40 fue 310, para una tasa de mortalidad de 8,23 casos por cada 100 000 menores de cinco años. A nivel departamental se han notificado 7 casos Infección Respiratoria Aguda de las cuales 2 caso se descartó y 4 casos confirmados distribuidos en los municipios de Campoalegre (1), la Plata (2) y Pitalito (1).

A semana epidemiológica 40 de 2023 se han notificado 110 muertes probables en menor de cinco años por EDA residentes de Colombia, 67 casos fueron confirmados, 14 casos descartados y 29 se encuentran en estudio para una tasa de mortalidad de 1,81 casos por cada 100 000 menores de cinco años. Para el 2022, el número de casos confirmados a semana epidemiológica 40 fue 64, para una tasa de mortalidad de 1,70 casos por cada 100 000 menores de cinco años

A nivel departamental se han notificado 2 casos de los cuales uno se encuentra no concluyente dado que no se cuenta con a la fecha con reporte de laboratorios por parte de medicina legal y 1 caso confirmado para el municipio de Palermo.

11. ITS- IAAS

11.1 Hepatitis B, Hepatitis C y coinfección/suprainfección hepatitis B-Delta

Las hepatitis virales son infecciones hepáticas causadas por virus que comparten la característica de tener afinidad particular por el tejido hepático. Existen seis tipos de virus hepatotrópicos: A, B, C, Delta, E y G, los cuales producen un espectro de manifestaciones clínicas muy similares en sus fases agudas de infección, Tres de los cinco agentes virales (los Virus de la Hepatitis B, C y D: VHB, VHC y VHD respectivamente), pueden persistir en el tejido hepático después de la infección aguda y causar infecciones crónicas (Hepatitis Crónica), cuyos desenlaces clínicos más graves con una alta carga de morbilidad se traducen en Cirrosis Hepática y Carcinoma Primario de Hígado

A semana epidemiológica 40 del 2023, no se ha notificado a SIVIGILA coinfección/suprainfección hepatitis B-Delta.

Con respecto a los casos de hepatitis B en el departamento del Huila, a semana epidemiológica 40 se registran 53 casos, de los cuales el municipio de Neiva, La Plata y Pitalito son los que mayor número de casos presentan.

Figura 11.1

nmun. proce	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Cum.	Exact 95% LCL	Exact 95% LCL
ACEVEDO	1	1.89 %	1.89 %	0.05 %	10.07 %
AIPE	2	3.77 %	5.66 %	0.46 %	12.98 %
GARZON	1	1.89 %	7.55 %	0.05 %	10.07 %
LA PLATA	8	15.09 %	22.64 %	6.75 %	27.59 %
NEIVA	23	43.40 %	66.04 %	29.84 %	57.72 %
PITALITO	12	22.64 %	88.68 %	12.28 %	36.21 %
SANTA MARIA	1	1.89 %	90.57 %	0.05 %	10.07 %
SUAZA	1	1.89 %	92.45 %	0.05 %	10.07 %
TARQUI	1	1.89 %	94.34 %	0.05 %	10.07 %
TESALIA	1	1.89 %	96.23 %	0.05 %	10.07 %
VILLAVIEJA	2	3.77 %	100.00 %	0.46 %	12.98 %
Total	53	100.00 %	100.00 %		

Según su clasificación 21 casos corresponden a hepatitis B a clasificar (39%), Teniendo en común el mecanismo de trasmisión por vía sexual, se puede concluir que en la mayoría de casos es sexual, ver tabla 11.1

Tabla 11.1 Clasificación de casos y mecanismo de transmisión

Clasificación de caso y mecanismo de trasmision semana epidemiologica 01-40, 2023						
Tipo de caso	Materno infantil	Horizontal	Parenteral	Sexual	Total	%
Hepatitis a clasificar	0	0	0	21	18	34.0
Hepatitis B aguda	0	0	0	8	7	13.2
Hepatitis B Cronica	0	0	0	14	14	26.4
Hepatitis C aguda	0	0	0	10	8	15.1
Total	0	0	0	53	53	100.0

Fuente: Sivigila, Instituto Nacional de Salud, Huila 2023

No se encontró diferencia en cuanto al género. En cuanto a la distribución por edad el mayor número de casos se concentra entre los 36 a 45 años con un total de 11 casos que corresponde al 20,8 %. El régimen subsidiado es el más frecuentemente afectado (Ver Tabla 11.2).

Tabla 11.2 Comportamiento sociodemográfico Hepatitis B a semana 40, 2023.

Comportamiento demografico y social de los casos de Hepatitis B y C Semana 1-40 Huila Año 2023			
Variable	Categoría	Casos	%
Sexo	Masculino	24	45.3
	Femenino	29	54.7
Grupos de edad	0 a 15 años	1	1.9
	16 a 25 años	8	15.1
	26 a 35 años	10	18.9
	36 a 45 años	11	20.8
	46 a 55 años	8	15.1
	56 y mas años	15	28.3
Grupos Poblacionales	Discapacidad	0	0.0
	Desplazados	0	0.0
	Migrantes	0	0.0
	Carcelarios	0	0.0
	Gestante	10	18.9
	Indigenas	0	0.0
	Otros	43	81.1
Tipo de Régimen	Contributivo	14	26.4
	No afiliado	0	0.0
	Subsidiado	39	73.6

Fuente: Sivigila, Instituto Nacional de Salud, Colombia, 2023

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO MENSUAL – PERIODO 10 (10 SEPTIEMBRE 2023 – 8 OCTUBRE 2023)

Oportunidad de mejoramiento: realización oportuna de búsquedas de contactos en los 3 primeros días de detección del caso. Detección de gestantes no adheridas al control prenatal como el respectivo tamizaje. Diligenciamiento completo de las fichas de notificación. Realizar los ajustes necesarios de acuerdo a la clasificación final de caso como al probable mecanismo de transmisión.

11.2 Sífilis Congénita y gestacional

En el departamento del Huila, el comportamiento de la Sífilis Congénita a semana epidemiológica 40, se han reportado 8 casos, con una incidencia de 0.69 por 1000 nacimientos.

Tasa de incidencia de Sífilis congénita x 1000 nacidos vivos, 2023			
Municipios	Casos	Poblacion	Tasa
ACEVEDO	0	409	-
AGRADO	0	96	-
AIPE	0	146	-
ALGECIRAS	0	273	-
ALTAMIRA	0	27	-
BARAYA	0	41	-
CAMPOALE			
GRE	0	287	-
COLOMBIA	0	68	-
ELIAS	0	33	-
GARZON	0	716	-
GIGANTE	0	229	-
GUADALUPE	0	205	-
HOBO	1	73	13.70
IQUIRA	1	115	8.70
ISNOS	0	302	-
LA ARGENTINA	0	144	-
LA PLATA	0	839	-
NATAGA	0	68	-
NEIVA	3	3506	0.86
OPORAPA	0	174	-
PAICOL	0	60	-
PALERMO	0	235	-
PALESTINA	0	90	-
PITAL	0	137	-
PITALITO	1	1583	0.63
RIVERA	0	186	-
SALADOBLANCO	1	137	7.30
SAN AGUSTIN	0	289	-
SANTA MARIA	0	106	-
SUAZA	0	268	-
TARQUI	0	190	-
TELLO	0	104	-
TERUEL	0	80	-
TESALIA	0	79	-
TIMANA	1	212	4.72
VILLAVIEJA	0	41	-
YAGUARA	0	47	-
HUILA	8	11595	0.69

Recomendación: Se debe intensificar la detección de gestantes no adheridas al control prenatal, como resocializar el protocolo de diagnóstico y manejo de esta patología.

La sífilis sigue siendo un grave problema de salud pública; se calcula que cada año hay más de 12 millones de nuevas infecciones por *Treponema pallidum*, de las cuales más de 2 millones se producen en mujeres embarazadas.

En cuanto a sífilis gestacional en el departamento se han reportado 72 casos a semana epidemiológica 40 de 2023, casos, la mayoría de casos del municipio de Neiva

Figura 11.6

nmun. resi	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Cum.	Exact 95% LCL	Exact 95% LCL
ACEVEDO	1	1.39 %	1.39 %	0.04 %	7.50 %
ALGECIRAS	2	2.78 %	4.17 %	0.34 %	9.68 %
CAMPOLEGRE	2	2.78 %	6.94 %	0.34 %	9.68 %
COLOMBIA	1	1.39 %	8.33 %	0.04 %	7.50 %
GARZON	1	1.39 %	9.72 %	0.04 %	7.50 %
GIGANTE	7	9.72 %	19.44 %	4.00 %	19.01 %
HOBO	1	1.39 %	20.83 %	0.04 %	7.50 %
IQUIRA	1	1.39 %	22.22 %	0.04 %	7.50 %
ISNOS (SAN JOSE DE ISNOS)	1	1.39 %	23.61 %	0.04 %	7.50 %
LA PLATA	1	1.39 %	25.00 %	0.04 %	7.50 %
NEIVA	42	58.33 %	83.33 %	46.11 %	69.85 %
PALERMO	1	1.39 %	84.72 %	0.04 %	7.50 %
PITALITO	3	4.17 %	88.89 %	0.87 %	11.70 %
RIVERA	1	1.39 %	90.28 %	0.04 %	7.50 %
SALADOBLANCO	1	1.39 %	91.67 %	0.04 %	7.50 %
SUAZA	1	1.39 %	93.06 %	0.04 %	7.50 %
TELLO	2	2.78 %	95.83 %	0.34 %	9.68 %
TESALIA	1	1.39 %	97.22 %	0.04 %	7.50 %
TIMANA	1	1.39 %	98.61 %	0.04 %	7.50 %
VILLAVIEJA	1	1.39 %	100.00 %	0.04 %	7.50 %
Total	72	100.00 %	100.00 %		

Oportunidad de mejoramiento: realización oportuna (en los 8 primeros días de detección del caso) de las investigaciones de campo y seguimiento e intervención efectiva en todos los contactos y factores de riesgo del caso y su entorno. Detección de gestantes no adheridas al control prenatal, mejora en el impacto en los

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO MENSUAL – PERIODO 10 (10 SEPTIEMBRE 2023 – 8 OCTUBRE 2023)

programas de salud sexual y reproductiva. Cumplimiento de los protocolos sobre Infecciones de transmisión Sexual emitidos por el INS como de la realización de ajustes en cada uno de los casos y de la siguiente manera: Ajuste 3: Confirmado por laboratorio, Ajuste 4: Confirmado por clínica Ajuste 5: Confirmado por nexo epidemiológico, Ajuste 6 descartado, Ajuste 7: otros ajustes, Ajuste D: Error de digitación.

11.3 VIH-SIDA / Mortalidad por SIDA

A nivel departamental el reporte es de 312 casos de los cuales (61,9%) son casos del municipio de Neiva (Ver Tabla).

Tabla 11.1. Casos de VIH/SIDA, SE 1-40, 2023, según municipio de procedencia.

Tasa de incidencia de VIH por 100.000 habitantes año 2023			
Municipios	Casos	Poblacion 2023	Tasa 2023
Acevedo	2	26,773	7.5
Agrado	2	9,408	21.3
Aipe	2	17,322	11.5
Algeciras	1	24,044	4.2
Altamira	0	4,557	0.0
Baraya	1	8,865	11.3
Campoalegre	3	33,102	9.1
Colombia	1	7,693	13.0
Eliás	1	4,532	22.1
Garzón	16	77,794	20.6
Gigante	3	26,304	11.4
Guadalupe	0	19,266	0.0
Hobo	0	7,757	0.0
Iquira	1	9,939	10.1
Isnos	6	27,197	22.1
La Argentina	1	13,884	7.2
La Plata	13	65,676	19.8
Nátaga	0	6,950	0.0
Neiva	192	380,019	50.5
Oporapa	1	12,537	8.0
Paicol	0	7,078	0.0
Palermo	4	28,245	14.2
Palestina	2	12,077	16.6
Pital	0	14,791	0.0
Pitalito	39	134,110	29.1
Rivera	1	26,153	3.8
Saladoblanco	2	11,265	17.8
San Agustín	3	35,550	8.4
Santa María	1	11,173	9.0
Suaza	7	23,562	29.7
Tarqui	0	18,783	0.0
Tello	3	12,572	23.9
Teruel	0	8,605	0.0
Tesalia	1	11,475	8.7
Timaná	3	23,395	12.8
Villavieja	0	7,782	0.0
Yaguará	0	8,218	0.0
HUILA	312	1,178,453	26.5
Sivigila, 2023			

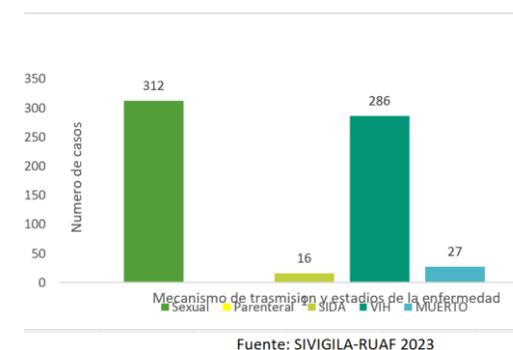
El género masculino es el más afectado 273 casos (87%) mientras que las mujeres son el 12 % (39 casos). En cuanto a la distribución por edad el mayor número de casos se concentra entre los 16 a 35 años con un total de 207 casos que corresponde al 65 %. (Ver Tabla 11.2).

Comportamiento demografico y social de los casos de VIH a semana 40 año 2023			
Variable	Categoría	Casos	%
Sexo	Masculino	273	87.5
	Femenino	39	12.5
Grupos de edad	0 a 15 años	0	0.0
	16 a 25 años	108	34.6
	26 a 35 años	99	31.7
	36 a 45 años	53	17.0
	46 a 55 años	27	8.7
	56 y mas años	25	8.0
Grupos Poblacionales	Discapacidad	0	0.0
	Habitante de calle	0	0.0
	Migrantes	2	0.6
	Carcelarios	1	0.3
	Gestante	5	1.6
	Indigenas	5	1.6
	Otros	299	95.8
Tipo de Regimen	Contributivo	112	35.9
	No afiliado	3	1.0
	Subsidiado	197	63.1

Fuente: Sivigila, Instituto Nacional de Salud, Colombia, 2023

El mecanismo de transmisión se encuentra dentro de la tendencia nacional, en mayor medida por relación sexual. En cuanto al estadio de la enfermedad en su gran mayoría se clasificaron con VIH y 27 mortalidades por RUAF.

Figura 11.2. Mecanismo probable de transmisión y estadio, SE 1-40, 2023.

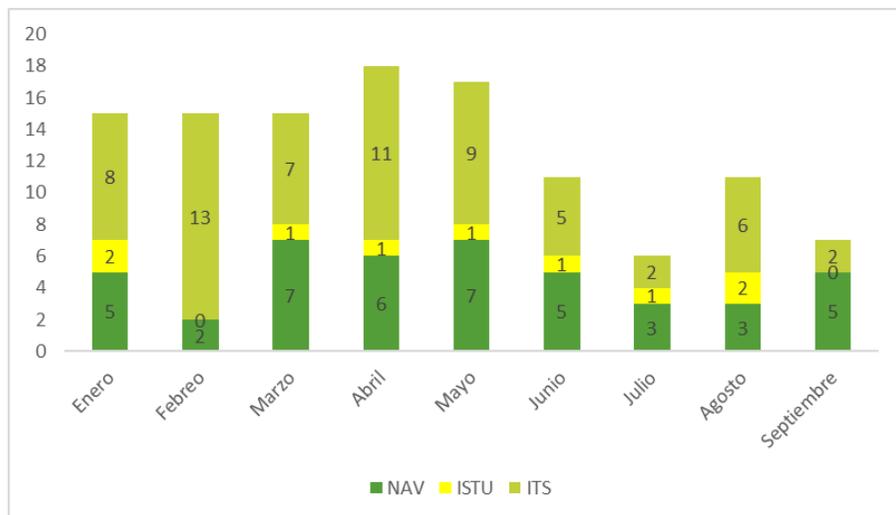


Como actividad para mejorar la calidad de la notificación, se deben implementar de manera extensiva a todos los profesionales de la salud capacitaciones sobre el protocolo de diagnóstico de esta enfermedad.

11.4. Infecciones Asociadas a la Atención en Salud

Las Infecciones Asociadas a la Atención de la Salud (IAAS) y a su vez el aumento de la Resistencia Bacteriana a los antimicrobianos se ha considerado un problema de interés en salud pública dado al alto impacto en la morbilidad y mortalidad, aumento de la estancia hospitalaria y a su vez el aumento de los costos derivados de la prestación de los servicios de salud hasta la fecha.

Durante las 40 primeras semanas la notificación de eventos con respecto a IAAS reportadas en las unidades de cuidados intensivos del departamento del Huila. Ver gráfico.



BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO MENSUAL – PERIODO 10 (10 SEPTIEMBRE 2023 – 8 OCTUBRE 2023)

CESAR ALBERTO POLANIA Correo: secretario.salud@huila.gov.co	Secretario de Salud Departamental
YANETH SANCHEZ CHANTRI Correo: nane1311@hotmail.com	Coordinadora de Vigilancia en Salud Pública
EDUARDO MAHECHA REYES correo: edmahecha97@gmail.com LINEA Celular Disponibilidad: 3213945288	Enfermedades Transmitidas por Alimentos Enfermedad Diarreica Aguda Factores de Riesgo Ambiental
LUIS FERNANDO GARCIA CASTRO Correo: sivilahuil@gmail.com	Operador SIVIGILA
LUZ ADRIANA CALDERON correo: Luzadriana.ssdhuila@gmail.com	No transmisibles y micobacterias
NORMA JIMENA LOZANO POLANIA Correo: covid.hospitalizacionhuila@gmail.com	IRA Individual Y Colectiva
ELIANA PIMENTEL Correo: VigilanciaNutricional2022@gmail.com	Eventos Nutricionales
LORENA ALEXANDRA BOTERO Correo: saludmentalvsp.huila@gmail.com	Salud Mental y Causa Externa
MARIA FERNANDA RAMIREZ MOSQUERA Correo: vigilanciaetvhuila@gmail.com	Enfermedades Transmitidas por Vectores
WILLIAM PERDOMO FLOREZ correo: zoonosishuila@gmail.com	Zoonosis
ARLEY MEDINA Correo: micobacterioaasits@gmail.com	Infecciones De Transmisión Sexual Micobacterias
VIVIANA CAROLINA GARCIA Correo: inmunopreveniblesvsp.huila@gmail.com	Inmunoprevenibles
MARÍA CLEMENCIA ROJAS Coordinadora Laboratorio SP y EGI	Laboratorio
YURY GORETY MEDINA ROJAS Correo: mortalidad.eevv@gmail.com	Maternidad Segura